

# HOJA DEL LUNES

DIRECTOR: JUAN GONZALEZ BEDOYA

SANTANDER, 30 DE OCTUBRE DE 1978

Precio: 15 pesetas

No olvida otros tipos de violencia...

## La abstención, postura oficial del PNV ante el referéndum

PAMPLONA.—La asamblea extraordinaria del Partido Nacionalista Vasco se pronunció ayer unánimemente en favor de la abstención en el referéndum constitucional, por considerar que el proyecto no recoge el sentido que el PNV entiende del modelo de Estado y el reconocimiento de los derechos históricos.

Al término de la asamblea celebrada ayer en la ciudad deportiva Amaya, de Pamplona, el presidente del Euzkadi Erru Batzar, Carlos Garaicoechea, explicó: «Nuestra postura no está refrendada con nuestro deseo de trabajar por un estatuto de autonomía lo más amplio posible».

Anunció que el PNV llevará a cabo una campaña con todas sus consecuencias y con los riesgos electoralistas que esto implica, puesto que todos los partidos estatutistas se van a volcar en Euzkadi en favor del sí a la Constitución. «El PNV va a ser consecuente hasta el final, con una decisión que será muy atacada».

Garaicoechea se refirió después a los resultados de la manifestación celebrada ayer en Bilbao y dijo que la asamblea la había valorado positivamente, teniendo en cuenta la asistencia a la misma y las difíciles circunstancias en las que se desarrolló.

Insistió en que el proyecto merecía la pena por que es necesaria una clarificación de conceptos sobre la forma de hacer política. «El PNV propugna vías opuestas a la radicalización y ayer demostró que la manifestación tuvo una respuesta mayoritaria. No queremos, sin embargo, convertir esto en un test para nadie».

### LA VIOLENCIA FUNDAMENTALMENTE DE «ETA»

El presidente del EBB lamentó que se hubieran producido incidentes en otras zonas de Bilbao, puesto que nuestro deseo hubiera sido que las FOP demostraran mayor flexibilidad con la otra manifestación y al mismo tiempo subrayó que era una barbaridad ametrallar locales de partidos que lo único que intentaban era expresarse pacíficamente.

En cuanto a la respuesta del PNV a «ETA» ante la convocatoria de la manifestación, Garaicoechea dijo que en este momento «ETA» protagoniza el clima de acciones armadas de forma muy importante. «No quiere decir esto que olvidemos otros tipos de violencia. La tregua la pedimos a todos, pero la acción armada está siendo desarrollada fundamentalmente por «ETA».



Tomeo Palanqués, el árbitro, impone su criterio y suspende el partido, a pesar de las numerosas protestas. La niebla impedía ver el balón.—(Foto BUSTAMANTE).

## Se suspendió el Racing-Atlético Madrid

# La ciudad, bajo la niebla

Jamás, que se recuerde, la niebla obligó, como ayer, a suspender un partido de Primera División en los Campos de Sport de El Sardinero. Cuarenta minutos fue el plazo concedido por el árbitro para ver si la visibilidad mejoraba, y como el día iba dando paso a la noche, hacia las cinco de la tarde el aplazamiento definitivo llegó sin remedio, entre las protestas de un sector de aficionados que reclamaba el espectáculo o el dinero de las entradas. Sin embargo, el árbitro se mantuvo firme: hacia las cinco y diez apenas se veía la portería desde el medio campo.

La niebla fue, por otra parte, protagonista permanente de la jornada desde que a media mañana cubriera la zona de Sardinero, mientras que en el resto de la ciudad lucía un espléndido sol. Sin embargo, el fenómeno iba a ir, poco a poco, extendiéndose, y al anochecer cubría la mayor parte de la zona costera, creando dificultades en el tráfico, originando numerosos accidentes y presagiando una operación retorno llena de dificultades aunque a la hora de cerrar esta edición no haya que reseñar hechos de grave consideración.

Volviendo a los campos del Racing, digamos que, una vez suspendido el partido, se suscitó una polémica considerable entre el equipo local y el visitante para fijar la fecha del encuentro. Mientras que los locales proponían la del miércoles (fiesta), los madrileños insistían en jugar hoy, lunes, adoptándose una solución salomónica: se jugará mañana, martes, no habiéndose llegado a un acuerdo sobre la hora. El Racing, por su parte, ha fijado las ocho y media. Los numerosísimos aficionados que habían viajado desde Madrid para ver este encuentro recibirán el importe de las entradas por correo

(INFORMACION EN PAGINAS DEPORTIVAS)

Tras 20 años de estar mal visto

## El baile vuelve a Pekín

Pekín.—El baile va a volver a Pekín tras casi veinte años de estar mal mirado. El club internacional de la capital de China, que organiza los actos sociales para la colonia extranjera, anunció ayer que celebrará un baile el 4 de noviembre, a petición popular.

El precio de la entrada será de cinco «yuans» (unas 210 pesetas), y se anima a los asistentes a que «lleven pareja».

Los bailes semanales constituyeron una característica de la vida social pekinesa en el decenio de 1950.—(Efe).

## Según el disidente socialista y ex ministro Barreto

# Soares quiere derribar a Eanes

LISBOA.—«El líder socialista portugués, Mario Soares, quiso derribar al presidente Ramalho Eanes», denunció anteayer en un programa del segundo canal de la televisión, el ex-ministro y disidente del PS, Antonio Barreto.

Para mayor precisión, Antonio Barreto aseguró que «dicha voluntad existía y existe», como se desprende de algunos hechos que a su juicio «no dejan lugar a dudas».

CUNHAL: O ACUERDO CON EL P. S. O ELECCIONES ANTICIPADAS

El líder comunista portugués, Alvaro

Cunhal, reclamó el sábado las elecciones anticipadas si el Partido Socialista y el Partido Comunista no consiguieran llegar a un acuerdo para operar conjuntamente antes de la formación del nuevo Gobierno.

En relación con Mota Pinto, primer ministro designado por el presidente Eanes para formar nuevo Gabinete, el dirigente comunista afirmó que su partido mantiene «ciertas reservas» por considerar que no dispone de características apropiadas para encabezar un Gobierno capaz de enfrentar los problemas por los que el país atraviesa.

## Los problemas del Hospital Valdecilla

# El comité de empresa pide que se abra una investigación

(Página 5)

Los santanderinos opinan

## El impuesto religioso, impopular

A la declaración del impuesto general sobre la renta de las personas físicas, los contribuyentes españoles deberán añadir su declaración sobre el culto que profesan y al que quieren destinar un nuevo impuesto: el religioso, el que financiará a las iglesias y confesiones religiosas. Este es el acuerdo a que han llegado los representantes de la Nunciatura en Madrid y de los Ministerios españoles de Hacienda, Justicia y Asuntos Exteriores.

Mientras tanto, en el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado figura una partida de cerca de 7.000 millones, consignada como dotación para la Iglesia Católica.

De lo que no cabe duda es de que el impuesto religioso no satisface ni a tirios ni a troyanos. Que así ocurre en Santander da buena prueba la encuesta que publicamos en este número.

(PAGINAS CENTRALES)

## Reunión de ministros de AA. EE. de la CEE

## El ingreso de España debe hacerse según

## los plazos previstos

BONN.—El proceso de incorporación de España, Portugal y Grecia a la Comunidad Europea deberá hacerse según los plazos previstos ahora.

Así lo expresaron ayer los ministros comunitarios de Asuntos Exteriores en el curso de su reunión informal celebrada en el Castillo de Garmisch, en la República Federal de Alemania.

Especial atención prestaron los nueve ministros de Asuntos Exteriores asistentes a la propuesta del presidente francés, Valéry Giscard d'Estaing, de formar un «Consejo de tres sabios».

Dicho Consejo analizaría las consecuencias que el ingreso de España, Portugal y Grecia tendría sobre las instituciones comunitarias. La RFA, que ostenta actualmente la presidencia del Consejo Comunitario, aceptó en principio la propuesta.

Sin embargo, los políticos alemanes señalaron que este «Consejo de sabios» no podría, en caso alguno, ser utilizado para entorpecer las negociaciones de ingreso de estos tres países.—(Efe)

# el tema montañés de la semana

ALFONSO PRIETO

Tampoco la última semana ha sido prodiga en temas de interés provincial, al menos temas de importancia, que son de los que nos ocupamos en este comentario-resumen de cada lunes. Diríamos que lo más importante ha sido el que, al fin, han salido a subasta las obras de urbanización del polígono industrial de Barros, que parecían olvidadas, después del mucho tiempo transcurrido sin tener noticias del proceso que seguían los trámites burocrático en la Administración. Al fin, insistimos, ya está anunciado el concurso subasta de las obras cuyo presupuesto asciende a 297 millones de pesetas. La realización de este polígono, muy necesario en una zona industrial de tanta importancia como la de la cuenca del Besaya, permitirá, según los estudios hechos públicos estos días, conocer allí unos tres mil doscientos puestos de trabajo, si es que algún día vuelven los empresarios a animarse a invertir y crear nuevas industrias, pues actualmente y dada la situación económica, social y política que atraviesa España, no sólo no se están creando nuevos puestos de trabajo, sino que cada día resulta más alarmante la reducción que viene registrándose.

Pese a ello y en la esperanza de que la situación actual habrá de mejorar, bueno es que se haya decidido la urbanización de este polígono industrial, que ocupará una extensión de 658.290 metros cuadrados de superficie, con cuatro kilómetros de red viaria. Obras que se anuncia se realizarán en año y medio. Si todo se hace como está programado y las circunstancias actuales de la situación económica mejoran, cabe esperar que el polígono industrial de Barros, dentro de unos dos años, pueda suponer un buen aliado para el establecimiento de nuevas industrias y, como consecuencia, la creación de esos puestos de trabajo cada vez más necesarios. Y más si para entonces, como todos quisiéramos, se lleva a cabo, cuando menos en parte, el famoso trasvase Ebro-Besaya, otra vieja aspiración de Santander, que sigue sin ser llevada al Consejo de Ministros como se había prometido recientemente.

**EL CASINO, EN DICIEMBRE**  
Hablando de obras esta semana se hizo pública una nueva fecha —cada vez más lejana— para la apertura del Casino del Sardinero. Ahora se habla de finales de noviembre próximo. Una lástima que su reapertura vaya demorándose, porque en la nueva etapa se espera que los beneficios que su explotación pueda aportar redundarán en beneficio de la capital y de la provincia, si como es de esperar las cosas se hacen bien y se piensa más en los fines citados, que en otros menos comunes.

**NUEVO CINE CAPITOL**  
Siguiendo con el tema obras, tras el incendio que destruyó totalmente el Cine Capitol de nuestra ciudad, empiezan a surgir esperanzadoras noticias sobre su reconstrucción. Es más, como cabía esperar del espíritu emprendedor de su propietario, Marcos Restegui, parece no sólo será reconstruido, sino mejorado, con lo cual Santander volverá a tener en el Capitol, con el Coliseum, la mejor sala de espectáculos.

Y como el tema de la semana parece centrado en obras, hemos de referirnos al rumor igualmente conocido estos días de que las obras de la autopista Santander-Torrelavega pueden empezar en la próxima primavera, según ha dicho el director gerente de la sociedad Vasco-Montañesa, que tiene la concesión de estas obras, cuyo presupuesto es de

dos mil quinientos millones de pesetas. Se ha dicho que de aprobarse el proyecto por el Ministerio de Obras Públicas, las obras podrían estar terminadas en 1980. Ya hemos dicho que se trata de rumores que bien quisiéramos se convirtiesen, y pronto, en realidad, pero por si acaso no nos hagamos ilusiones, si es que queda algún montañés, santanderino o cántabro que sea capaz de creerse ilusiones cuando de proyectos para realizar en nuestra provincia se habla.

### SIGUE LA HUELGA EN LA PESCA DE ARRASTRE

En el mundo laboral continúa, después de dos semanas, la huelga en el sector de la pesca de arrastre en Santander, con la paralización de unos trescientos pescadores y una veintena de barcos, aparte de que sus consecuencias se están dejando sentir también, sobre todo en lo que respecta al pescado blanco, tan necesario para los enfermos, en el abastecimiento. Y no parece que se vea la solución, aunque tanto armadores como pescadores se muestran inquietos y son los primeros en pagar las consecuencias de no haber sabido o podido llegar a un convenio colectivo que, a lo peor, como ha ocurrido más de una vez, se consigue pactar ahora, después de haber sufrido todos perjuicios considerables que pudieron evitarse, con mejor voluntad y comprensión por ambas partes.

### FACULTAD DE LETRAS

En el fin de semana se habló otra obra en proyecto: la sede de la Facultad de Filosofía y Letras. Como es sabido, la más joven Facultad de la Universidad santanderina se instalará en el actual convento de Las Salesas. Pues bien, el alcalde anunció el sábado que ya está firmado el acuerdo para la cesión por dicha orden religiosa del edificio del convento y parte de la finca, pero que antes de dos años —los que tardarán en construir en Soto de la Marina el nuevo convento— no podrá destinarse a las dependencias de la Facultad, que tendrá capacidad para un millar de alumnos y en cuyas obras de adaptación y mejora, que correrán a cuenta del Ministerio de Educación, según ha prometido, se invertirán cuarenta millones de pesetas.

## LORIENTE SEAT

100 COCHES EN EXPOSICION

133 Lujo ... ..	193.390
127, dos puertas ... ..	229.890
127, tres puertas ... ..	238.970
127, cuatro puertas ... ..	241.890
124/DLS ... ..	277.450
128/3 P ... ..	320.270
131 ... ..	340.990
131 Familiar ... ..	363.220
132/1800 ... ..	490.090

Puertochico — Carretera de Parayas

## Hágase profesional relojero, joyero

FOR CORRESPONDENCIA  
SE FACILITA UTILLAJE

ACADEMIA TECNICA — San Joaquín, 14 — PALMA DE MALLORCA. Autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

## Cartelera de espectáculos

### COLISEUM

Teléfono 21 14 60

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10.

¡LO MAS ESCANDALOSAMENTE DIVERTIDO DEL CINE ITALIANO! ¡Mientras ellos jugaban al tute... EL JUGABA CON SUS ESPOSAS...! ¡LAS CARCAJADAS BROTAN DESDE LAS PRIMERAS IMAGENES! ¡Se creía capaz de enamorar a todas las mujeres... ¡Y NADA MENOS QUE EN SICILIA!

### EL CACHONDO

(Autorizada únicamente mayores de 18 años) Domenico MORGANO, Eleonora GIORGI, Pippo FRANCO, Luciana PALUZZI. (Eastmancolor) ¡UNA PELICULA SOLO PARA REIR!

### CINEMA

Teléfono 23 41 83

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10. — ¡ULTIMOS DIAS!

¡UNA PELICULA DE COLOSALES PROPORCIONES! ¡EL FILME MAS SENSACIONAL DEL AÑO! ¡Atravesaron dos Estados de la Unión sin que la policía pudiese detenerlos! ¡No podía haber dudas ni vacilaciones... corrían hacia su libertad... O HACIA SU MUERTE!

### CONVOY

(Autorizada para mayores de 14 años) Kris KRISTOFFERSON, Ali Mac GRAW. (Technicolor) ¡CONTECIMIENTO SUCESIVO! ¡ESTRENO! «AL SERVICIO DE LA MUJER ESPANOLA» (16 años) Marilyn ROSS, Adolfo Marsillach. (Color)

### ROXY

Teléfono 22 69 25

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10. — ¡FUERTE IMPACIO! ¡RECUERDA USTED «LA BETA» (LA BESTIA)? ¡Ahora, por fin, WALTERIAN BOROWCZYK nos muestra su obra más audaz y polémica! ¡Un filme brutal... DONDE LAS RECLUSAS SE CONVIERTEN EN FIERAS QUE ANSIAN LA LIBERTAD...!

### INTERIOR DE UN CONVENTO

(Exclusivamente mayores de 18 años) Clasificada («S») Lúcia BRANICE, Howard ROSS. (Technicolor) NOTA: Se advierte al público que esta película, por su temática o contenido, pudiera herir la sensibilidad del espectador.

### MONACO

(Campogiro) — Especializado en Versiones Originales. (Teléfono 23 40 49)

HOY, a las 4,30, 7,30 y 10. — ¡ULTIMO DIA! ¡HE AQUÍ, SIN LUGAR A DUDAS, UNA OBRA MAESTRA DEL SEPTIMO ARTE! ¡Era un loco, pero había que demostrar que estaba en su sano juicio para poder llevarlo a la guillotina! ¡UN PERFECTO ASESINATO LEGAL!

### JE JUGE ET L'ASSESSIN

(EL JUEZ Y EL ASESINO)

(Autorizada únicamente mayores de 18 años) Philippe NOIRET, Michel GALABRU. (Color) Y el cortometraje: «ZAMORAS». ¡MAÑANA, NO HAY ESPECTACULO! ¡MIERCOLES, ESTRENO! «SONAMBULOS» (18 años) Ana Belén, Lola Gacs. (Color)

### SANTANDER

Teléfono 23 54 67

A las 4,30, 7,30 y 10. — ¡ULTIMOS DIAS! ¡Una película ferozmente divertida! Alfredo Matas presenta: ¡Un filme de Luis G. BEELANGA!

### LA ESCOPETA NACIONAL

(Mayores 18 años) En Technicolor. Por Antonio FERRANDIS, Mónica RANDALL, José SAZATORNIL «SAZA», Bárbara REY, José L. López Vázquez... PRONTO: ¡Estreno cumbrel «UNA MUJER DESCASADA» (16 años). En Technicolor. Por Jill Clayburgh y Alan Bates en un filme de Paul Mazursky. Sesiones: 4,30, 7,15 y 10.

### LOS ANGELES

Teléfono 21 03 33

A las 4,30, 7,30 y 10. — ¡ULTIMOS DIAS! ¡Una película de acción, aventura y heroísmo! ¡Un joven esforzado se enfrenta a un mundo hostil y lleno de peligros!

(18 años y mayores de 14 acompañados de sus padres o tutores) En Technicolor. Por Jan Michael VINCENT y Kay Lenz. EL MIERCOLES: ¡Tres únicos días! «EL ALEGRE DIVORCIADO» (14 años...) En Technicolor. Por Paco Martínez Soria.

### BONIFAZ

— Teléfono 21 64 17 —

(TOTALMENTE REFORMADO)  
HOY, a las 4,30, 7,30 y 10.

PREMIO FIPRESI (Federación Internacional. Prensa Cinematográfica). Mención especial del Jurado del Festival de CANNES.

### LA PASAJERA

Un filme de Andrzej MUNK. «LA PASAJERA» es una obra excepcional. «LA PASAJERA» desprende un mensaje humano que no se olvidará. Versión original subtitulada. Mayores 18 años.

LA PUBLICIDAD IMPRESA  
ES LA UNICA  
QUE PUEDE RELEERSE

## LIQUIDAMOS

- \* MUEBLES AUXILIARES DE ARTESANIA
- \* OBJETOS DECORACION

Calle de Burgos, 9

## SU COMPRA GRATIS...

### AUTOSANDER

«Salón del Coche Usado»

REGALAMOS UN AUTOMOVIL VALORADO EN 100.000 Ptas.

FACILIDADES

C/ San Fernando, 72

Abierto sábados tarde

## HOJA DEL LUNES

Edita la Asociación de la Prensa de Santander

Director: Juan González Bedoya.  
Redactor-Jefe: Francisco Fretxenet Mora.  
Jefe de Deportes: Lino Javier Palacios.

Administrador: Gabriel Bernal Sorondo.  
Regente de talleres: Gundermo Gómez Rodríguez.

Redacción y Administración: Cádiz, 9, 2.ª, Izquierda.  
Teléfonos: 22 48 60 (domingos: 21 19 88 y 21 07 76) Aparado de Correos 206. Depósito Legal: SA-4-1958 Año XLII. Número 3.343. Precio: 15 pesetas.

Difusión controlada por IS



Al llamar a Manolo Gutiérrez Aragón para concertar la entrevista me citó al día siguiente en el teatro "María Guerrero", disculpándose por ello: "Es que estoy fatal de tiempo, por la mañana termino de montar "El corazón del bosque", mi última película, y por la tarde ensayamos en el teatro. Vente por aquí y en un descanso charlamos".

Cuando llegué al "María Guerrero" —sede del Centro Dramático Nacional que dirige Marsillach— Manolo se encontraba dirigiendo el ensayo. Durante la espera contemplando el trabajo de actores y director, no pude por menos que pensar en la explosiva mezcla que puede salir de la combinación de una obra como "El proceso", de Peter Weiss, dirigida por uno de los realizadores españoles de mayor éxito en los últimos tiempos y un plantel de jóvenes actores entre los que destaca el también premiado en San Sebastián José Sacristán. Una

combinación realmente sorprendente que en la primera quincena de diciembre podrá verse en Madrid.

Y mientras que "Sonámbulos" se acaba de estrenar en Madrid y Barcelona, «Camada Negra» ha sido vista en la mayor parte de las ciudades españolas y se mantiene en cartel en las más importantes, y TVE compra los derechos de exhibición de "Habla mudita"; aquí, en su tierra, ni la segunda ha sido estrenada, ni la primera tiene visos de serlo. Para sus paisanos Manolo Gutiérrez Aragón —guionista de "Furtivos", "Las largas vacaciones del 36" y "Las truchas", premio a la mejor dirección en Berlín y San Sebastián, es todavía una incógnita. Su nombre suena cada vez más, pero no hemos visto sus películas, a excepción de "Habla mudita", película cuyo destinatario —mal que les pese a quienes controlan la exhibición en Santander— es el público; un público que espera que se repare el olvido en el que se mantiene a uno de nuestros mejores directores actuales.



Manolo Gutiérrez entra en el mundo del teatro dirigiendo «El proceso», de Kafka-Peter Weiss

**Manolo Gutiérrez, de Torrelavega, uno de los mejores directores del cine español**

**"A mí lo que me gusta es escribir"**

HOJA DEL LUNES.— El Festival de San Sebastián acaba de concederte el premio a la mejor dirección por la película "Sonámbulos"; el mismo palmarés que logras en Berlín con "Camada Negra". ¿Cómo valoras estos premios y, sobre todo, qué opinión te merecen los Festivales del Cine?

R.—Los Festivales son cuando menos, buena plataforma para lanzar las películas, lo que no son, y es una opinión que comparto mucha gente, es una quincena cultural. Quiero decir con esto que los Festivales, o mejor dicho el palmarés, es un imposible, porque la comparación entre películas hechas por distintas cinematografías, distinto dinero, con distinta censura no es factible, por ello decimos siempre que los premios son un tanto aleatorios. Ahora bien, los Festivales están muy bien porque sirven para lanzar las películas, para que se enseñen como encuentro de gente proveniente de diferentes cinematografías. La posibilidad que se sugiere ante esto es un Festival sin premios, lo que sería imposible en una sociedad como esta donde se maneja tanto el éxito, la competencia.

HOJA DEL LUNES.— La crisis del cine español —ese tópico que hoy más que nunca es una triste realidad— parece no afectarte directamente; se acaba de estrenar "Sonámbulos" y ya tienes terminada una nueva película. ¿Qué es "El Corazón del bosque"?

R.—"El corazón del bosque" es una película rodada entre Santander y Asturias que trata sobre todo de un bosque se ha rodado en el bosque del Saja, cerca de Bárcena Mayor. Es una película narrativamente simple, lo que no quiere decir que sea elemental, que trata como te he dicho de un bosque y de un hombre que llega a él en busca de otro hombre, mito del lugar, que no encuentra, pero sí encuentra su propio recuerdo, el del hombre que busca y las relaciones amorosas de ambos, que a veces se entrecruzan.

HOJA DEL LUNES.— "Camada Negra", era un filme directamente político "Sonámbulos" parece ser mucho más simbólica, permitiendo varias lecturas al espectador. ¿Tratas con este cambio de ponerte al margen de esa corriente oportunista que producen filmes pseudo-políticos masivamente en nuestro país?

R.—Primero tendría que decir que el oportunismo no sólo está en el cine político. Siempre se dice que una película política es oportunista y nunca se dice de una de amor o de humor. A mí me gusta pensar que no tengo un género fijo, que igual puedo hacer una comedia que un drama; si he hecho «Sonámbulos» es porque en ese momento pensé que esa era la historia que podría contar, que tenía los medios para contarla, los actores y que en ese momento, objetivamente, tantos los espectadores como yo estábamos preparados, unos para hacerla y otros para recibirla, porque es una película difícil de hacer y difícil de aceptar. Lo que sí creo es que no voy a hacer más cine político, directamente político, porque para hacerlo hay que ser militante y yo en este momento no milito en nada y me es muy difícil defender una causa política. Una película hay que hacerla con medios políticos y con fines políticos. Además "Sonámbulos" tiene trozos políticos, trata del "Proceso de Burgos".

HOJA DEL LUNES.— Y no sólo habla del "Proceso de Burgos", sino que la protagonista es una militante del PCE...

R.—Lo de militante del PCE no se especifica, lo que pasa es que como lo hace Ana Belén y yo he sido del PCE, entonces puede entenderse así, pero repito no se especifica.

HOJA DEL LUNES.— Siguiendo con la pregunta parece dicha protagonista presa de sus contradicciones "entre la necesidad de un compromiso político y el desprecio por ese compromiso. "Un desprecio —cito textualmente a Diego Galán en "Triunfo"— producto del cansancio o del afán de una libertad individual". ¿Quieres reflejar con ello la situación por la que atraviesan en estos momentos numerosos militantes de partidos de izquierda?, y en segundo lugar ¿crees compatible la libertad individual y el compromiso político con un partido determinado?

R.—Con el análisis de Diego Galán sobre la película estoy de acuerdo, realmente de eso trata la película. Respecto a todo lo demás que has dicho no creo que se pueda contestar de una manera global. En un sentido mucho más general realmente es difícil tener un compromiso total con nada, no sólo políticamente, porque el compromiso es únicamente político, sino con la familia, con la pareja, con el trabajo. Todos esos compromisos están y frente a ellos está el descompromiso total, que también es un imposible y que en "Sonámbulos" es la locura. La película se plantea en términos mucho más generales que el compromiso político y mucho más generales, desde luego, que el compromiso con el PCE, sino que trata del compromiso con la vida y el descompromiso total que es la locura. Es una fábula mucho más metafísica que la militancia con el PCE. Además, de mi militancia en el PCE, debo de decir que guardo

grato recuerdo, yo no me he ido por desacuerdo con su política, sino porque no consideraba necesario militar políticamente.

HOJA DEL LUNES.— A pesar de ser nacido en Torrelavega tus películas son desconocidas para la mayor parte de tus paisanos, que sólo han tenido ocasión de ver tu primer largo "Habla mudita". ¿Piensas que habría alguna forma de superar este desconocimiento y a qué crees que es debido éste?

R.—Sobre esto si que no puedo decir nada, pues una vez que la película está en manos de un distribuidor o exhibidor yo pierdo por completo el control de ella.

HOJA DEL LUNES.— Hablemos de tus comienzos: de lo que hicistes antes de "Habla mudita" y si en Torrelavega habías realizado ya alguna actividad relacionada con el cine.

R.—No. Mi única vinculación con el cine fue que ingresé en la Escuela de Cine, a go que estaba muy bien y que es una pena que haya desaparecido, porque todas las equivocaciones que uno comete en el cine antes se podían cometer en la Escuela. Yo ingresé en ésta de una forma casual y fui entrando en el cine de una manera paulatina; empecé haciendo cortos y luego guiones. De los guiones me pasó a la dirección cuando Elías Querejeta vio un corto mío que se titulaba "El último día de la humanidad", le gustó y me ofreció hacer una película. Yo nunca he ido con un guión a ofrecerlo a una pro-

ductora, sino que debido a una cierta vagancia sólo escribía el guión cuando me contrataban para hacerlo.

HOJA DEL LUNES.— Antes me decías que parte de tu última película está rodada en paisajes cántabros, ¿es casual o te sientes influenciado y atraído por el medio geográfico en el que has vivido?

R.—No se quien dijo una vez que más allá de los 12 años ya no se recibe nada y que uno vive de las rentas de las impresiones recibidas con anterioridad. Evidentemente ello hace que en la raíz creativa de las películas está la niñez de cada uno. Ahora yo no hago un cine específicamente cántabro, específicamente gallego..., sino que como mis raíces estaban en Santander, es muy posible que las raíces de mi cine estén también allí, pero sería mentira por mi parte si dijera que son raíces cántabras, sería un juicio ampuloso y seguramente falso. Creo que hay que ser modesto en esto, y no porque estén de moda las autonomías, se nos vaya a llenar la boca con la palabra Cantabria.

HOJA DEL LUNES.— Es obligado preguntarte, para terminar, las razones que te han llevado a ponerte a dirigir teatro, esa nueva faceta creadora que puede resultar sorprendente para muchos.

R.—A mí el teatro siempre me ha gustado mucho. De alguna manera yo siempre pensé en escribir y en escribir teatro; en el cine he caído un poco de forma casual, me cansa tanto física como químicamente, pero se ha convertido para mí en un veneno. A mí lo que me gusta es escribir y pensaba en escribir teatro. Como el cine no me ha dejado tiempo he aprovechado la oportunidad que me ha ofrecido Marsillach de dirigir una obra dentro del Centro Dramático Nacional.

Victor GIJON

**Quintiliano y Pelayo**

**SANTANDER**  
Exposición en Isabel la Católica, 9, 11 y 11 bis. Teléfonos: 23-62-10, 23-29-89 y 23-86-65.  
Talleres: Avenida de Parayas (Carretera del Aeropuerto). MAS DE 250 VEHICULOS.  
Últimas matrículas SEATS: 600-E, 600-D, 850, 133, 124, 131, 1430 y 132. RENAULTS: 4-L, R-4 (modelos normal, TL y GTL) y R-12. CITROENS: Tiburón, GS, Dyan 6 y modelo 8. CHRYSLER Y SIMCAS 900, 1000 y 1200. MINIS y MORRIS todos los modelos.  
Si no encuentra en los demás establecimientos del ramo el coche que usted desea, visítenos y lo hallará con creces.  
Facilidades de pago: 6, 12, 18 y 24 meses, a convenir.

**Quintiliano y Pelayo**

**TORRELAVEGA**  
Joaquín Cayón, 6  
Teléf.: 89-48-50

**OPORTUNIDAD**  
Local 123 m.<sup>2</sup> y 40 m.<sup>2</sup> sótano, en c./ STA. LUCIA, 3  
\*  
INFORMES:  
C. LOPEZ PABLO  
Teléf. 37-06-50

**MODA EN LA CIUDAD**

Como todos los años llega la nueva temporada. Los nuevos colores, los diseños más actuales invadirán las calles de nuestra ciudad. En nuestras secciones hay una señal: Permitido aparcar para ver la nueva moda.

**JAIME RIBALAYGUA**

AL  
N  
3.390  
9.890  
8.970  
1.390  
7.450  
0.270  
0.990  
3.220  
0.090  
rayas  
oyero  
PALMA  
erio de  
MOS DIAS!  
Matas pres-  
FERRAN-  
ZAS, Bárba-  
streno cum-  
Technicolor,  
el Mazursky.  
S  
IMOS DIAS!  
of ¡Un joven  
de peligros!  
padres o tu-  
ENT y Kay  
ALEGRE DI-  
aco Martínez  
es una obra  
ensaje huma-  
nidad.  
RESA  
PSE

# Guía del automóvil

**Coches de alquiler**



**dinacar**

Calderón de la Barca, 17 - Tfños: 220850-54 - Santander

Asociada a InterRent. 1.400 Oficinas Internacionales.

Para mejor servicio a nuestros clientes, abrimos sábados tarde y domingos y festivos por la mañana.



**CEMA**

Es el único AUTORIZADO LEGALMENTE con homologación para la confección de placas de matrícula en Santander y provincia.

LE OFRECE:

TRIANGULOS DE PRESEÑALIZACION HOMOLOGADOS OBLIGATORIO

B. O. E. núm. 217 de 9-9-76. Real Decreto 2.100/76.  
B. O. E. núm. 11 de 12-1-76. Decreto 2.595/76.

"CEMA" - Calle Madrid, 10 - Teléfono 22 43 05 - SANTANDER

**alqui auto**

RENT A CAR

**ALQUI AUTO**

COCHES SIN CONDUCTOR

Teléfonos: 23 84 85 y 23 84 86

**RAMON GONZALEZ**

Chrysler  
Dodge  
Simca  
Barreiros

P.º del Norte  
TORRELAVEGA

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

**talleres wünsch**

Reparaciones, limpieza y montajes de radiadores nuevos, depósitos de gasolina y gas-oil, tubos de escape, silenciosos, para turismos, camiones o tractores. Chapa y pintura.

Aparcamiento propio.

Concesionario INTER RADIA SERVICE

San Luis, 6  
Teléfono 23 30 20

**Auto Palas, S. A.**

"AUPASA"

Concesionario de

**CITROËN**

**PEUGEOT**

- Recogemos su vehículo usado
- Facilidades de pago

SANTANDES  
Calle Castilla, 2  
Teléfono: 21-42-00

**talleres velarde**

ESPECIALIDAD EN MORRIS, SEAT, SIMCA Y RENAULT Y MOTORES DIESEL

MECANICA GENERAL DEL AUTOMOVIL

Calle Castilla 93  
Teléf.: 37.30.16

**garaje moro**



Este escudo defiende su automóvil contra la CORROSION

Tratamos su coche en veinticuatro horas con plena garantía

Servicio autorizado **GARAJE MORO**

General Dávila, 11A.  
Teléfono: 23 90 29 - Santander

**loriente SEAT**

PUERTOCHICO

	Pesetas
133, Lujo ... ..	193.390
127, dos puertas ... ..	229.890
127, tres puertas ... ..	283.970
127, cuatr. puertas ... ..	241.890
124/D. L. S. ... ..	277.450
128/3 P ... ..	320.270
131 ... ..	340.990
131 Familiar ... ..	363.220
132/1.800 ... ..	490.090

**AUTO NORTE, S.A.**

**DODGE - SIMCA**

Facilidades de pago.

Vehículos usados procedentes de cambio. Totalmente revisados

**TODAS LAS MARCAS** (Carretera de Parayas)

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

**auto-escuela paz**

Con los más modernos sistemas alemanes. Trámites del automóvil • Seguros

Amós de Escalante  
Santander

Si "HOJA DEL LUNES" es leída por más de 100.000 santanderinos, ¿se podrá negar que los anuncios que publica son rentables?

Muy estimado compañero Llamazares: Estoy completamente de acuerdo en que, servicio público no es sinónimo de incompetencia; y no debe serlo si, el servicio que se ofrece es exactamente lo que el receptor espera obtener, si la distribución es equitativa a todos los niveles, y si quien ha de realizarlo se siente identificado en su papel, y por ello colabora eficazmente. Para evitar incompetencias, la Asociación Internacional de la Seguridad Social, desde 1953, estableció como norma obligada que, en su legislación, en constante evolución, debía intervenir de forma destacada las asociaciones médicas, para evitar daños irreparables, a la calidad de las prestaciones, a la economía de la nación y a los profesionales.

## Marina Vélez contesta a Llamazares (1)

# ¿Socialización o liberación de la medicina?

Los supuestos objetivos ideales, no son la sanidad en realidad; y conviene no olvidar esta gran verdad a la hora de proponer alternativas de política sanitaria, para no caer en dos grandes errores; uno, hacer planes sanitarios desligados de la realidad sociopolítica, de corte pretendidamente técnico; otro, hacer bellas utopías sanitarias, ideologizadas, que no resuelven ningún problema.

Someto a tu reflexión los siguientes párrafos: «Para situar el problema en su dimensión exacta, conviene recordar que el ejercicio de la Medicina privada, o más exactamente el libre ejercicio de la profesión médica, representa la fórmula de asistencia sanitaria de más auténtica tradición liberal, y significa el más alto grado de prestigio social del médico como tal profesional liberal. «Pese a todo razonamiento en contra de la medicina liberal, no es posible negar una actitud de la población en su defensa, y tampoco es posible negar su peso específico en el conjunto de la asistencia sanitaria. «Sin embargo, el buen ciudadano burgués, no puede admitir el trato colectivo de la asistencia médica, contribuye al prestigio del médico privado. «Excede así una confluencia de actitudes y expectativas, entre el médico y enfermo, que justifica con claridad la pervivencia de la medicina liberal. «Lo que si deseamos poner en claro, son las contradicciones que conlleva la organización de un sistema colectivizado de asistencia en una sociedad de estructura capitalista. La seguridad social significa, sin duda, un progreso sobre situaciones anteriores representadas, precisamente, por el ejercicio libre de la profesión médica. Es cierto que la Seguridad Social, ofrece en España una asistencia deshumanizada, despersonalizada y masificada, pero en definitiva, ofrece una cobertura sobre el riesgo de enfermedad, a un sector de la población que, en etapas anteriores, recibía un tipo de asistencia limitada a paternalismo benéfico, etc. LA BASE: LA PERSONA HUMANA

En fin, no quiero cansarte, transcribiendo más citas, pues creo han de ser sobradamente conocidas por tí, ya que pertenecen a las primeras jornadas sanitarias del Partido Comunista Español, en el que militas, y cuya ideología sigues en tu defensa de un servicio nacional de salud, propugnado por él. Afirmemos que cada ciudadano, individualmente, tiene su conciencia, y que vivimos en una sociedad democrática, libre y de mercado. Este es nuestro marco socio-económico. Pero además, lo que no se menciona en las jornadas del PCE, es que, en Inglaterra, donde este sistema se ha implantado, además de otros graves problemas médico-científicos, la fuga masiva de médicos, ha obligado a la importación de profesionales de la India y Pakistán, por lo que el 40 por ciento de los médicos que atienden el SNS son de este origen. ¡Qué graves problemas no habrá tenido esta ordenación sanitaria, como para que un inglés tolere ser atendido profesionalmente, por un nativo de países que siempre consideró marginados!

Los principios de nuestro sindicato médico, no tienen ninguna vinculación política, sino que se cifan a los de la Asociación Médica Mundial: La persona humana, en su integridad material y espiritual, debe ser objeto de un respeto total. La garantía de los derechos del paciente, implica una política sanitaria resultante de un concierto constante entre los responsables del Estado y de la profesión médica organizada. El objeto común de la política sanitaria de los estados, y de la actividad de las profesiones médicas, es la protección de la salud de todos los ciudadanos. Forma parte del deber de todos los gobiernos, tomar todas las disposiciones para asegurar, a todas las categorías sociales, sin discriminación, el acceso a todos los tratamientos médicos, y médico-quirúrgicos de que tenga necesidad. El paciente tendrá libertad para elegir su médico y el médico para elegir el paciente, excepto en casos de urgencia o humanidad. El necesario coloquio singular entre médico y enfermo, tiene en cuenta que estos dos elementos pertenecen a la comunidad, condición de cualquier política sanitaria y so-

cial, etc. Todo ello gira sobre la idea de que, se ha de proteger la salud de todos los ciudadanos, se ha de contemplar la relación singular médico enfermo en todos sus aspectos, se debe respetar la personalidad del médico y enfermo, para que no se vean ambos inmersos y perdidos dentro de una institucionalización que no deje sitio al individuo, y de que hay que dotarles de medios para hacer realidad el mutuo apoyo y entendimiento de ambos.

¿SOCIALIZACION O LIBERACION? Volvemos a caer en la disyuntiva, socialización o liberación; socialización de recursos y personas, contra, socialización de recursos y liberación de paciente y médico, inclinándose nuestro sindicato decididamente por ésta, como más humanística, respetuosa con la individualidad y libertad de cada persona y acorde con la tradición médica, siendo compatible la existencia de otras formas de ejercicio, y más fundamentalmente en medicina preventiva y rehabilitadora. Aparte, insistamos en nuestra exposición, que es principalmente en la medicina asistencial donde tienen su figura señera la medicina liberal, y que esta separación, a la hora de su dispensación, entre medicina preventiva, asistencial y rehabilitadora, es necesaria por deberse realizar por distintos profesionales. Si partimos del principio de que todo ciudadano tiene derecho a la cobertura sanitaria y, de que prácticamente todos los médicos están incluidos en el sistema asistencial, y, como tú bien dices, para que funcione, es necesaria una dedicación completa del profesional: ¿qué es esto sino una socialización? Creo que no entiendes bien que, para nosotros, la liberación no es un fin, sino un medio, para que el profesional se identifique, y se responsabilice aún más si cabe, con su trabajo, un estímulo que le sostenga cada día en el esfuerzo de dar lo mejor de sí.

**MEJOR DISTRIBUCION DE LA ASISTENCIA**

Si todo el mundo está de acuerdo en que, con el costo actual de la Seguridad Social se puede dar una mejor medicina, y esto surge la necesidad de una reforma, lo que propugnamos es un sistema con mejor distribución de la asistencia, y más gratificador para paciente y médico, con los mismos recursos hoy existentes, y huyendo de la masificación, que ya de por sí entraña graves problemas y frustraciones. A esto lo llamáis reprivatizar la medicina, dándole un tono peyorativo? A esto ya ha contestado el ministro de Sanidad y Seguridad Social: no es privatizar, es democratizar.

Creo que pones demasiado énfasis en el aspecto mercantilista del médico, y en esto estás equivocado. Tú debes saber, que la llamada medicina privada, se desarrolla hoy día a través de Compañías Libres de Seguros, cuyos honorarios brillan precisamente por su exigüidad, a pesar de lo cual, este sistema ha sido bien acogido por la clase médica, lo que indica una vez más, y bien claramente, que no se trata del hueco sino del fuero. ¿O acaso, este dinero honrada y trabajosamente ganado es un lucro? Si piensas así, es que el médico debiera estar hecho de la pasta de los angeles, sin las necesidades y servidumbres, no ya de otras profesiones liberales, sino de todos los mortales: pero esto es una utopía. Abundando más en el tema, en algunos sectores de población en que se ha dado libremente elegir entre, integrarse en el SOE o ser atendidos a través de dichas compañías libres han optado por este último sistema amén de que, si las compañías libres de seguro, agrupan a cerca de 11 millones de ciudadanos en España, sabrás que el 70 por ciento de ellos están también obligatoriamente afiliados al SOE. ¿Por que han optado por esta doble cobertura? porque parece que también a nivel ciudadano se opta por el fuero; y esto deseamos que su fuero sea cubierto con los recursos de la comunidad. No olvides que el hombre se valora por lo que es, no por lo que tiene, y ante todo es libre.

**Marino MARINA VELEZ**  
Presidente del Sindicato Médico Libre de Santander

Los problemas del hospital Valdecilla

No corren buenos tiempos para los trabajadores del Centro Médico «Marqués de Valdecilla». Esa es la opinión, al menos, del Comité de Empresa y de las secciones sindicales de UGT y CC. OO. El número de sanciones ha aumentado notablemente en los últimos meses y las denuncias y peticiones de información elevadas a la dirección del Centro han recibido respuestas a medio camino —dicen los denunciantes— entre ambigüedades y autoritarismo. El especial estatuto con que se rigen los centros de la Seguridad Social y una reglamentación del funcionamiento interno ciertamente poco clara, permite, a juicio de los representantes de los trabajadores, «la total arbitrariedad de la dirección en su aplicación».

Acusa al Sindicato Médico Libre y a los independientes de boicotear sus reuniones

El comité de empresa pide que se abra una investigación

El telón de fondo de esta situación conflictiva, que afecta a la mayor parte de los centros dependientes de la Seguridad Social es, en opinión de los trabajadores, la intención, cada vez más claramente explicitada, del partido del Gobierno de tender hacia una medicina privatizada, a la que eufemísticamente se denomina «medicina social». Denunciamos —manifestaron las secciones sindicales de UGT y CC. OO. del Centro Médico— a quienes quieren hacer ver que la S. S. es un monstruo ingobernable, cuando son ellos mismos los que han posibilitado esta situación y a los que se debe quitar, por tanto...

Residencia Cantabria a Valdecilla —en un principio temporal— y pasados dos meses sin que existan posibilidades de retorno a su puesto de origen, recibieron de la dirección, con fecha de 27 de julio, notificación de traslado al comité de gestión y de gobierno y a la Subdelegación General de Personal, respectivamente, sin que por el momento se haya recibido contestación.

EL CONFLICTO MAS IMPORTANTE

El conflicto más importante se originó con las sanciones, hace unos meses, a personal de mantenimiento, lo que motivó un paro total del servicio. El envío con posterioridad de un escrito del personal afectado junto a otro del C. de E. se contestó, a juicio de éstos, con evasivas por la dirección del Centro y, en algún caso, dando la razón al perito encargado del servicio objeto de las críticas del personal. Algunas de las respuestas a las quejas presentadas dejan entrever la autoridad omnímoda que se concede al jefe del servicio. «Las revisiones —se dice en la contestación de la Dirección— son competencia exclusiva del ingeniero técnico. «La racionalidad del o de los trabajos a realizar no compete a los trabajadores...» «El ingeniero técnico, como se dice, es el máximo responsable del servicio de mantenimiento, y sus competencias no pueden ser denunciadas por los trabajadores...», para finalizar optando que «el deterioro de las relaciones humanas no puede ser causa de las jefaturas que en todo momento están dispuestas a comprensión y diálogo abierto, más bien puede ser aparente sentimiento de amenaza» que dicen tener, a la falta de apertura de los trabajadores.

REGIMEN INTERNO

Otro gran bloque de quejas que los trabajadores exponen es el relacionado con la reglamentación interna. Actualmente, el personal sanitario está regido por estatutos diferentes, correspondiéndose con los tres estatutos existentes: personal facultativo, AIS y personal de clínica y personal no sanitario. Las competencias de los estatutos de cada estatuto son contradictorias entre sí, especialmente en los dos últimos, pudiendo darse el caso «de que cualquiera de los dos tiene razón en virtud de su estatuto, pero no la tiene en razón del estatuto del otro». Existe un reglamento de régimen interno de ámbito nacional para todas las instituciones de la S. S. En Santander la Residencia Cantabria se convirtió en centro especial de la S. S. con reglamento propio y distinto del general para poder concertar servicios con el hospital «Marqués de Valdecilla». Del acuerdo debería salir un reglamento nuevo que aún no ha visto la luz. Esta ambigüedad permite que la dirección de Centro Médico utilice indistintamente el Reglamento de Régimen Interno de la S. S., el de la Residencia Cantabria o el no aprobado ni publicado, según les sea más útil en cada momento.

Sin que por el momento se definan las funciones y competencias del comité de empresa y sin un reglamento interno único al que acogerse en sus demandas, la labor de denuncia del comité se ve seriamente dificultada. Dos escritos de éste enviados a la dirección con ruego de respuesta y en los que entre otras cosas se pedían aclaraciones sobre la situación del encargado del lavadero para que dictamine sobre la posible incompatibilidad como jefe de citado departamento y propietario de negocio de las mismas características en nuestra ciudad, y en torno al traslado de camareras de la

Desde que en julio se recortó el presupuesto de alimentación para los enfermos...

Se come un 30 % peor

A pesar de que, según declaraciones de un médico miembro del comité de empresa, el presupuesto asignado al CMN Marqués de Valdecilla es muy superior al de los demás hospitales de la Seguridad Social, y que las restricciones económicas han pasado con frecuencia desapercibidas, parece detectarse un deterioro en el régimen de alimentación destinado a los enfermos. Sorpresivamente, premeditadamente para muchos, el INP decretó el recorte de un 30 por ciento en el precio de alimentación por cama. La medida, adoptada el pasado 19 de julio, fue duramente contestada por las centrales sindicales que vieron en éste —como en el trueque de las guardias médicas por compensación horaria— un intento de menoscabar la asistencia sanitaria, iniciando una política de reformas superficiales que amén de no sanear la situación económica escamoteaban transformaciones más profundas que defenestrasen la corrupción. Se recuerda a este respecto la abstención de propuestas relacionadas con el consumo farmacéutico, que representa el 40 por ciento del citado presupuesto, o el cumplimiento de promesas formuladas en los Pactos de la Moncloa, referidos al control y fiscalización de usuarios y sindicatos.

meses, inferior número de platos (antes era más frecuente que se suministraran tres), zumos de naranja envasados de mal sabor, etc.

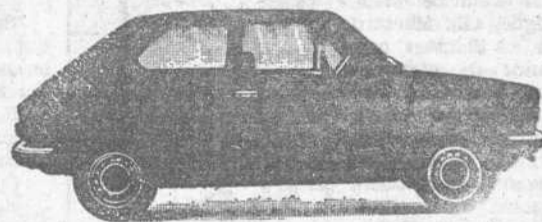
Quizás sea el pabellón 14 principal aquel en el que se han producido las protestas más continuadas. El delicado estado de los enfermos sometidos a tratamiento de radioterapia, algunos con problemas digestivos, provocó reacciones de desagrado el pasado martes. Una enferma de la habitación núm. 13 mandó retirar su segundo plato para demostrar que se encontraba en malas condiciones. Las judías que le habían servido con anterioridad la había hecho exclamar: «Tienen unas cuerdas que llegan hasta Cuatro Caminos». El mismo día la dieta «corriente» correspondiente a la cena estaba compuesta inicialmente de una piríñaca a base, entre otras cosas, de pimientos verdes crudos, crías fuertes propiedades no parecían demasiado aconsejables para estados de salud delicados. Enfermeras y auxiliares no se decidían a distribuirlo, aunque al final se hizo, previa consulta a otras plantas y al comprobar que la comida era igual para todos.

Otros comentarios evacuados por personal sanitario de los distintos servicios de Valdecilla coincidían en afirmar la monotonía alimenticia de unas dietas, como la denominada «blandas», invariablemente compuesta de caldo, pescado y tortilla; o la llamada «líquida» (caldo, natillas o compota y leche); o la «líquido-pastosa» (igual pero con puré) siempre fiel a sí misma durante meses. La única que ofrece algún tipo de variación es la «corriente», con similares deficiencias en cuanto calidad y cantidad.

También los médicos se han visto afectados. Algunos tomaron la decisión de trasladar sus estómagos a lugares de mejor yantar, quedando los más sufridos a merced de la «arusteridad» decretada por el INP.

Capitalizar este descontento, voluntariamente generado con la reducción de un 30 por ciento en los gastos de alimentación de los enfermos, parece ser lo que los estatutos oficiales y otros no tanto, desean de cara a boicotear una medicina social en favor de otra privada, más lucrativa para algunos.

ARCONADA



LORIENTE

SERVICIO OFICIAL SEAT

DISPONEMOS DE MAS DE CIEN COCHES USADOS DESDE 10.000 HASTA 846.000 PESETAS

FACILIDADES DE PAGO

PUERTOCHICO CARRETERA PARAYAS, KM. 1

Víctor GIJÓN

nónimo de lo que el y si quien ficazmente. cial, desde evolución, laños irre- los profe- 1) la idea de l de todos templar la mo en to- respetar la ermo, para is y perdi- onalización 7 de que para hacer endimiento. ION? untiva, so- icalización de erte y mé- licato deci- manística, y libertad a tradición stencia de fundamen- y rehabili- nuestra ex- en la me- figura se- sta separa- ción, entre 7 rehabili- erse reali- Si parti- cidadano unitaria y, médicos asistencial, funcione, npleta del na sociali- bien que, es un fin, fessional se año más rlo que le de dar lo cuando en Seguridad medicina, i reforma, tema con cia, y más édico, coc tes, y hu- de por sí staciones. medicina, sto ya ha dar, y es de énfasis en fico, y en bes saber, a, se des- pafías llo- los brillan a pesar de un acogido ya una vez e trata del ste dinero do es un el médico de los an- idumbres, rales, sino to es una tema, en en que se integrarse rás de di- lo por es- pe, si las pan a cer- en Espa- o de ellos r esta do- que tam- por se or- omunidad. ora por lo te todo es 'ELEZ Libro de

## Bromas de la "caja idiota"

El pasado sábado, 21 de octubre, durante más de una hora y a través de la «caja idiota», como algunos denominan al televisor, se ofreció al país exhaustiva información sobre el Congreso Nacional de UCD, olvidando, no sólo la programación prevista para esa noche, sino la existencia de sectores que piensan de otra forma o les resulta indiferente el partido mencionado.

Por si era insuficiente el espacio dedicado, el mismo medio volvió sobre idéntico tema en jornadas posteriores.

El hecho no pasó inadvertido y destacados miembros de otras tendencias mostraron su discrepancia por el «excesivo eco» del citado Congreso, «eco» que seguramente aconsejó a UCD a transmitir su «más calurosa felicitación a los profesionales de RTV. E. que cubrieron su Congreso». No era para menos, pues tal retransmisión, por las fechas y horas en que se produjo podría superar los cien millones de pesetas, ya que, a nuestro modesto entender, debió ser valorada como «publicidad».

Suponemos que, al igual que días pasados, el senador montañés Benito Huerta solicitó el importe a que ascendía el rodaje de «Los Botejara», algún otro padre de la patria se alzaría para exigir de los responsables el pago de las comentadas emisiones.

Todo lo demás, son gollerías democráticas y confundir la misión que deben desempeñar en el ámbito nacional los Medios de Comunicación Social del Estado.

La reciente frase de Marcelino Camacho «pienso que hay UCD para rato» bien puede valer en esta ocasión, porque ¡así, cualquiera!

Para evitar suspicacias, deseo aclarar mi no militancia en partido político ni central sindical alguna.

M. HERVAS

## Aviso a los lectores

Recordamos a nuestros lectores que la extensión de las cartas al director no debe ser superior a un folio (de treinta líneas). La redacción se reserva el derecho de extractar aquellas que superen esta medida. Dado el número de cartas que se reciben y ante la imposibilidad de publicarlas todas, HOJA DEL LUNES advierte que tendrán preferencia las de mayor interés común. No se devuelven los originales recibidos ni se mantendrá correspondencia con nuestros comunicantes.

## EL ARTE DE CURAR POR PLANTAS

Cure sus dolencias con nuestras

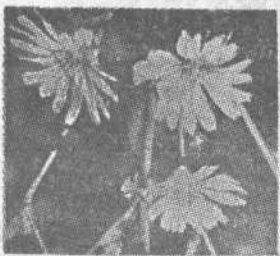
Hierbas Salvajes

Nuestros tratamientos están estudiados científicamente en Francia por Maurice Messegue, «El Maestro de las Plantas», que autor de numerosos libros, ha difundido por toda Europa la lucha contra la contaminación y la reconciliación del hombre con la NATURALEZA.

Con las HIERBAS SALVAJES curará sus dolencias y conservará la salud utilizando para ello la sabiduría de la madre Naturaleza.

Con nuestros tratamientos medicinales de HIERBAS SALVAJES podemos remediar eficaz y, sobre todo, NATURALMENTE trastornos circulatorios, nerviosos, renales, cansancio intelectual, obesidad, celulitis, tensión, colesterol, cálculos, bronquitis, psoriasis...

HIERBAS SALVAJES, tratamientos NATURALES y específicos para cada enfermedad los encontrará en:



RENE & SANTE

Santander: Frente al Ayuntamiento, Cuesta Hospital, 2, Tel. 22 63 66  
Bilbao: Centro Comercial Zabálburu (frente a Cafetería California), teléfono 43 227 62.  
Baracaldo: J. A. Primo de Rivera, 7, Tel. 43 769 00  
Próximamente, en Málaga.

## cartas al director

### Entre la confusión y la ignorancia

El pasado lunes (23 de octubre) aparecía en este periódico un artículo firmado por Germán Becerril y Tomás González Quijano, de la ejecutiva de UGT y militante del PSOE, respectivamente, en el que trataban de aclarar las confusas, para sus propios afiliados y militantes, relaciones entre el partido y la central socialista. Para ello recurrían a establecer las diferencias que les separan al mismo tiempo que les servían de referencia, de «las corrientes de inspiración anarquista» y «la cinica concepción leninista de la correa de transmisión», dejando a ambas descalificadas por muy distintas razones y apareciendo los conceptos socialistas como superadores de una relación conflictiva en sí misma, por medio de «tensión dialéctica».

Como militantes de la CNT, es la referencia a la «corriente anarquista» la que nos afecta y a la que vamos a contestar. No lo hubiésemos hecho de no ser porque al referirse a ella utilizan términos totalmente equivocados y deformados, amén de algún manido tópico, que no cabía esperar de dos destacados militantes de la UGT y del PSOE.

Vamos a precisar las cosas. La corriente sindical de inspiración anarquista tiene una ideología propia, ampliamente desarrollada, que es el anarcosindicalismo, llevado a la práctica en este país por la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

Se nos acusa de practicar un «utópico independentismo»; pues bien, cualquiera que conozca mínimamente el tema y la realidad histórica y del presente, debe saber que la CNT puede padecer de cualquier otro defecto, pero no de utópica, ya que fue capaz de poner en práctica sus concepciones autogestionarias de la revolución social a lo largo de más de dos mil colectividades agrícolas e industriales que agruparon alrededor de tres millones de personas. Esa es nuestra utopía.

En cuanto al independentismo, es evidente que CNT no depende ni tiene partidos políticos que le sirvan de guía o de intermediarios ante el Estado, sino que es el mismo sindicato quien lleva ante la patronal, las instituciones o el Estado mismo las reivindicaciones que tiene pendientes con ellos. Pues es claro que de los intermediarios nace la manipulación.

En el citado artículo se dice que la corriente anarquista «concluye que la lucha sindical debe ser ajena al quehacer político de los partidos».

Nada más erróneo ni más lejano de nuestro pensamiento. Al contrario, los tenemos muy en cuenta por considerarlos organizaciones jerarquizadas y burocráticas que en su lucha por el poder favorecen el culto a la personalidad de sus líderes y dirigentes, cuyos órganos de dirección ostentan el poder interno sobre los propios afiliados y que como tales partidos antepone sus intereses a los de los trabajadores. Por eso en absoluto nos son ajenos, a menos que a no depender de ninguno se le llame ser ajenos. Para que quede claro, los consideramos colaboradores del poder y de la patronal y la alternativa que administrará el capitalismo en un futuro no muy lejano. Es decir, los futuros reproductores.

En el artículo se reconoce que «la corriente anarquista se apoya en un hecho históricamente verdadero», que «la clase trabajadora ha sido juguete de apetencias políticas contrarias a sus intereses».

Nosotros preguntamos: ¿sólo históricamente? ¿Es que en

el presente no ocurre lo mismo? Creemos que sí. Porque los partidos y sindicatos que firmaron los pactos de la Moncloa y los que hablan de firmar los nuevos, que han aumentado el paro y cargado sobre los trabajadores los platos rotos de una crisis creada y mantenida por el capital, ¿a quién consultaron para firmar? Cuando la Constitución y la forma de gobierno que a todos nos va a hacer acatar, se ha decidido en sucesivas cenas y comidas de menos de media docena de secretarios de partidos, a espaldas incluso del parlamento, ¿no nos están manipulando? Y no nos van a decir ahora que el PSOE y la UGT son la excepción.

Resulta que por ser conscientes, hacer la crítica y denunciar esta situación negándose a entrar en tan sucio juego, se acusa a los anarcosindicalistas, es decir, a la CNT, de que eso «convierte la lucha sindical en eséril agonía».

Cuando comunistas y socialistas de todo tipo están reduciendo el sindicalismo a un fr y venir de sus acicalados dirigentes a los despachos ministeriales, haciendo acuerdos y desacuerdos sin participación alguna de los trabajadores, entre los que están causando una justificadísima decepción colectiva; cuando el silencio y la complicidad rodean todas las negociaciones en las que se decide el futuro de los ciudadanos y, en concreto, de los trabajadores, que son los más afectados, ¿quién está creando esterilidad?

Nos parece muy bien que se aclaren las cosas, ese es el sentido de nuestra contestación, pero no que se nos quiera hacer tragar ruedas de molino.

CNT - Regional Cantabria.

## Dinero para el mausoleo de antifascistas

Cuando hace ya varios meses los partidos políticos y centrales sindicales que componemos la Comisión Mixta de Cantabria (pro-mausoleo) nos propusimos dignificar a los muertos caídos por la República y en defensa de la libertad con un mausoleo en el cementerio, no hacíamos sino recoger el sentir popular durante tantos años acallado y reprimido. No están tan lejos los tiempos en que el homenaje a tantos antifascistas sólo podía limitarse a colocar unas flores el 1 de noviembre, a hurtadillas y bajo el signo del miedo y de la detención.

No nos mueve ningún afán revanchista en esta obra. Las fuerzas democráticas tenemos bien claro cuál es nuestro enemigo en cada momento del proceso político en que está inmerso nuestro país y cómo hacerle frente para —salvando las diferencias políticas— avanzar en el camino en el que hoy estamos empujados y la complicidad rodean todas las negociaciones en las que se decide el futuro de los ciudadanos y, en concreto, de los trabajadores, que son los más afectados, ¿quién está creando esterilidad?

Pero los hombres y mujeres de nuestro pueblo que lucharon durante años y dieron su vida por mantener la legalidad republicana y que hoy yacen anónimamente en los cementerios merecen un reconocimiento público y un homenaje de todos los democratas. Al aproximarse el 1 de noviembre, fecha en que tradicionalmente recordamos a nuestros muertos, la Comisión Mixta Pro-Mausoleo va a estar presente, al igual que el pasado año, en el cementerio de Ciriego, vendiendo bonos, con el fin de recaudar fondos de todo el pueblo de Cantabria para esta obra de ya próximo comienzo. Asimismo, invitamos a todos los cantabros a acercarse al cementerio para rendir homenaje a todos estos antifascistas, que dieron su vida por la libertad y por un futuro mejor y más digno, y cuyo esfuerzo no será baldío, porque «los hombres no son tristes porque mueran; son tristes porque, siendo libres por naturaleza, no pueden realizarse sin conquistar su libertad».

Firma: LA COMISION MIXTA DE CANTABRIA (PRO-MAUSOLEO)

## La niña que habló

Saliendo al paso de los comentarios que, acerca de las Guarderías Infantiles, ha hecho un periodista, el pasado lunes, día 23, tenemos que decir:

Refiriéndonos a sus palabras textuales «Niña: Ay, papá, qué bien que has venido pronto a buscarme...»

Cuidadora: ¡Ah!, pero esta niña habla...» «Las mismas fuentes, que consideramos fidedignas, nos aseguraron que algunos padres, cambiaron de Guardería a sus niños porque les suministraban píldoras sedantes para que durmieran la siesta. Sin comentarios», preguntamos:

Estas afirmaciones ¿vienen de la calle?, ¿tienen un fundamento real?

En el primero de ellos, no nos extraña que esta niña, en el primer día de su estancia en la guardería, no hablase hasta el momento de la llegada de su padre ya

que un niño adopta unas posturas anormales ante cualquier nueva situación, personas y entorno, como supone para él la guardería.

El segundo comentario nos ha parecido tan fuerte, que deseamos se cite el nombre de la institución en la que se emplearon tan drásticos métodos, y las bases sólidas en las que suponemos se han fundado. ¿Cuáles son esas fuentes fidedignas a las que se refiere el periodista?

Dudamos que esta afirmación sea cierta, pero, en caso de que lo fuere, consideramos que, moralmente, debería salir a la luz pública, porque este es un hecho penable por la Ley.

Firma: M.ª Isabel Trueba del Castillo, directora de la guardería «Bambino», y Marta López-Dóriga Fragua, Directora de la guardería «Alto de Mirandas».

## Aclaración sobre guarderías

En la serie de reportajes sobre guarderías, publicados el pasado lunes, se produjo un error que aclaramos seguidamente: la guardería «Snoopy», ubicada en San Román de la Llanilla, está instalada en un chalet con una superficie habitable de 190 metros cuadrados con zona de recreo en un campo contiguo al aire libre. Cuenta, además, con los servicios de médico, puericultoras y maestras y su horario es de 7 de la mañana a 8 de la tarde. Asimismo, en el informe sobre la guardería «Niño's», situada en los chalets de la Tierruca, se decía que la cuota era de 1.000 ptas, siendo en realidad su tarifa de 6.000 ptas. mensuales.

## Imprenta SANARA

Libros - Revistas - Folletos - Impresos en general  
Composición mecánica para imprentas y particulares  
Rubio, 12 Tel. 234180 SANTANDER

# cartas al director Los precios de las auto-escuelas

## Pagan, el alumno

En el artículo «Aclaraciones a la enseñanza en las auto-escuelas, firmado por las iniciales E. R., creo que han quedado varios puntos sin aclarar debidamente, y que atañen principalmente al profesorado que actualmente trabaja como tal, así como aquellos que buscan un empleo, y también a los alumnos, que en un futuro serán conductores. Me referiré de un modo especial a estos últimos.

De todos es sabido, que actualmente el permiso de conducir más solicitado, es el llamado de «segunda», o sea, de la clase «B».

Para la obtención de este permiso es indispensable superar tres fases de examen establecidos en un teórico, uno de maniobras, y finalmente uno de circulación.

Y es ahora cuando cabe preguntarnos, ¿cómo es que hay auto-escuelas, que cobran a 200 pesetas la hora de clase práctica, y pagando a sus profesores a 200 pesetas la hora de clase práctica que imparten (ya que si no imparten ninguna nada cobran, que de todo hay en los contratos actuales) puedan subsistir no sólo, sino progresar? Pues muy sencillo, señores: El precio de 200 pesetas (dado los tiempos que corren) lógicamente atrae a muchos alumnos, los cuales han de depositar 6.500 pesetas en el momento de formalizar la matrícula, con lo cual, ya se compensan con creces las pérdidas o las ganancias que originen sus clases prácticas. Pero aquí no termina todo, ya que de esta forma, los beneficios no serían lo amplios de desear, por lo cual se recurre en muchos casos a aumentarlos, siempre, claro está, a costa del sufrido cliente, punto éste que se contradice con lo publicado en el artículo que anteriormente se menciona.

¿De qué forma? Pues ustedes verán:

Como ya queda dicho, los precios actuales en algunas auto-escuelas de 200 pesetas la hora de clase práctica, acumula en las mismas, gran cantidad de alumnos, lo que hace que en muchos casos, se retrase demasiado el comienzo de sus clases prácticas al volante, con todos los inconvenientes que este retraso lleva consigo.

Con el fin de que el alumno no se cansa de esperar y opte por solicitar que le sea reembolsado el importe previamente depositado en concepto de matrícula (postura totalmente legal), se presenta a examen a los que ya se les ha impartido alguna clase práctica, con el fin de dar plaza a los que esperan.

Si aprueban en la primera convocatoria, pues ¡enhorabuena! ya que las pérdidas habidas en las clases prácticas al ser éstas pocas, se traducen en pocas pérdidas, quedando un buen saldo a favor de la auto-escuela, con el importe de la matrícula y otros «varios»... Si por el contrario, este alumno suspende en la primera convocatoria, «se procura» que suspenda otras dos, con lo cual, ya tenemos que renovar documentación («papeles nuevos»), lo que supone el desembolso de otras casi cinco mil pesetas.

Bien enfocado, la situación de estos alumnos que han tenido que renovar documentación, es un negocio, pues al ser presentados a examen por vez primera y suspender, ya no se les sigue impartiendo la clase diaria, sino cuando mucho una o dos como máximo el día anterior al examen, demostrando de esta forma, que ese alumno ya no es rentable para la auto-escuela, toda vez que ya soltó el importe de la matrícula y el de la renovación de documentación.

Valentín González,  
D. N. I., 13.722.613

Los profesores de auto-escuela abajo firmantes queremos aclarar, en relación con el artículo publicado por HOJA DEL LUNES la semana pasada, titulado «Aclaraciones a la enseñanza en las auto-escuelas», que firmaba E. R., lo siguiente:

En el artículo se nota un cierto partidismo a favor de las auto-escuelas que, según usted, son más baratas, resaltando varias veces que unas cobran más que otras. Hacía falta saber por quién entiende usted las más caras. Según la tarifa oficial, expedida por la Federación Nacional de Auto-Escuelas y recibidas por la Jefatura de Tráfico, las clases serán en todo el territorio nacional a 800 pesetas hora de práctica, 800 pesetas examen y 8.500 pesetas la tramitación y teórica. ¿Cómo es que estos señores no cumplen las órdenes de sus superiores?

¿Usted cree que es posible sobrevivir durante un año cobrando a 200 pesetas/hora cuando ya solamente de gasolina hay que hacer un gasto de casi 100 pesetas, cuando hay que pasar constantemente por los talleres a reparar el coche, cuando de eso tiene que salir la cotización para la Seguridad Social y el salario del profesor. Es lógico que de alguna parte tenga que salir, pero, por favor, no lo hagamos engañando al público con suculentos anuncios que a la hora de la verdad no son más que una farsa.

Dice E. R. en su artículo que algunos aún no han sabido digerir la democracia y no aceptan el libre comercio. ¿Qué democracia es la de ellos, que hace un año quisieron hundir a una cooperativa

de profesores aludiendo a que estos querían abrir con unos precios inferiores a la tarifa, desencadenando esta guerra de precios y poniendo como excusa la crisis del país? ¿Cómo es que ahora hablan del libre comercio?

¿Sabe usted que los profesores que usted alude, para sacar un salario digno, tienen que trabajar 12 ó 13 horas diarias, incluso sábados y domingos? ¿Es que no tienen derecho al descanso, a la familia o al ocio? ¡O es que no son seres humanos!, sino que son explotados acabando con el cuerpo destrozado para cobrar, en el mejor de los casos, 25.000 a 30.000 pesetas mensuales.

¿Dónde están esas 40.000 pesetas que en una jornada de 6 horas prometía la Agrupa-

ción de Auto-Escuelas, con grandes anuncios en la prensa para que se hicieran profesores?

¿Qué dirán todos esos profesores que depositaron sus ilusiones y su dinero, además de perder quizás su trabajo y que en la actualidad se encuentran en el paro o dándose grandes pautas para al final cobrar un sueldo misero y con la incertidumbre de no saber en qué momento les echarán a la calle, puesto que les hacen contratos por seis meses.

Por favor, señor E. R., la próxima vez infórmese mejor y a ver si le sale un artículo más imparcial, y en el que se llame a la cordura y entendimiento entre las partes implicadas en este penoso asunto, solicitando la intervención de la Administración, porque si no la sombra del ocaso se cierne sobre esta profesión, pese a que algunos se empeñen en demostrar lo contrario, sigue siendo muy digna.

FIRMAN:

Andrés Rodríguez Caso  
Fermín Ramón Ruiz  
Telesforo Ortiz Diego  
Juan Carlos Vela  
Ramona Martínez Ruiz  
y 23 más



## TENEMOS 6.000 HORAS PARA USTED

Somos conscientes de que vender un piso no es entregar unas llaves en un momento determinado.

En PLACINSA damos mucha importancia a su dinero. Podemos decir que hasta le estudiamos la forma de conseguirlo.

Desde que Vd. se decide a consultarnos o nos compra un piso, hay un equipo de personas que dispone de 6.000 horas para dedicarlas a Vd. Le solucionamos el problema de su amueblamiento; Investigamos la forma que mejor se acomodó a sus necesidades para pagar; hacemos distintas modificaciones sobre los planos... ¡Es que PLACINSA tiene organización en favor de sus clientes! Venga a visitarnos.

### PLACINSA

Información y venta, Castilla, 39, Entlo.



colección moda

# otoño

La estación de la elegancia

En nuestras secciones de señora, caballero y niño, ya puede Vd. ver la moda sobria y elegante del OTOÑO 78.

Esta es la nueva moda que Vd. aceptará sin reservas.

**Las Antillas**

Santander-Torrelavega

Cuando se acaba de cumplir un año de la firma de los Pactos de la Moncloa, hemos querido recoger la opinión no de quienes los firmaron, sino de los que se vieron directamente afectados por ellos. Opinión que se hacía extensiva a la posible discusión de unos nuevos acuerdos que sustituyan a los anteriores, cuya caducación será el 31 de diciembre próximo. Organizaciones empresariales (COES y CEPYME), centrales obreras minoritarias y una mesa redonda con CC. OO. y UGT componen la información.

**Duración y negociaciones, temas polémicos para la Patronal y las centrales de Cantabria**

**Los nuevos pactos, en el aire**

Los resultados de los pactos de la Moncloa en opinión del presidente de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Santander (COES), José López García, han sido "buenos en general para los españoles, aun teniendo en cuenta los aspectos positivos y negativos. Entre los primeros destaca "la contención de la inflación (aunque no con aumento de la productividad, sino con política monetaria, y ello es peligroso); el mejoramiento de la balanza de pagos (con ayuda del turismo); el tímido frenazo a la peligrosa ascensión de los precios y salarios; la consolidación internacional de la moneda; la reducción, últimamente, en la alegría de huelgas caprichosas, maduras o no suficientemente justificadas". En relación con las empresas y los empresarios destacan, a su juicio, más los aspectos negativos como "la falta de productividad (...); la falta de confianza; la recesión excesiva del crédito bancario; la desorientación en la línea de política económica fiscal, laboral, etc., que han traído como consecuencia un retraimiento muy acusado a la inversión por la desconfianza, la inseguridad, la carencia de dinero en el mercado, o la impotencia. Son muchas las empresas que han cerrado sus puertas, o están a punto de hacerlo".

Partidaria de una negociación a tres bandas, Gobierno, organizaciones empresariales y centrales sindicales, la COES tiene muchas esperanzas puestas en la elaboración de unos nuevos pactos. Sus principales preocupaciones el "relanzamiento económico", un criterio más abierto en el mercado de dinero, unas bases más firmes

en el asentamiento político del país, unas normas fiscales que la empresa pueda soportar, unas líneas justas y coherentes en las relaciones laborales y una solución seria del grave problema de la Seguridad Social que puede convertirse en un problema de Estado".

"El tema laboral —continúa diciendo José López— no es el único problema, ni tal vez el más importante, pero es, psicológicamente, el que más destaca porque afecta más directamente a la productividad, a la seriedad en el trabajo, a la disciplina en la empresa y a las relaciones entre las personas". "Es absolutamente necesario —prosigue— que el empresario tenga fe y optimismo, para no desmoralizar su objetivo creador de riqueza, con un sentido social por supuesto, pero, por otra parte, necesita paz y seguridad en la empresa (...). Sin estos cauces, la inversión es imposible y la economía nacional se estanca".

ANTONIO VILA, DE CEPYME

Antonio Vila es presidente de la CEPYME en Santander y miembro del Comité Ejecutivo Nacional de esta organización empresarial. De forma tajante critica la incidencia, en la pequeña y mediana empresa de los anteriores pactos: "En los pactos de la Moncloa en favor de la pequeña y mediana empresa. Todo ha quedado en enunciación de intenciones, sin una sola materialización concreta". "Los aspectos positivos —señala— pueden

concretarse en la reducción de la inflación y del endeudamiento exterior. También la posibilidad de negociar con masas salariales y unos márgenes previstos que, aunque no se han respetado en muchos casos, han sido muro de contención de reivindicaciones abusivas". Reactivación económica y política de inversiones son, según la CEPYME, los aspectos más negativos de los acuerdos firmados hace un año.

Unos nuevos pactos serían positivos "si se van haciendo con afán constructivo". Para la CEPYME el peso de la negociación deberán llevarlo las centrales patronales y obreras, actuando el Gobierno como árbitro con una duración mínima de 3 años. "Las centrales obreras mayoritarias —dice Antonio Vila— y las centrales patronales deberán mantenerse independientes, en la negociación, de las influencias de los partidos si bien los acuerdos a que se lleguen tendrán que ser referendados paritariamente con posterioridad. Es muy importante que la patronal tenga la seguridad de que los acuerdos se cumplirán, aún en el caso de que haya un cambio de Gobierno".

El plan que la CEPYME piensa presentar en las negociaciones está prácticamente terminado. Destacan, entre otros aspectos, la fijación del 12 por ciento como tope para el incremento salarial, con el objetivo de contener la inflación, al mismo tiempo que se mantiene el poder adquisitivo de los trabajadores, y conseguir reducir el aumento del paro que según sus datos se establece actualmente en un 8,5 del censo laboral y no debería pasar del 9,2 en 1979. En el mismo sentido el presidente de la CEPYME estima primordial que los nuevos pactos acaben con "el divorcio existente entre la legislación en vigor y la situación real del país. Los empresarios queremos saber a qué atenernos si hay un marco de relaciones laborales que se cumpla".

Después de aquel debate televisivo de triste recuerdo, entre Redondo y Camacho, al sentar en una mesa cara a cara a UGT y CC. OO., crea en el informador un sentimiento de mala conciencia por lo que pueda pasar. Frente a frente, las dos centrales sindicales mayoritarias, expusieron sus opiniones y dejaron presente, una vez más, sus diferentes criterios y sus coincidencias, que también las hubo.

"Los Pactos de la Moncloa —nos dice Luis Pérez Alday, secretario general de la UGT de Cantabria— han tenido más aspectos negativos que positivos. Entre estos últimos citaría la reducción, de la inflación y de

**EMILIO HERNANDEZ DE SANDE**

MEDICINA GENERAL . RAYOS X  
Calvo Sotelo, 6-5.º C — Teléfono 22 01 23  
SANTANDER

**Dr. Navarro**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL

De 3 y media a 6 y media  
Isabel II, 32. Tel.: 22 77 88

**GARCIA TUÑÓN**

UROLOGO  
Consultas: Tardes, 4 a 7  
Isabel II, 32. Teléf.: 22 63 5  
Domicilio: Teléfono 27 36 8

**J. PELLON WILLIE**

MEDICINA GENERAL  
RAYOS X  
C. Alonso Vega 9  
Teléfono: 37 63 99  
CONSULTA DE 4 a 6  
SE RUEGA PIDAN HORA

**LUIS MARIA SIERRA SETIEN**

HUESOS Y ARTICULACIONES  
Lealtad 10-1.º Tel.: 21 10 5  
SOLICITE HORA

**A. SAEZ**

CORAZON ENDOCRINO  
NUTRICION  
Rualasal 2.º segundo.  
Teléfonos: 220198 y 271391  
Se ruega soliciten hora

**EUSEBIO DIAZ CAMPO**

PSICOLOGO

PSICODIAGNOSTICO — PSICOTERAPIA  
ASESORAMIENTO PSICOLOGICO  
Teléfono 27 07 70 (Pedir hora de 10 a 13)

**S. Díez Aja**

PSIQUIATRIA  
San Fernando 6, primero  
Teléf.: 23-44-05 y 23-97-88  
SOLICITE HORA

**Dr. DE LA HOZ**

GARGANTA, NARIZ, OIDOS  
(Cirugía facial) y de cuello  
P. de Pereda, 24. Tel.: 22 05 6

**C. López Dóriga**

APARATO DIGESTIVO  
MEDICINA Y CIRUGIA  
SOLICITE DIA Y HORA  
Teléfonos: 22 16 31 y 22 80 31  
Lealtad, 18.

**E. Terán Díaz**

MEDICINA INTERNA  
Caiderón de la Barca, num. 5,  
segundo B. (Plaza de las Estaciones). Teléfono: 22 47 4

**M. Oria Martínez-Conde**

MEDICINA Y CIRUGIA  
A. P. DIGESTIVO  
Soliciten hora de 9 a 12  
Consulta de 4 a 6  
C/ Castelar, 7, 1.º, izqda.  
Teléfono 21 51 69

**Guía profesional**

**FONSECA PICAZO**  
MEDICO ODONTOLOGO  
anta Clara 10- Tel.: 22 30 31

**PEREZ VIZCAINO**  
ESPECIALISTA EN  
MEDICINA INTERNA  
Caiderón de la Barca, 4-5.º D  
Teléfono: 22 49 45

**A. GARCIA BARON**

APARATO DIGESTIVO  
Isabel II, 30 - 4.º  
De 4 a 7 - Teléfono: 22 07 45

**S. TRUJILLO**

RADIOLOGIA Y ELECTROLOGIA  
Consulta de 4 a 7 y horas convenientes  
RUALASAL, 23, primero.  
Teléfono: 22 85 20.

**L. Marina Vélez**

PARTOS Y GINECOLOGIA  
Calvo Sotelo, 14, Pral. Izda.  
Teléfono 22 66 92  
Consulta de 3 a 7  
Teléfono de urgencia: 27 20 53

**A. GARCIA ACHA**

OCULISTA  
Plaza Remedios 8.  
RESERVA HORA  
Teléfono: 21 90 49.

**J. SANTIUSTI**

GARGANTA, NARIZ, OIDOS  
Hernán Cortés, 14.  
Teléfono: 21 13 63

**JULIO LEQUERICA PUENTE**

PSIQUIATRIA  
CONSULTA DE 4 a 7  
Santa Clara, 12-2. izqda.  
Teléfono: 22-58-70

**Dr. Rodríguez Cons**  
OCULISTA

LEALTAD 4  
Reserve hora Teléf. 22555

**A. COBO GARCIA**  
GARGANTA NARIZ, OIDOS  
(Audiología)  
Hernán Cortés, 15, entresuelo

**A. SANCHEZ CUADRADO**

MEDICO DENTISTA  
Consulta: Tardes.  
San Fernando, 58, entresuelo derecha. Teléfono: 27 54 01

**A. SARMIENTO**

Especialista  
Cirugía general y Aparato digestivo.  
GINECOLOGIA Y PARTOS  
De 9.30 a 1. de lunes a sábado  
P. Reenganche, 8 - 3.º izqda.  
(Junot a «Alfa»). Tel.: 23 87 4

**Dr. Carrillo**

ORTOPEDIA  
TRAUMATOLOGIA  
Cádiz, 10, 1.º A  
Teléfonos: 21 05 29 y 22 73  
SOLICITE HORA

**GERARDO MARTINEZ**

PRATICANTE  
Lealtad, 8 - 2.º izquierda  
Teléfono: 22 55 17 y 22 40 67

**JAVIER ORTEGA MORALES**

CIRUGIA VASCULAR  
CIRUGIA GENERAL  
Calle Cuesta, 2 - 4.º C.  
Tel.: 22 31 46. Soliciten hora

**CLINICA VILLA MARIA**

de HERMANOS CABELLO

GINECOLOGIA Y PARTOS  
RAMON Y CAJAL 16 (SARDINERO)  
HORAS DE CONSULTA:  
- Don Carlos: de 10 a 1 y de 3,30 a 6  
- Don Emilio: de 12 a 1,30 y de 4 a 6,30

**LEOPOLDO CAGIGAL SARABIA**

ESPECIALISTA UROLOGIA  
SOLICITE HORA  
Lope de Vega, 24, chalet  
Teléfono: 21 58 11

**TIRSO RIDAURA LLACER**

PARTOS Y GINECOLOGIA  
Vargas 55-B, 6.º L.  
Teléfono: 27 62 95  
SOLICITE HORA

**CUBRIA MIRAPEIX**

ANGIOLOGIA  
Cirugía vascular  
Enfermedades de las arterias y linfáticas.  
Lealtad, 21-3.º derecha  
Teléfono: 22 84 31.  
SOLICITE HORA

**FELIX SANDOVAL**

CIRUGIA INFANTIL  
Caiderón de la Barca 15  
exto izquierda Tel.: 22 96 4

**J. DE LA TORRIENTE**

UROLOGO  
Consulta: de 4 a 7  
Teléfono: 21 11 46  
Isabel II 24 - 4.º B

**J. J. OTEIZA**

PARTOS Y GINECOLOGIA  
SUSPENDE  
LA CONSULTA DEL 15 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE.  
URGENCIAS: 27-41-00

**A. L. PEREA**

Huesos y Articulaciones  
PELAYO, 8  
(Edificio Gran Cinema)  
Teléfonos: 23 41 64 y 23 13 41

**L. INIGO**

OCULISTA  
P. de Pereda, 1

**DR. GARCIA MATA**

PULMONES Y CORAZON  
SOLICITE DIA Y HORA  
Isabel II, 22, 2.º derecha  
Teléfonos: 22704 y 270685

**Dres. J. Calleja Fernández**

J. Barrasa Benito

ESPECIALISTAS EN ELECTROENCEFALOGRAFIA

Sanatorio Madrazo Consulta: 4 a 7



**Los pactos de la Moncloa cumplen un año, ¿cómo sustituirlos?**

La deuda exterior y la puesta en marcha de una pequeña reforma fiscal. En cuanto a los negativos, ha agudizado el paro, no por los pactos en sí, sino porque el Gobierno no ha sabido aplicarlos. De otro lado, muchas de las contrapartidas negociadas en materia sindical y participación de los trabajadores no se han llevado a efecto. Resumiendo, se puede decir que lo único cumplido a rajatabla ha sido el del tope salarial del 22 por 100.

Un análisis de los pactos no puede hacerse, según el secretario general de CC. OO. de Cantabria, José López Coterillo, sin situarse en los momentos en que se firmaron, con "un terrorismo desatado y con una total falta de inversiones, en el marco de al nacimiento democrático". "En esta situación —dice Coterillo— los pactos se convierten en un factor inestimable de estabilización democrática. Yo creo que ha habido logros importantes: se redujo la inflación de un previsible 40 por ciento al 16 por ciento actual, se ha saneado la balanza de pagos y se mantiene el poder adquisitivo de los salarios. Tampoco los pactos han supuesto desmovilización de los trabajadores, y si nos referimos a Cantabria, ahí tenemos el ejemplo del pequeño metal, la construcción, etc."

Agua pasada no mueve molino, pero no hay duda que la orientación de unos nuevos acuerdos va a estar mediatizada por el análisis que cada central haga de los anteriores pactos, y de la desconfianza y el desencanto producido en importantes sectores de la población laboral por la política de consenso de la que los pactos de la Moncloa fueron su primera expresión pública. Las opciones presentes en el debate UGT-CC. OO. están bien claras: negociación a tres bandas (Gobierno, patrona y sindicatos obreros) y con duración de un año, para la primera; cuatro bandas (los partidos políticos más los anteriormente citados) y tres años de vigencia, para la segunda.

"UGT —responde Pérez Alday— no ha podido negociar, nos han llamado para realizar unos nuevos acuerdos. Como central responsable que somos, y después de analizar los pactos anteriores y la situación actual del país, decidimos ir a las negociaciones. lo que no significa que vayamos a firmar ningún pacto."

Para Coterillo la democracia no está, todavía, suficientemente afirmada, y por tanto siguen siendo necesarios acuerdos. "El Gobierno es minoritario —opina Coterillo— y no está en condiciones de aplicar el programa económico de UCD. Pero también pensamos que aunque los socialistas ganaran unas hipotéticas elecciones tampoco podrían llevar a cabo un programa solos. Por eso, nosotros proponemos que el consenso continúe en lo político y en lo económico durante un período de 3 ó 4 años".

Desde diferentes posiciones sindicales y partidistas se acusa a UGT de que los acuerdos que proponen, sin la participación de los partidos políticos, enmascaran la naturaleza del pacto social de éstos. Argumento que los ugetistas cántabros rechazan, pues "es minimizar el papel de las centrales sindicales y confiar en que un Gobierno de derechas, como éste, estaría dispuesto a dar contrapartidas que signifiquen un cambio en las estructuras que configuran el modelo económico actual". Pepe Flores, también de la UGT, señala que los aspectos principales, sujetos de negociación, deberían ser "el nivel de desempleo, que se cree un clima de confianza en la inversión y que los toques salariales garanticen el mantenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores. Cualquier negociación que no sea económica deberá hacerse con las fuerzas a las que afecta".

"Negociar a tres bandas, y en eso discrepo de UGT —nos explica Coterillo— es en realizar negociar a dos: los trabajadores por un lado y la patrona y el Gobierno, que en gran medida es su representante, por el otro. No es, por tanto, los que se sientan quienes determinan la naturaleza del pacto, pero sí que hay unas condiciones que lo encauzan en uno de los dos sentidos. Que se hagan a cuatro bandas es la única garantía de que se puedan cumplir los pactos y que no estén sujetos a las posibles alternativas de poder. En cuanto a su duración, el que defendamos tres años no quiere decir que no haya que revisar periódicamente los acuerdos para ajustarlos a los posibles cambios que se puedan producir".

Las diferencias existentes entre las dos centrales obreras mayoritarias del país a nadie se le escapa que tienen un trasfondo político íntimamente relacionado con los proyectos políticos de los partidos con los que se identifican. Si el PSOE es partidario de acabar con el "consenso" una vez aprobada la Constitución es lógico que UGT rechace unos pactos a cuatro bandas que entrarían dentro de la política consensual. Por idénticas razones, inversamente planteadas, el andén FCE-CC. OO. acepta unos acuerdos donde el "consenso" permanezca. En este clima donde, las posturas parecen, por el momento, irreconciliables, las dificultades para que la firma de los acuerdos se lleve a efecto son, en opinión tanto de UGT como de CC. OO., bastante grandes. Esta situación puede posibilitar, según Coterillo, que el Gobierno imponga el pacto social por decreto, justificándolo en que las centrales no han sido capaces de ponerse de acuerdo. Y no nos engañemos, en este caso la UCD conseguiría la mayoría en el Parlamento al contar con los votos de AP y las minorías vasca y catalana. Posibilidad que a UGT no le parece viable, entre otras cosas porque "las centrales sindicales tienen suficiente madurez y responsabilidad para tomar una postura firme ante ese posible hecho".

**LOS MINORITARIOS OPINAN**

La Unión Sindical Obrera (USO) ofrece como alternativa para la negociación de unos nuevos pactos los siguientes puntos: "En primer lugar que la negociación se lleve a cabo entre centrales sindicales, organizaciones

patronales, gobierno y partidos políticos. En segundo lugar, que los acuerdos sean de largo alcance (de 3 a 5 años) y se lleven a cabo, fundamentalmente, sobre los extremos siguientes: a) Toma de posición clara ante el problema del paro. b) Mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios y control de precios, y c) Que las relaciones sindicales y laborales queden enmarcadas en cinco aspectos: acción sindical en las empresas, negociación colectiva, patrimonio sindical, control de la Seguridad Social, así como de las empresas públicas, oficinas de empleo, INE, etc."

Para la CSUT —dice el secretario general de Cantabria de este sindicato— el problema está en qué es lo que se va a negociar y cuál es lo mínimo que las fuerzas de la oposición están dispuestas a aceptar. Nosotros proponemos un debate público para que el trabajador conozca las posiciones de cada cual. Nos negamos rotundamente a apoyar cualquier pacto social —no porque entren partidos deja de serlo—, sino que un pacto social es la defensa de los beneficios empresariales a costa de las condiciones de vida de los trabajadores, por ejemplo: el pacto de la Moncloa". La CSUT está dispuesta a negociar una salida de la crisis, y para lograr "que lo mismo que ha subido la vida suban los salarios; medidas eficaces y concretas para disminuir sustancialmente el paro; soluciones reales a la PYME; reactivación económica, etc".

Por último, veamos la posición que defiende el Sindicato Unitario.

"Si la CEOE —dice— está de acuerdo en llegar a un programa "negociado"... que sea el suyo, los trabajadores podremos estar de acuerdo en un programa negociado si es o se acerca al nuestro. Otra cosa sería un pacto social, y con esto no estamos de acuerdo. Los trabajadores tenemos reivindicaciones fundamentales que plantear. Para conseguirlas, y con la lección aprendida de tantos años de lucha en la negociación colectiva, estas reivindicaciones deben plasmarse en una plataforma de mínimos, plataforma que debe defenderse con el compromiso de todas las centrales y con la participación masiva de delegados de empresa y trabajadores en la misma negociación."

Si el Gobierno de UCD apoya a la CEOE porque es apoyarse a sí mismo, los partidos de izquierda deben contribuir a la unidad obrera para, apoyándose en ella, trazar un proyecto político de unidad que pase por el referéndum, las elecciones municipales y las elecciones generales y signifique un avance de las posiciones de los trabajadores y todo el pueblo ofreciendo la perspectiva de un Gobierno de izquierdas.

De cualquier manera, la polémica de si un año o tres, de si con partidos o sin ellos, nos parece estéril y sirve para desviar la atención de la cuestión principal: alternativa a la crisis impuesta por los empresarios y el Gobierno o impuesta por los trabajadores y el pueblo. O pacto social o contra el pacto social".

Victor GIJON

**Este dormitorio puede ser suyo...**

De una forma muy sencilla, sólo tiene que fijarse en la parte inferior de este anuncio y rellenar correctamente el cupón adjunto.

Regalamos un dormitorio igual que el de la fotografía.

Y si no tiene suerte, no se preocupe, en nuestra gran exposición podrá encontrar éste y otros muchos muebles de calidad, con unos precios muy razonables, para dar a su hogar un ambiente distinto.



**...participando en nuestro concurso.**

El sorteo se celebrará ante notario, el día que oportunamente se anunciará. El resultado será dado a conocer a través de los distintos medios de difusión.

**VALE POR UN DORMITORIO GRATIS**

Particpe en nuestro concurso. Si reconoce el lugar de Santander o provincia representado en la fotografía, escriba la solución correcta en el cupón adjunto, junto con el resto de los datos y trágalo a Muebles Solares. Puede ganar un dormitorio de auténtico estilo.

Nombre .....

Dirección .....

Localidad ..... Provincia .....

El lugar representado es .....



**MUEBLES SOLARES**  
F. Perojo

San Fernando 86,  
Prolongación Florantes 73  
SANTANDER.

**ABIERTO LOS SABADOS POR LA TARDE**

†  
LA SENORA  
**DOÑA MARIA CORTEZON  
CASTRILLO**

(MAESTRA NACIONAL JUBILADA)  
(VIUDA DE CAYO MERINO)

Falleció en el día de ayer en Santander, a los 85 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.  
D. E. P.

Sus hijos, María y Cayo; hija política, María Díaz Ocejón; nietos, David, Borja y Saúl; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,  
RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral de corpore insepulto que tendrá lugar HOY, a las DOCE, en la parroquia de los Padres Carmelitas, siendo a continuación la inhumación del cadáver en el cementerio de Ciriego. La misa de alma se dirá HOY, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, en la citada parroquia. Favores por los cuales les quedarán agradecidos.  
Casa mortuoria: Menéndez Pelayo, 43.  
Santander, 30 de octubre de 1978.

†  
EL JOVEN  
**EPIFANIO HAZAS  
GUTIERREZ**

Falleció en el día de ayer, víctima de accidente, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.  
D. E. P.

Sus padres, Gregorio Hazas Lavín e Isabel Gutiérrez Ortiz; hermanos, María Isabel, Gregoria, Gonzalo, Gregorio y Juan Francisco; abuela, Isabel Ortiz Gómez; hermanos políticos, Ramiro González y Rafaela González; sobrinos, primos y demás familiares,  
RUEGAN a sus amistades encomienden su alma al Señor y se dignen asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria a la iglesia parroquial de San Martín, de Matienzo, donde a su llegada se celebrará, a las CUATRO de la tarde, un funeral de cuerpo presente y seguidamente al acto de inhumación del cadáver en el cementerio de dicho pueblo, favores por los cuales les quedarán muy agradecidos.  
Matienzo de Ruesga, 30 de octubre de 1978.

†  
EL SEÑOR  
**DON JESUS CRUZ  
GUTIERREZ**

(FUNCIONARIO DEL EXCOMO. AYUNTAMIENTO)

Falleció en el día de ayer, a los 57 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
D. E. P.

SUS HERMANOS, CARMEN Y JULIO, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA,  
RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que se efectuará HOY, a las DOCE Y MEDIA, desde el Sanatorio del Dr. Madrazo al cementerio de Ciriego.  
La misa de alma se dirá HOY, a las OCHO de la mañana, y el funeral se celebrará este mismo día, a las ONCE, ambos sufragios en la parroquia de los Reverendos Padres Franciscanos.  
Santander, 30 de octubre de 1978.

†  
EL SEÑOR  
**DON VALENTIN ALONSO  
NAVAS**

(POLICIA ARMADO, JUBILADO)

Falleció en el día de ayer, a los 74 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
D. E. P.

Su esposa, Milagros Barrero Merino; hijo, Valentín; hermanos, Petra, Felipe y Crescencio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,  
RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que se efectuará HOY, a las CUATRO, desde la Casa de Salud Valdelella al cementerio de Ciriego.  
La misa de alma se dirá HOY, a las DOCE, y el funeral se celebrará este mismo día a las SEIS Y MEDIA de la tarde, ambos sufragios en la parroquia de María Reparadora.  
NOTA.—LA FAMILIA NO RECIBE  
Santander, 30 de octubre de 1978.

**Electra de Viesgo, hace balance de lo que va de año**

**La hidraulicidad de este período ha sido favorable**

"La hidraulicidad de este período ha sido muy favorable, tanto en el conjunto peninsular como en nuestras cuencas, pues se ha registrado índices hidroeléctricos superiores a los del mismo período del año anterior, en que la hidraulicidad había sido buena", dice la Electra de Viesgo, S. A., en un folleto que acaba de publicar. La sociedad informa también que "la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico de Aguayo, firmada con fecha 21 de diciembre de 1977 en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, se publicó en el Boletín Oficial del Estado

del 17 de febrero de 1978, y la correspondiente Acta Específica de la Acción Concertada quedó formalizada definitivamente el 26 de julio, por lo que seguidamente se han iniciado las obras que estaban preparadas con anterioridad. También se empezaron las obras de la nueva Subestación de transformación de Penagos, que oportunamente había sido autorizada. Se ha avanzado en la preparación de las obras de las líneas "Penagos-ACERIASA" a 220 KV y "Aguayo-Penagos" a 380 KV (220 KV en una primera etapa)."

**Elegida la nueva comisión ejecutiva regional del Sindicato Ferroviario de UGT**

El actual secretario general de UGT en Cantabria, Pérez Alday, presentó ayer su dimisión al cargo de secretario general del Sindicato Regional Ferroviario, que celebraba asamblea general pasándose a la elección de la nueva ejecutiva regional, que queda compuesta de la siguiente forma:

Vocal formación: Luis Moras Colmenero.

Secretario general: José Antonio Llorente Gómez.  
De organización: Manuel Rumoroso Pérez.  
De administración: Alfonso Ries Gómez.  
De prensa, propaganda e información: Agustín Iglesias Falagán.  
De formación: Aurelio Matilla Plano.  
De relaciones y coordinación: Emilio Aguado Pando.  
Vocal de organización: Miguel Ángel Iñarra Candela.  
Vocal administración: Cándido Prados Llerena.

†  
PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

**D. Vicente Angel Moreno Gómez**

Que falleció el día 1 de noviembre de 1977, a los 74 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
D. E. P.

Sus hermanos, Ubalda (viuda de Francisco Bolado), José, Marina, Julián, Celerino, María Luisa, María del Carmen (viuda de Ramón Hoz), Manuel, Josefina (viuda de Paulino García) y Jesús; hermanos políticos, María Carrón (viuda de Pablo Moreno), Felisa de los Mozos, Carmen Martínez, Dolores Uriarte, Dolores Saiz y Francisca Torre; tía política, sobrinos, primos y demás familia,  
RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral que tendrá lugar HOY, LUNES, a las OCHO Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, favores por los cuales les quedarán agradecidos.  
Santander, 30 de octubre de 1978.

**Un aula más para la escuela - denuncia de San Francisco**

Fruto del trabajo de los vecinos al transformar un pasadizo adjunto, la escuela - denuncia del barrio de San Francisco cuenta desde el día 4 de octubre con una nueva aula para complementar las dos ya existentes y a las que asisten más de 70 niños del barrio de San Francisco y otros cercanos.

Estos setenta niños son atendidos por una maestra titulada cuyo salario ha sido y es atendido a través de un fondo conseguido por los vecinos mediante la venta de posters de Fuente. De que ha proporcionado hasta el momento la cantidad de 360.000 pesetas. Esta campaña de venta de posters la han llevado a cabo equinos del barrio, desplazándose a los pueblos en fiestas de la provincia o a través de nuestros hijos, como en Picos de Europa, cumpliendo un objetivo económico y otro informativo al dar a conocer un movimiento de barrio fuertemente original y solidario. Además

la campaña ha traído consigo, sin pretenderlo inicialmente, una amplia petición de informes sobre la labor desarrollada por los vecinos y el establecimiento de intercambios de información y de experiencias con movimientos ciudadanos de Barcelona, de Asturias de León y de otras ciudades.

Así se, pues, de manifestado en la última asamblea celebrada por los vecinos de San Francisco en la que además se presentó el programa de actividades culturales para el trimestre, del mismo modo que la voluntad de seguir en la línea de las compañías en las que con tanto o más importante que su resultado económico, se considera la participación de los vecinos en un trabajo conjunto. Mientras tanto, entre las proclamas de gratitud, de equipamiento de barrios, etc., la escuela sigue cumpliendo su papel docente, plenamente organizada en el barrio sobre todo su misión educadora.

LA SENORA  
†  
**Doña Julia Silló Mier**

(Viuda de Manuel Pacheco)  
Falleció en el día de ayer, a la edad de 77 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.  
D. E. P.

Su hija, Josefina; hijo político, Agustín Palacios; hermanos, Maximina, José, Herminia, Isabel y Lucía; nieta, Isabel Palacios; hermanos políticos, bisnieta, sobrinos, primos y demás familiares,  
RUEGAN a sus amistades encomienden su alma al Señor y se dignen asistir al funeral de cuerpo presente que se celebrará HOY, LUNES, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de Barros (Los Corrales de Buena) y seguidamente al acto de inhumación del cadáver en el cementerio de dicho pueblo, favores por los cuales les quedarán agradecidos.  
Casa mortuoria: Residencia de la Caja de Ahorros, de Cañoña (Santander)  
Barros, 30 de octubre de 1978.

†  
LA SENORA  
**D.a Crescencia Fernandez Escudero**

(VIUDA DE D. JOSE GANDARA)

Falleció en Galizano en el día de ayer, a los 87 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.  
D. E. P.

Sus hijos, María Jesús (viuda de Gareta), María Dolores (viuda de Serrano), Anastasio, Julia, María del Carmen y José Antonio; hijos políticos, Basilio Arroyo, José Manuel Sobalez y María Pomposo; hermanos, Benito (ausente) e Hipólito; hermanos políticos, Nemesio Gándara, Antonia Gándara y Ramón San Martín; nietos, Yolanda, Juan, Fernando, Maite, Angel, Paquita, María Jesús, Benjamín, María del Pilar, José Mari, Carmen, Manolo, Jesús, Joaquín, Pedro y Eva; bisnietos, Rocío, Manuel, Iliana, Carlos y Fernando; sobrinos, primos y demás familia,  
RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar HOY, LUNES, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria en Galizano, a la iglesia parroquial, donde se celebrará el funeral de cuerpo presente y a continuación la inhumación en el cementerio de este pueblo. Favores por los cuales les quedarán agradecidos.  
Galizano, 30 de octubre de 1978.

EL SEÑOR  
†  
**D. Jesús Vázquez Fernández**

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, EN EL TEJO (BARRIO CARA), A LOS 67 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA B. A.  
D. E. P.

Su esposa, doña Cionín Estrada Mones; hijos, Telesforo, Jesús, Pacita, Chiqui, Margarita y Nicomedes; hijos políticos, Manuela Fernández, Maruja Lozano, Ignacio Gandiaga, Manuel Fernández, Fidel Rebanal y Angeles Gutiérrez; hermanos, Nicomedes y Aurora Vázquez; hermanos políticos, María del Carmen, Bautista Fernández, Rafael Torre, Dominica (viuda de Vázquez) (ausente) y Francisca Estrada; nietos, sobrinos, primos y demás familia,  
RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral de «corpore insepulto» que tendrá lugar HOY, LUNES, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa María, de El Tejo, siendo a continuación la inhumación del cadáver en el cementerio de dicho lugar. Favores por los cuales les quedarán agradecidos.  
El Tejo, 30 de octubre de 1978.

## Nuestra gente

**RICARDO LÓPEZ ARANDA**, santanderino, de 43 años, es el guionista de una serie de TVE que puede ser la «número uno» en popularidad en un futuro próximo. Nuestro paisano, que trabaja catorce horas diarias pariendo folios para el teatro, el cine y la televisión, ha escrito más de treinta guiones y ha producido de ellos más de trece para la serie «El Juglar y la reina», que saca a la luz los más célebres y conocidos episodios del romancero español.

**JAIME BLANCO** y **LUIS PEREZ ALDAY**, parlamentario del PSOE y secretario general de UGT, respectivamente, intervendrán en la charla coloquio que se celebrará hoy, a las ocho de la tarde, en los locales del PSOE en la calle Castilla, sobre los temas, ¿«Qué es un pacto político?» y ¿«Qué es un pacto social?»

**ENRIQUE JOSE Y QUINTANILLA ISASI** muestran sus pinturas en la Sala «Piquío», el primero, y en el Museo de Bellas Artes Municipal, el segundo. Dos obras a conocer por el aficionado santanderino deseoso de artistas nuevos. O viejos, pero no conocidos en su tierra, como es el caso de Luis Quintanilla, puertochiqueño recientemente fallecido y cuya biografía humana y artística sobrecoge: sus obras cuelgan de museos internacionales y sus exposiciones y escritos han sido presentados por John Dos Passos, Elliot o Hemingway.

**JOSE LUIS OCEJO**, que se perfila candidato ganador al cargo de director del Festival Internacional de la Porticada, inicia esta semana los ensayos de la Coral Salvé, tras cinco semanas de descanso. En el programa de actuaciones de la magnífica coral pejina, figura acudir a Bratislava, a las bodas de plata del Festival de Habaneras de Torre Vieja, al ciclo de música coral y de órgano de la Bien Aparecida, donde todavía no ha actuado... La Coral Salvé, además, saca próximamente un disco sobre música de Dúo Vital y prepara la grabación de otro disco.

**LEOPOLDO RODRIGUEZ ALCALDE**, escritor, es el autor del segundo tomo de «Retablo biográfico de montañeses ilustres», editado en la colección «Cabo Menor», de la Librería Estudio, de Santander, que acaba de aparecer en el mercado bibliográfico. Si en el primer tomo de este Retablo, Rodríguez Alcalde se centró en los escritores, en este segundo nos presenta toda una amplia gama de pintores, escultores, arquitectos, músicos, científicos, militares, marinos, eclesiásticos e impulsores. Libro obli-

gado para los que gustan de ahondar en la historia de nuestra región.

**JOAQUIN GONZALEZ ECHEGARAY** y **LESLIE G. FREEMAN**, son los autores de «Vida y muerte en Cueva Morín», editado con el número siete por la colección de bolsillo de la Institución Cultural de Cantabria. «Vida y muerte en Cueva Morín» es uno de los escasos estudios sobre temas prehistóricos escritos para el público que ilustra con datos concretos la aplicación de las técnicas modernas de análisis e interpretación usadas por los prehistoriadores, referidas a un yacimiento concreto.

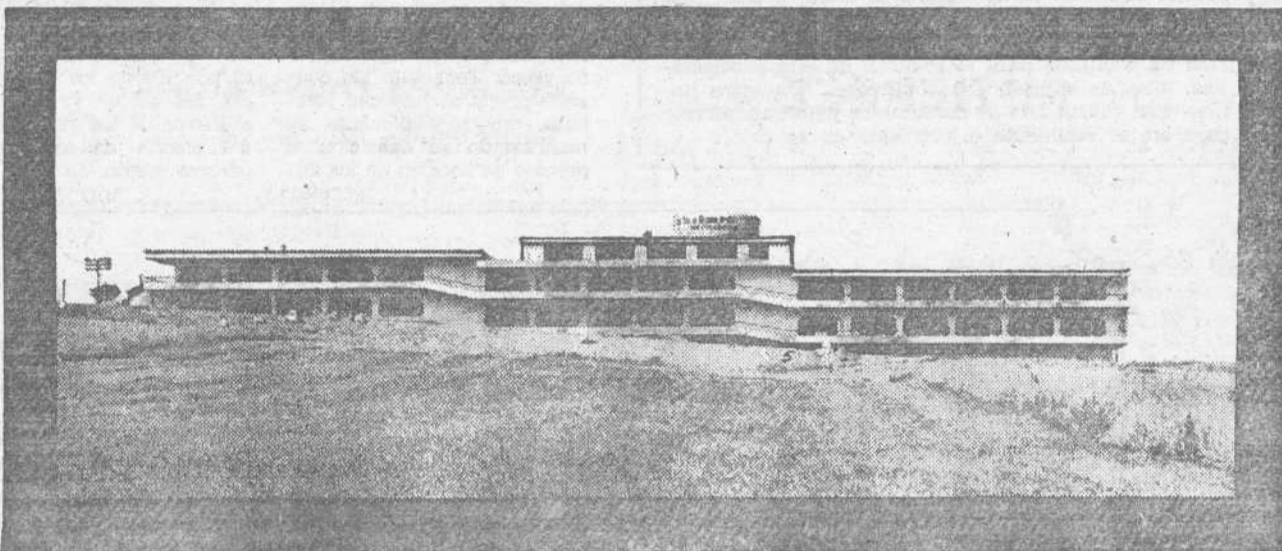
**BENITO HUERTA**, senador por Cantabria, pronunciará una charla coloquio sobre la Constitución, sus puntos más debatidos, más polémicos y los que en un futuro van a tener una mayor incidencia en la vida diaria. La charla, a las ocho de la tarde, en los locales de la Asociación de Vecinos de Prado San Roque, en General Dávila, 144.

**PIER PAOLO PASOLINI**, a través de su obra «Edipo, rey», ocupará la programación del Cine-Club Caminos para este próximo sábado. Para el día 11 está prevista la película «El enemigo principal», de Jorge Sanjinés (Bolívia, 1976).

**ANTONIO VILLEGAS** y **MARIA TERESA CIFRIAN** lanzarán a los escaparates, en el transcurso de la presente semana, sendos libros de poesías. El primero es un autor novel y ha titulado su trabajo «Poemas para un libro», donde se recogen una serie de trabajos de corte clásico y temática amorosa. En cuanto a Teresa Cifrián, conocida como poeta y novelista, ha titulado a su segunda incursión en el verso «La convivencia se encuentra de vacaciones».

**JESUS FERNANDEZ GARAY**, realizador cinematográfico santanderino residente en Barcelona, acaba de enviar su largometraje «Nemo», de ciento cuarenta minutos de duración al Festival de Benalmádena, que comienza la primera semana de noviembre. Al mismo tiempo los representantes del Festival Internacional de Rotterdam han elegido a «Nemo», entre media docena de películas españolas visionadas, para acudir al certamen holandés en el mes de febrero. «Mi problema es ahora conseguir que ellos subtitulen la película. Pero, por otro lado, para mí se ha despejado la incógnita sobre el resultado de mi trabajo, ya que en un primer pase ha tenido muy buena acogida entre los críticos asistentes, nos ha dicho Garay. ¡Ehorabuena y que nosotros también lo veamos!

# SEGURIDAD



**Colegio Torreblanca-1**

(Sección de Pre-escolar)  
C/ Duque de Santo Mauro, 16.  
Teléfono: 27 12 60.

### DE INTERES PARA PADRES CON NIÑOS ENTRE DOS Y CINCO AÑOS

AMPLIACION DEL HORARIO DE LA SECCIÓN DE PREESCOLAR (SERVICIO DE GUARDERÍA)  
ENTRADA: 7 h.- 45 minutos mañana.  
SALIDA: 8 h. tarde.

- CINCO HORAS DE CLASE EN LAS QUE SE DESARROLLA FUNDAMENTALMENTE:
- \* HABITOS (Sociales, de trabajo, de orden, etc.).
  - \* EXPRESION (Gestual, oral, escrita, etc.).
  - \* SENSORIALIDAD
  - \* MOTRICIDAD
  - \* OBSERVACION
  - \* OTRAS LENGUAS (Inglés).
- Precio total, incluida media pensión (comida y merienda), 7.250 pesetas.  
Precio transporte: 1.200 pesetas (recorridos de 20 minutos).

## PISOS

Entrega inmediata. Empapelados. Portero electrónico. Moldura de escayola. Suelos de madera acuchillada y barnizada. Azulejo serigrafiado. Jamba y rodapié en madera de Guinea. Calentador de agua. Cocina mixta. Información y venta: NURBASA, Plaza del Príncipe, 1-4.ª drcha.

## Mercado de Cazoña

MUY IMPORTANTE

Se convoca a los propietarios a una reunión HOY, LUNES, día 30, a las 8 de la tarde, en los locales de la parroquia de Nuestra Señora la Bien Aparecida, calle Alta, 82-B.

En estos tiempos difíciles y nuevos, el hacer una inversión de cualquier tipo, supone un riesgo.

Habitare le ofrece: **ORGANIZACION** (asesoramiento gratuito, montaje, proyectos...)

**SERIEDAD** (precios fijos y aquilatados, financiación...).

**DIMENSIONES** (10.000 m. dedicados al mueble y complementos de decoración...).

**COMODIDAD** (fuera del bullicio de la ciudad, fácil aparcamiento, personal eficiente, adecuada distribución y señalización de los distintos estilos...).

Garantías firmes y tangibles para que su inversión en mobiliario sea un valor en alza.

En definitiva le ofrecemos **SEGURIDAD**.

### CERTIFICADO DE GARANTIA



CON ESTE "CERTIFICADO DE GARANTIA", Habitare ASEGURA SU ADQUISICION DE MOBILIARIO CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE ORIGEN, SEA DE FABRICACION O DE MATERIALES (MADERAS, HERRAJES, TAPIZADOS, ETC.) LO QUE CONVIERTE SU COMPRA EN UNA INVERSION RENTABLE.

CENTRO DE MOBILIARIO Y DECORACION

# habitare

abierto sábados tarde

km.8 carretera Santander-Torrelavega

Esta tarde, en Madrid

**El ministro de Comercio recibirá a «Mujeres de Hogar y Consumidoras de Cantabria»**

“Las subidas que han experimentado los precios en el último año, muy especialmente en los meses de julio y agosto (concretamente el capítulo de alimentación experimentó un aumento —oficial— de un 3,8 y un 3,5 por 100, respectivamente), el aumento del paro y los topes salariales, han provocado un deterioro en la calidad de vida del consumidor medio, que está viendo diariamente disminuir su poder adquisitivo y su posibilidad de acceso a los bienes de consumo”, empieza diciendo un extenso dossier que la Asociación de Mujeres de Hogar y Consumidoras de Cantabria entregará hoy al ministro de Comercio. A la visita acuden la presidenta de esta activa asociación ciudadana, Nieves Álvarez; la secretaria, Ana Villazán, y, en representación de la base, Marta Peredo Escobedo. La entrevista se celebrará hacia las cinco y media de la tarde, y antes las comisionadas tienen cita con el director general de Consumo y Mercado Interior y con el subsecretario del Ministerio.

Entre otras muchas cosas (el dossier ocupa media docena de folios) la Asociación de Hogar y Consumidoras de Cantabria dirán a los altos responsables del comercio interior que las medidas que la Administración ha arbitrado para la solución de esta problemática, lejos de cumplir sus objetivos —a nuestro juicio— han confundido al consumidor y no han servido para atajar realmente el problema en su raíz”.

**El Sindicato Ferroviario de la UGT de Cantabria, contrario a la transferencia de la línea Hendaya-Bilbao al Consejo General Vasco**

**Paso atrás para el ferrocarril de vía estrecha**

El decreto de transferencia (“B. O. E.” del 26 de octubre) de los servicios ferroviarios explotados en la actualidad por FEVE en el País Vasco al Consejo General Vasco ha provocado la inmediata reacción de los trabajadores vinculados al Ferrocarril de Vía Estrecha de Cantabria, que ven en esta medida una amenaza de futuro incierto para sus intereses. Se teme, como luego se razonará, el desmantelamiento de la empresa FEVE en pequeñas líneas o parcelas ferroviarias, el olvido de las apetencias de unidad con RENFE en una sola empresa ferroviaria (resolución del XII Congreso del Sindicato de UGT) y el abandono de las perspectivas de ampliación de puestos de trabajo prometidos por la dirección.

El desmembramiento de FEVE como única unidad de explotación comenzó con el trasvase de las líneas catalanas a la competencia de la Generalidad, en el pasado mes de septiembre. El segundo paso se consumará el próximo 15 de diciembre, con la cesión de todos los bienes afectados o incorporados a la explotación al ente autonómico vasco. Todo ello sin consulta previa al personal afectado, que repetidamente ha manifestado su oposición al proceso de anexión de los Fe-

rocarriles de Vía Estrecha por los distintos organismos preautonómicos, tal como quedó reflejado en las reuniones de los distintos comités de empresa de la Zona Norte, celebrada recientemente en Santander.

**UNA SOLA EMPRESA**

El Sindicato Ferroviario de UGT de Cantabria engloba al 80 por 100 de los trabajadores del sector y detenta la afiliación de los 17 miembros del comité de empresa en nuestra región. El hasta ayer

secretario general del sindicato y actualmente secretario regional de la UGT, Pérez Alday, se manifestó a favor de la autonomía para Cantabria, a pesar de lo cual, dijo, «estimamos conveniente que las líneas de ámbito nacional e interprovincial no pasen a competencia de los organismos autonómicos, ya que por lo que a nosotros respecta, veríamos truncada la uniformidad de la línea de la cornisa cantábrica que une Hendaya con El Ferrol. Si ahora se consuma la transferencia de competencias de organización, explotación e inspección del trabajo comprendido entre la estación de Bilbao y Hendaya al C. G. V., y ocurre lo propio con la asunción de los servicios asturianos por el ente autónomo de esta región veríamos cómo desaparecería la igualdad de trato y la imposibilidad de negociar convenios comunes al estar sujetos a distintos patrones en los diferentes organis-

mos autonómicos. Sería necesario negociar acuerdos con ellos para realizar unos servicios que ahora no ofrecen problemas».

RENFE, con convenios similares a los de FEVE, se salvaría de la quema al ser considerada oficialmente como de ámbito estatal, lo que no escapa a las reivindicaciones de los 6.000 trabajadores que componen esta última, que argumentan idénticas características interprovinciales en su empresa. Pero, ciñéndonos a Cantabria, hay que decir que el punto inicial de partida del Sindicato Ferroviario de la UGT —coincidente con la postura de CC. OO.— estriba en considerar la línea Hendaya-Santander como de trazado continuo e interprovincial, por lo que no es lógico el paso de tramos determinados al Consejo General Vasco y que no se haga con RENFE. Se argumenta a favor de la uniformidad viaria, con los ejemplos del transporte de mercancías como la sosa desde Barreda a Aría, o de madera a Lasarte, sin que sea necesario efectuar en ambos casos ningún tipo de trasvase de vagones, y sin que el ramal de Basurto a Aría ofrezca especiales inconvenientes.

La creación de pequeñas empresas desgajadas de FEVE y adheridas a las distintas nacionalidades y regiones por las que discurre su trazado férreo, supondría, además, un capítulo especialmente gravoso para las haciendas regionales al ser éste un servicio deficitario. De momento el problema no se plantea al hacer recaer las pérdidas sobre los presupuestos generales del Estado, según recoge el decreto de transferencia al C. G. V.

**LOS NUEVOS PUESTOS, AMENAZADOS**

«Todo esto viene a coincidir —ampla Pérez Alday— en un momento en que se preveía la ampliación de personal, según las nuevas plantillas entregadas por la dirección. La creación de 400 puestos de trabajo (200 de los cuales se encuadrarían de forma inmediata en los talleres de la Zona Norte, en Santander), se ven ahora amenazados al dividirse la onza de explotación. Se hará difícil mantener —concluye— a los 250 trabajadores de talleres para un trayecto tan corto.»

Y por si fuera poco, el problema se inscribe en unas coordenadas previas a la negociación de un nuevo convenio y a la exigencia de cumplimiento por parte de la dirección de los puntos incumplidos del convenio en vigor. El plazo de respuesta se cumple hoy y se prevé la posibilidad de huelga en el caso de que no se dé cumplida satisfacción a los trabajadores. A este fin se reúnen mañana los sindicatos nacionales de UGT y CC. OO.

Hoy mismo se reúnen los comités de empresa de FEVE de Vizcaya y Guipúzcoa, con un único tema en el orden del día: el decreto de transferencia al Consejo General Vasco. En principio, todos excepto del sindicato vasco abertzale ELA-STV, quieren seguir unidos. No se sabe, lo que hoy conocemos por FEVE estaba antes compuesto por diversas compañías privadas que, una vez absorbidas por la Administración, costó años reorganizar en una sola unidad de explotación de trazado continuo el FEVE de la cornisa cantábrica.



**CAJA DE AHORROS DE SANTANDER**

HASTA EL PROXIMO DIA 31, MARTES, A LAS CATORCE HORAS, SE PUEDEN RETIRAR, EN CUALQUIERA DE LAS 99 OFICINAS DE LA CAJA DE AHORROS DE SANTANDER, LOS BOLETOS QUE DAN DERECHO A PARTICIPAR EN EL

**TRADICIONAL SORTEO DE REGALOS**

CONMEMORATIVO DEL DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

**635 premios valorados en 7.000.000 de pts.**



- Un automóvil «CHRYSLER 150 GLS»
- Un automóvil «CITROEN GS»
- Un automóvil «SEAT 127»
- Un automóvil «RENAULT 5 TL»
- Un automóvil «FORD FIESTA»

- (TODOS CON IMPUESTOS Y MATRICULA)
- 30 televisores color de 16"
- 200 esmaltes con marco de plata
- 200 relojes electrónicos, de cocina
- 200 Cámaras fotográficas de bolsillo

Este Sorteo se celebrará a las DIECIOCHO horas del próximo MARTES, 31 de octubre, en las Oficinas Centrales de la CAJA DE AHORROS DE SANTANDER, ante el notario don Alejandro Díez Cabezuado, y al mismo quedan invitados todos nuestros clientes y amigos.

### Opinión

Mucho se ha escrito y, supongo que se seguirá escribiendo, durante este último año, sobre la autonomía de Cantabria. Sin embargo, la polémica, quizás, ha estado más cargada de pasión y vehemencia, entre autonomistas y castellanistas, que basada en argumentaciones firmes.

De todas formas, algo se ha esclarecido el panorama, pues, hoy por hoy, lo que si se puede afirmar es que los sectores más progresistas y algunos de la derecha son autonomistas, mientras que la derecha más recalcitrante es castellanista.

En un análisis superficial de la situación autonómica, nos encontramos con colectivos que propugnan la autonomía como algo a alcanzar, pero que no nos descubren qué hay detrás de esa autonomía que propugnan, en definitiva, cómo utilizarían esa autonomía. Estos mismos acusan de "sucursalistas" a los partidos políticos que operan en todo el país.

El sucursalismo ha sido y será un instrumento de lucha política propio de la burguesía regionalista y nacionalista, en contra de los grandes partidos de izquierda, toda vez que éstos se enfrentan a un enemigo fantasmagórico: la ideología regionalista.

## El compromiso autonómico

Las pasadas elecciones legislativas han demostrado que la acusación de sucursalismo fue una maniobra frustrada ya que los partidos de izquierda implantados a nivel del estado habían asumido mucho antes la problemática regionalista y cuya solución fue uno de sus objetivos.

Otro sector se muestra partidario de la integración de Cantabria en Castilla, aduciendo argumentos "historicistas" que nada tienen que ver con el problema que se debate, puesto que estamos en una etapa en la que se está dando una nueva configuración al Estado con todo lo que esto significa.

¿Cuáles son las razones que les llevan a esto? Son de diversa índole; por un lado, los partidos de izquierda asumen a petición de estatutos de autonomía, como un mal menor para evitar un factor de marginación política, es decir, que la lucha por los estatutos de autonomía significa la lucha por la libertad y por la profundización en la democracia, y en esta dirección, Cantabria puede alcanzar su propia emancipación sin estar sometida a grupos inmovilistas que, en el fondo, lo que desearían es que siguiéramos dependiendo de Madrid y ven con buenos ojos la integración en Castilla, como un mal menor, toda vez que en su esquema mental, provocado por el franquismo, se hacen la siguiente composición: "Estado equivale a centralismo y centralismo equivale a antiregionalismo".

Por otro lado, se argumentan razones de pura mecánica "economicista", sin tener en cuenta que al encontrarnos inmersos en lo que hoy se llama "economía social de mercado" o lo que es lo mismo, una sociedad capitalista, cuyo único motor es el lucro y que por su propia dinámica aparecen fenómenos de acumulación de capital y de recursos que fomentan las desigualdades regionales cumpliendo la ley socialista de la pobreza, por a cual las regiones ricas serán cada vez más ricas y las pobres cada vez más pobres. Esto ocurrirá como desarrollo de ese fenómeno acumulativo, ya descrito que provoca efectos multiplicadores en el empleo y en la inversión, puesto que el capital no tiene fronteras.

Es evidente que este esquema se reproduce en Cantabria, con todas sus consecuencias, lo cual provoca un estancamiento económico de la región debido a que los centros de decisión política, necesarios para iniciar el despegue de la economía regional, léase inversión e infraestructura, equipamientos colectivos, etc., están fuera de nuestra región, y estos sectores inmovilistas, antes citados, pretenden que sigan estando fuera, pues de otra manera el desarrollo regional supondría una elevación en el nivel de conciencia popular, que, a corto plazo, daría lugar a la pérdida de su control político en la región. Los socialistas tenemos una cosa clara, y es que este proceso de regionalización del Estado y de profundización en la democracia no puede de ninguna manera fomentar las desigualdades regionales ya existentes, sino todo lo contrario.

Otro argumento esgrimido por estos sectores es que la regionalización nos va a resultar cara. Es evidente que, los costes financieros y los referidos a personal de administración regional, no pueden ser evaluados exactamente. No es posible predecir si la nueva administración

será capaz de suministrar los servicios transferidos con criterios de economía, ni los cambios que vayan a introducirse en la organización y gestión de sus actividades. La autonomía debe producir cierto aumento en los costes de Gobierno puesto que habrá que financiar actividades totalmente nuevas y, por otro lado, se perderán las economías de escala que suponen los servicios generales, apareciendo nuevos y complejos repartos de competencias.

Sería, sin embargo, erróneo pensar que la autonomía supone un gran incremento en la burocracia puesto que, en realidad, más que crear nuevos aparatos orgánicos existiría una transferencia en la dirección y control de parte de los existentes a los nuevos centros de decisión. Evidentemente, estos nuevos costes no resultan atractivos, y menos aún en las circunstancias económicas actuales, pero es preciso tener en cuenta que responden a una importante mejora en el control democrático, y que en relación con el coste total de los servicios públicos previsiblemente no sería muy importante.

De otra parte, las fórmulas de financiación de estos costes vendrían determinados por el sistema impositivo, existiendo la posibilidad de que al margen de los impuestos estatales —parte de los cuales revertirían a la región a través de las subvenciones del Estado a la administración regional— existan otros impuestos regionales que vendrán determinados por el estatuto de autonomía, el cual tiene que ser debatido y refrendado en el seno de la comunidad regional.

Lógicamente, a nadie se le escapa, que dicho estatuto debe contemplar la realidad económico-política de Cantabria, dotándola de unas competencias políticas acordadas con su propia estructura. Es decir, que haya una "autonomía equilibrada" conforme con nuestras necesidades.

Estas razones, basadas en un sentimiento generalizado en el pueblo, que no se define como castellano; una estructura, tanto geográfica como económica, claramente diferenciada de Castilla; y una clara diferenciación respecto de Castilla, en lo que se refiere al asentamiento humano, reflejado en unas costumbres y formas de vida autóctonas, nos hacen a los socialistas, reivindicar la autonomía para Cantabria, y ofrecer en las circunstancias actuales una fórmula política, concreta y realista cual es el "COMPROMISO AUTONÓMICO".

Entendemos que este compromiso supone por un lado, una toma de postura sobre el tema autonómico por parte de las fuerzas políticas, que, aceptando la Constitución, vayan a concurrir a las elecciones municipales y, por otro lado, la asunción por parte del pueblo de depositar su confianza en sus legítimos representantes en los municipios y corporación provincial democráticos para que, a través de ellos, se tome la iniciativa de reivindicar la autonomía para Cantabria utilizando el mecanismo constitucional.

Jaime BLANCO GARCIA  
(Diputado del PSOE)

## Gratuidad y libertad de enseñanza

Nuestro actual proyecto de Constitución, que próximamente veremos culminado por referéndum, nos depara y proyecta en opinión de ciertos mensajeros y profetas del futuro, apocalípticos presagios, amén de segunda intención en los redactores y discutidores de la misma.

Indiscutibles representantes del pueblo que a través de sus respectivos partidos los elegimos el 15 de junio de 1977.

Insistiendo en esta línea, quieren ver desde su varado pasado, contradicción en el texto constitucional a las legítimas aspiraciones de una sociedad responsable y optimista para configurar su futuro; pretendiendo representar y dar su voz a un pueblo que no quiso en las pasadas elecciones hacerse eco a su llamamiento, a lo que prometían que luego no harían, y de ello algunos en el pasado nos dieron auténtico testimonio, actuando en muchas ocasiones de espaldas a las legítimas aspiraciones de libertad y justicia social.

Esta introducción viene un poco a cuento y, motivada a raíz del amplio debate que ha surgido debido al texto constitucional referente a la educación, tema al igual que otros que no han tenido la deseada audiencia e incidencia ciudadana; aspecto este de lamentar, tratándose de cuestiones que tanto pueden significar para nuestra reciente andadura democrática.

Así el tema de la educación y su resolución futura, ha sido tratado por muchos con seriedad y sinceridad, razonándolo bajo una óptica social e incluso humanística. Otros no han pretendido aportar ni conocimientos ni claridad al tema, sino más bien farragosa confusión, pretendiendo defender con el substrato de sus tesis el mantenimiento y defensa de una estructura ya anacrónica y, por qué no decirlo, antisocial y discriminatoria para el titular de la misma.

Estas afirmaciones son producto de haber seguido con interés cuanto sobre el tema se ha dicho y escrito desde distintas posiciones, felicitando la objetividad, el entusiasmo puesto en el asunto y la elegancia de la firma que lo suscribe. Soporte de cultura y formación que habrá contribuido a configurar más racionalmente criterios y distintos puntos de vista para bien sopesar y opinar sobre un tema de tanta trascendencia social.

Para estas opiniones expuestas con rigor y objetividad, alejadas de catastrofismos y oscuridades, ceso hacer algún comentario. He encontrado en las mismas un auténtico denominador común en lo referente a la libertad de enseñanza y no así en las formas de entender esta libertad.

Esta libertad sin cortapisas y manipulaciones, hay que entenderla en tanto en cuanto tenga plenas garantías para que el desarrollo de la misma, no sea un instrumento en manos de nadie, sino un derecho igual para todos los ciudadanos.

En líneas generales este planteamiento se recoge diametralmente y leyendo en línea recta el artículo 25 de nuestra Constitución.

El cómo y desde ya, para garantizar este derecho a la libertad de enseñanza, ha sido el motor e incentivo para que UCD, consecuente con su programa haya elaborado un proyecto de ley que garantiza esta libertad, mediante la financiación de la enseñanza obligatoria por parte del Estado.

En esta línea constitucional se recoge en el artículo 25-A "La enseñanza básica es obligatoria y gratuita. Planteamiento usual y práctica de una sociedad democrática moderna".

Esta gratuidad tenemos que concebirla como un derecho de contenido económico, del que son titulares los ciudadanos, obligando por consiguiente al Estado a su

atención y prestación correspondiente.

Con estas premisas iniciales, se pueden en principio desarrollar y defender —como así está ya ocurriendo— tres sistemas o soluciones.

A.—Estatización de sistema. La enseñanza gratuita se convierte en un servicio público gestionado por el Estado o entes intermedios mediante una red de escuelas públicas. Con lo cual ma supone la inmediata desaparición del sector educativo gestionado por entidades de naturaleza privada.

B.—Gratuidad sólo en escuelas públicas. Con lo cual los centros de iniciativa privada tendrían que autofinanciarse y no podrían impartir la enseñanza gratuita, lo que supondría su práctica desaparición.

C.—Ayudas a la gratuidad. Planteamiento y fórmula defendida por UCD que parte del establecimiento de un sistema que entiende la gratuidad como un derecho de los alumnos a percibir del Estado una misma cantidad en concepto del coste del puesto escolar, y que podrán aplicar a los centros libremente escogidos por ellos, sean de titularidad pública o privada.

El coste del puesto escolar se debe calcular en función del coste en centro estatal. Así el centro privado podrá acogerse libremente al sistema de gratuidad, y en ese caso no podrán percibir de los alumnos cantidad alguna por las enseñanzas regladas, teniendo que financiar la enseñanza únicamente con la ayuda a la gratuidad.

En definitiva mediante este sistema de ayuda a la gratuidad, recogido en el proyecto de ley y patrocinado por UCD entendemos que es el que mejor compagina la exigencia constitucional de gratuidad con la libertad de enseñanza, que según el sistema "A" queda eliminada de «ure» y en el modelo «B» de «facto».

Gonzalo SANCHEZ MORENO  
(COMITE PROVINCIAL DE U.C.D. DE CANTABRIA)

HOJA DEL LUNES

Más de 100.000 lectores garantizan la rentabilidad de sus anuncios.

## TORREMOLINOS

Donde todo es sol y playas, estudios y apartamentos de uno y dos dormitorios, salón, cocina, baño completo, gran terraza, calefacción central, amueblados, totalmente orientados y con vistas al mar, disfrute de salón común, con mar y televisión, piscina.

La preciosa playa de La Carhuela se encuentra a dos minutos. **IMPORTANTISIMO:** Su precio, sus formas de pago, su rentabilidad y su plusvalía. Precio de un estudio: 750.000 pesetas, 150.000 pesetas de entrada. Las 600.000 pesetas restantes hasta en 18 meses. Se lo tenemos alquilado, por lo que ya está recibiendo la rentabilidad.

Estos estudios y apartamentos, en mayo próximo, se revalorizan un 20 por ciento. Con esta plusvalía le proporcionamos el agente en Torrelmolinos que se le vende al contado.

El tiempo que usted quiera disponer de su apartamento nos lo debe de comunicar a la firma del contrato para que el resto del tiempo se lo tengamos alquilado y usted reciba la rentabilidad.

Dispone de teléfono en su habitación, así como disfrute de salón con bar y televisión común. Teléfono (94) 463 21 22.

## GABINETE BARBER

- ASESORIA EN SELECCION DE PERSONAL PARA LAS EMPRESAS.
  - Consultorio Psico-Sociológico, tests de inteligencia, personalidad y carácter.
  - Tratamiento de conflictos matrimoniales y generacionales mediante dinámica de grupos y psicodrama.
- Santa Lucía, 3      Teléfono 22-45-27  
SE RUEGA SOLICITEN HORA

## RESTAURANTE PIQUIO

desea comunicar que permanecerá cerrado durante el MES DE NOVIEMBRE por vacaciones del personal

a la Vasco

Si Sería un concierto realizar una obra no ofrece

onvenios al EVE, se mal ser como lo que no indicaciones jadores que última, que las caracte- inciales en cifendone- que dectr al de parti- Ferroviano cidente con OO.— estra- la línea como de e interpre- no es lo- mos deter- jo General e haga con senta a fa- dad varia, del trans- as como la a Aria, e te, sin que uar en am- po de tres y sin que to a Aria inconve-

pequeñas as de FE- las distin- y regiones ra su tra- dría, ade- pecialmen- as hacen- ar éste un De mo- na no se recar las presupue- Estado, se- creto de G. V.

ESTOS, OS a coinci- Alday— en se se pre- de perso- as planifi- la direc- 400 pue- le los cen- de forma alieres de antander), amados al de explo- ción ma- a los 250 eres para to.

no, el pro- en unes a la no- vo conve- de cum- de la di- os incun- en vigor, a se cum- la posibi- l caso de ida satis- adores. A añana los de UGT

minen los de FE- upúacos, en el or- creto de sejo Ge- cipio, to- sindicato ELA-STV, s. No an nocemos tes com- compe- una vez ministra- organizar de explo- continuo- isa cen-

Mientras las obras para la definitiva captación del agua del río Cieza están tocando a su fin, con la construcción de una pequeña presa, al lado de su desembocadura en el Besaya, y una estación de bombeo, que permitirá a Torrelavega disponer permanentemente de

dos puntos de abastecimiento, así como los otros pueblos dependientes de este suministro, ha pasado otro Consejo de Ministros sin que en el mismo aparecieran las obras del trasvase del Ebro, ni las obras de accesos a la Meseta.

**La ciudad sigue bebiendo del río Cieza**

**Tampoco esta semana el Consejo de Ministros habló del trasvase Ebro-Besaya**

Se ha vuelto a hablar durante la semana de la autopista libre de peaje entre Santander y nuestra ciudad, afirmandose que el proyecto ha sido aprobado por el Ministerio de Obras Públicas y que comenzarán en la primavera con un presupuesto de 2.500 millones de pesetas, para estar finalizadas en el transcurso del año 1980.

Si se confirma esta noticia, de alguna manera incidiría en la urgencia de las rondas de la ciudad, que estamos viendo que cada día son más necesarias. Así, pues, trasvase, accesos, rondas, autopistas, etcétera, siguen siendo problemas prioritarios de la comarca para evitar su aislamiento, que todavía, ni por asomo encuentran la respuesta positiva y categórica que precisan.

Pero la vida torrelaveguense sigue, y sigue activamente en todos los planos. Durante la semana, se han producido hechos significativos, que podemos resumirlos así.

De acontecimiento musical hay que considerar el sensacional concierto celebrado en la iglesia de la Asunción, dentro de la programación del Aula de Cultura de la Caja de Ahorros, que nos permitió escuchar dos solistas de fama internacional, la organista Montserrat Torrente y la trompeta norteamericana Janis Marshelle Coffman, con el templo repleto de público.

En los jueves de Puntal 2, se celebró el coloquio, animado y también con mucha audiencia, sobre los premios literarios, en el que intervinieron, Salz Viadero, Vicente Argüelles y Pérez del Valle.

La Sociedad Deportiva "El Tolle", celebró su asamblea anual en la que fueron entregados premios de sus concursos sociales de pesca, tiro al plato y bolos. La S. D. El Tolle, continúa con la misma junta directiva por aclamación, que preside Clemente

Rincón; tiene un presupuesto para la próxima temporada, 78-79 de 300.000 pesetas; prepara un concurso de música del "Siglo" en que habrá premios en metálico por valor de 800.000 pesetas y el número actual de socios, se aproxima a 1.200 que no está nada mal.

El diputado santanderino señor Alava, se reunió con la Federación de Padres de Alumnos de Torrelavega y con una comisión de profesores de E.G.B. al objeto de estudiar el decreto ley referido a la dedicación exclusiva de los profesores, para que no incida negativamente en los escolares.

A esta reunión, sucederán otras, pero ya podemos decir, que la casi totalidad de los colegios nacionales de nuestro término municipal, están dando ya, la tan traída famosa sexta hora lectiva a los alumnos.

Se ha inaugurado oficialmente el curso 78-79 de graduados sociales en un acto celebrado en el Ayuntamiento. Asistieron, además de profesores y alumnos, el presidente del tribunal examinador de Oviedo, señor Francisco González Menéndez; el secretario de la Escuela Social de Oviedo, don Carlos Schuman y el director del seminario torrelaveguense, señor Tirado Ruiz.

El secretario don Manuel González, leyó la memoria del curso anterior, el señor Tirado inauguró el curso teniendo palabras de agradecimiento para los presentes en el acto y la lección inaugural corrió a cargo del secretario de la escuela ovetense. El comienzo de las clases en la Escuela de Maestría Industrial tendrá lugar hoy mismo.

José María Fernández, de 20 años, barman del Saja, ha sido un nombre propio de la semana, tras haber logrado el campeonato de España

de coctelería en San Sebastián, en su categoría de ayudante, entre 26 participantes de toda España. A las muchas felicitaciones que está recibiendo él y la cafetería Saja, unimos la nuestra.

Digamos también, que nuestra Cámara de Industria y Comercio, según es preceptivo, ha convocado elecciones generales para la renovación total del pleno de esta corporación.

La fecha de las elecciones será la del 16 de diciembre y la presentación de candidaturas habrá de hacerse hasta el día 11 de noviembre aunque para mayor información la Cámara de Comercio atenderá las llamadas al respecto. Las vacantes a cubrir de distintas ramas son 18.

**PANORAMA CULTURAL**

Es muy amplio, variado e importante, el panorama cultural que se nos presenta en estos momentos en Torrelavega.

Dentro del Aula de Cultura de la Caja de Ahorros, que sigue su programación esmerada, tenemos hoy, lunes, organizado un magnífico concierto en el salón de actos del Instituto "Marqués de Santillana", a las ocho y media de la noche, por el famoso conjunto vocal europeo "The Scholars", que nos ofrecerán madrigales ingleses, música de la corte de Enrique VIII, canciones folk inglesas, madrigales italianos, espirituales negros y canciones ligeras.

En el salón de la Caja de Ahorros, se inaugura el día 2 de noviembre, la exposición de Germán Pérez Román, con retratos, paisajes y bodegones.

En el Banco de Bilbao, se clausura hoy la muestra de oleos de Angel Rafael, en Puntal 2, se inauguró el sábado una gran exposición de dibujos, de gran categoría,

como puede apreciarse al conocerse el nombre de los expositores: Fernando y Ramón Calderón, Celestino Cuevas, Esteban de la Foz, Berta Fernández Abascal, Isabel Garay, Eduardo Gruber, Carlos Limorti, Fernando Lucas, Muñoz Serra, Mauro Muriedas, Julio Sanz Saiz, Pedro Sobrado, Cecilio Iestón, Fernando Valdeón y Carmen Van Den Eyde.

En la sala Espi, el gran Pisano inaugura su exposición, siempre ansiosamente esperada, el próximo jueves, y digamos finalmente, que Joven Cámara ha organizado para mañana martes, un mesa redonda a las ocho de la tarde en el colegio La Paz, dedicada a la droga, alcoholismo y delincuencia juvenil, a cargo de auténticos especialistas, que solamente el enunciado indica la importancia de la misma.

**AYER DOMINGO**

Magnífico tiempo ayer domingo, sobre todo hasta caer la noche, cuando una espesa niebla se apoderó de la ciudad y alrededores, dificultando sobremanera la visibilidad en la carretera.

Antes, hay que destacar de la jornada, que fue propicia a la excursión masiva, que la Banda Municipal celebró el acostumbrado concierto en la Avenida del Generalísimo, y que la programación deportiva, fue intensa, jugándose partidos de fútbol, mañana y tarde en el Malecón; hockey sobre patines y baloncesto. De estos encuentros, hay que destacar el de la Gimnástica que goleó al Colindres por la mañana con notable asistencia de público, con lo que el equipo torrelaveguense, lleva ya nada menos que ocho jornadas de Liga y tres del campeonato de aficionados, sin conocer la derrota.

Gabriel Cayón Ortiz

**ALMACENES SANTILLAN**

- Gran surtido en lámparas, vajillas, cristalerías, artículos de regalo
- Juguetes
- Servicio especial para bares
- ABIERTO SABADOS TARDE



**SALAZAR OPTICO**

**LENTES DE CONTACTO RIGIDAS Y BLANDAS**

Menéndez Pelayo. 6 Tel. 891393 Torrelavega

**SALA DE ARTE ESPI PISANO**

Del 2 al 25 de noviembre de 1978.

Horas: De 7 a 9,30 tarde.

Alonso Astúlez, núm. 5 TORRELAVEGA

**Guía profesional**

**R. PRIETO**

CIRUGIA GENERAL DIGESTIVO  
Consulta: CLINICA ALBA  
Teléfono: 89 01 50  
(Se ruega soliciten hora)

**B. Garaycochea**

Teléfono: 890134  
OTORRINOLARINGOLOGO  
CIRUGIA DE LA SORDERA  
Y DEL VERTIGO  
Clínica ALBA - Torrelavega  
Se ruega soliciten hora

**RAMON FERNANDEZ**

MEDICINA INTERNA  
Pulmones - Corazon  
Digestivo  
Jose Maria de Pereda, 2

**A. SANGRADOR**

MEDICINA INTERNA  
RAYOS X  
De 10 a 12 y de 3 a 6  
Edificio Caja de Ahorros  
portal núm. 3, L.ª. Pto. 1.ª. 26.  
LOS CORRALES

**MANUEL TEIRA**

MEDICO  
CORAZON Y NUTRICION  
Eniz Tagle, 1-L.ª. derecha  
Teléfono: 89 16 80

**J. VILLAR**

Medicina General  
NIÑOS  
Julian Ceballos, 6  
Teléfono: 89-33-42  
TORRELAVEGA  
SE RUEGA SOLICITAR CONSULTA

**DR. R. VELARDE**

OCULISTA  
Consulta en Julian Ceballos,  
17-3.ª D. Soliciten hora al  
Teléfono 88-12-40.

**R. MARTINEZ BRETONES**

MEDICINA GENERAL  
Julian Ceballos, 11  
Teléfono: 89 30 94

**Jaime López Bonell**

Especialista Obstetricia y Ginecología.  
Consultas de 6 a 8  
excepto sábados.  
Se ruega soliciten día y hora al teléfono 88 16 80  
Jose Maria de Pereda, 40  
primero, derecha.

**Los jubilados de SNIACE, en gira**

El pasado miércoles ciento ochenta y un jubilados de ambos sexos, pertenecientes a Sniace y en viaje patrocinado por la empresa, realizaron una gira que tuvo como destino Santona, que recorrieron detenidamente y donde efectuaron la comida de hermandad, también invitados por la empresa citada.

Finalizado el ágape, realizaron un recorrido turístico por la costa hasta Ajo y en Somo, se desviaron a Astillero, de donde se dirigieron al Palacio de la Mag-

dalena, en Santander, visitando su interior, acompañados por los empleados del Ayuntamiento de la capital montañesa.

Al acabar la visita, regresaron a Torrelavega y en el Círculo de Recreo de Sniace, después de unas breves palabras del padre Enrique Ruiz, O. P., y de don Miguel López, consiliario y hermano mayor de la Cofradía de Jesús Obrero, respectivamente, se procedió al sorteo de hasta cincuenta y siete valiosos obsequios, terminando de esta forma la agradable jornada discursiva.

**Un periódico sin lectores, es un periódico sin publicidad. HOJA DEL LUNES, una garantía de difusión publicitaria.**

**mi cocina**

**30 MODELOS DE COCINAS CON UNA GAMA DE 140 TONALIDADES**

**DISTRIBUIDOR OFICIAL DE**

**HERLOYA POGU YANY VEGASA**

**C/ JULIAN CEBALLOS, 50 TORRELAVEGA, CERRADO SABADOS TARDE**

El alcalde se entrevista con la ORT

Repaso a los problemas de la ciudad

El sábado, a la una del mediodía, tuvo lugar en el Ayuntamiento de Torrelavega una entrevista entre el alcalde y una delegación de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), formada por José Montes Sánchez (responsable de Política Municipal) e Ignacio Zabalza (responsable de Trabajo Electoral), ambos miembros del Comité Regional de Cantabria.

La entrevista había sido solicitada por la ORT con el fin de exponer al señor alcalde la visión que tiene la ORT sobre las próximas elecciones municipales, la problemática principal del municipio y las soluciones que plantea la ORT a la misma.

En el transcurso de la entrevista, el alcalde de Torrelavega expuso también la visión que tiene de la problemática existente, que fue contrastada por los puntos de vista que la ORT mantiene sobre los problemas más sentidos por el pueblo de Torrelavega y la urgencia de soluciones a los mismos, que enumerados y de forma resumida son los siguientes:

- 1.—Problema del agua y medidas de solución en la línea del trasvase Ebro-Besaya, y mientras, desarrollo de un plan de utilización y búsqueda de agua con suficientes garantías de potabilización (Cieza, montaña, subsuelo, etc.).
- 2.—Revisión del Plan General, especialmente en lo relativo a las mini-rondas.

3.—Vivienda y urbanismo: dotación de terrenos por el Ayuntamiento para la construcción de viviendas sociales y medidas urgentes de urbanización, asfaltado de los barrios y accesos a los mismos, así como la reparación de las calles de la ciudad.

4.—Facilitar por parte del Ayuntamiento terrenos para la ubicación de nuevos centros sanitarios.

5.—Nuevos locales e instalaciones para solucionar el problema actual del hacinamiento e infraestructura escolar.

6.—Zonas de aparcamiento, fuera de los núcleos urbanos, para los camiones pesados y que transportan materias peligrosas que actualmente aparcan en los barrios o ciudad.

7.—Contratación de parados de la comarca para la realización de determinadas obras a efectuar por parte del Ayuntamiento, paralizadas hoy por falta de mano de obra, a través de la coordinación Ayuntamiento-P. P. O. centrales sindicales.

Estos y otros aspectos de segundo orden fueron planteados por la ORT a lo largo de la entrevista, si bien es evidente que la solución más cabal a muchos de los mismos se dará en el nuevo Ayuntamiento que nazca de las elecciones municipales, cuya convocatoria es urgente e impostergable.

Reinosa

El superior general de los Hermanos Menesianos, en la ciudad

La coeducación tiene más ventajas que inconvenientes

En su visita a la provincia religiosa de España, ha permanecido varios días en Reinosa el reverendo hermano Albert Tremblay, superior general de la Congregación de la Instrucción Cristiana.



El pasado jueves, acompañado del provincial, hermano Ramón Gómez Junquero (reinosano) del hermano Salazar, director del colegio San José y varios religiosos de la comunidad, recibió a la junta de padres de alumnos, con los cuales conversó durante más de dos horas, sometiéndose a cuantas preguntas quisieron hacerle los presentes, entre los cuales se encontraban los representantes de los medios de comunicación en la ciudad, especialmente invitados.

El hermano Tremblay, canadiense, se expresa con gran soltura en castellano, por lo que el coloquio resultó más interesante. Le fueron formuladas preguntas muy diversas y muy concretas sobre la educación en los colegios y sobre el funcionamiento y actividades de las asociaciones de padres de alumnos en los 23 países, en que se desenvuelve la obra de los Hermanos Menesianos por todo el mundo, contestando con todo lujo de detalles.

P.— ¿Qué opina usted de la coeducación en sus colegios?

R.— Lo medité mucho antes de tomar una decisión, e incluso después de tomada, tuve miedo de implantarla en nuestros colegios, pero he llegado a la conclusión de que la coeducación presenta para los estudiantes más ventajas que inconvenientes. Observamos que con este sistema, los chicos son más reservados en su lenguaje, se presentan como más responsables, más comedidos en su comportamiento general, y la convivencia les hace a unos y a otros adquirir una conciencia más clara de la vida que han de llevar mañana, en la Universidad o sencillamente en la sociedad en

que se integren. Existen una disciplina adecuada, no hay mayores inconvenientes. Diría que el buen resultado de la coeducación depende de los profesores.

P.— ¿Existe problema de vocaciones?

R.— Diría que comparado con el problema que tienen otros grupos religiosos, nosotros no tenemos un gran problema, y contamos con un número aceptable de vocaciones, aunque lo deseable sería que estas aumentaran. Explicó cómo en Uganda, país por mitad católico y protestante, no tienen "juniorado" (seminario menor) y los postulantes (pre-novicios) cuentan de 20 a 28 años. Que allí sería muy fácil reclutar "juniores" entre los niños, pero no es aconsejable.

P.— ¿Cómo ve usted el futuro para la enseñanza en colegios religiosos?

R.— Francamente, no veo que vaya a decaer, todo lo contrario. A pesar de los inconvenientes de todo género, mientras tengamos religiosos nuestra enseñanza continuará vigorosa.

Preguntado sobre las subvenciones estatales en otros países dijo que:

—En los EE. UU. no existe subvención para las escuelas católicas. Y resulta paradójico que, la comunidad asentada en el país más rico del mundo, es la más pobre de la Congregación.

P.— La gente dice que los religiosos "se forran" (se le explicó esta expresión).

R.— Si los religiosos se asignaran el mismo sueldo, Seguridad Social, trienios, etc., que los profesores seculares, las cuotas de los chicos tendrían que ser mucho más elevadas.

Albert GOMEZ

Por una comisión gestora

El plenario de fuerzas democráticas recoge firmas

Siguiendo con la campaña de recogida de firmas en pro de un Ayuntamiento democrático y por una comisión gestora que se haga cargo del municipio de Torrelavega y sustituya a la actual Corporación el Plenario de Fuerzas Democráticas estuvo ayer domingo en el popular Barrio de Covadonga con dos mesas situadas en diferentes puntos del

barrio, teniendo buena acogida por parte de los vecinos y rellenando numerosos folios que, en su día, se presentarán al Gobierno Civil de la región.

En fechas sucesivas, se repetirá la mencionada campaña por los distintos barrios que faltan por visitar, como son Poblados de Sniace, Nueva Ciudad y otros.

Mañana, martes

Charla del PCE sobre la Constitución

El comité local del PCE en Torrelavega ha organizado una charla-coloquio que tendrá lugar el martes, día 31, a las 8 de la tarde, en la sede del Partido, calle Marqueses de Valdecilla y Pelayo, 4, bajo, sobre el tema de la Constitu-

ción, tema éste, de inmediata y cotidiana importancia para la próxima vida nacional. El planteamiento de esta charla-coloquio correrá a cargo de Emilio de Mier, miembro del Secretariado Regional de Partido

**PIANOS-ORGANOS**  
DISTRIBUIDOR OFICIAL  
**ARTES SABLAD**  
PASAJE SARO, 2  
TORRELAVEGA TELEFONO 89 18 96

BAR RESTAURANTE  
**"LE MORVAN"**  
(COCINA FRANCESA)  
Especialidad:  
● SOPA DE CEBOLLA  
● PATE DE LA CASA  
● RAPE AL AJILLO  
● CHATEAUBRIAND. SALSA BEARNAISE  
BARREDA - Tel. 881793 - TORRELAVEGA

COMPRE AHORA EN:  
**RIO BESAYA** ALIMENTACION  
Ave. del Besaya - 20  
...y podrá ganar un:  
**FORD FIESTA**  
CONCESIONARIO RECAMBIOS  
**MUÑOZ**  
CARTES  
OTRO COMERCIO **Serafin**  
TORRELAVEGA

**Cuerpo de Profesores de E. G. B.**  
Ponemos en conocimiento de las personas que deseen preparar las oposiciones al citado cuerpo y que dispongan de poco tiempo para estudiar que  
ACADEMIA POZA ha organizado un curso intensivo para la preparación de las mismas. Dicho curso tendrá un horario compatible con su trabajo.  
ACADEMIA POZA dispone de otro curso de normal desarrollo para las personas que puedan estudiar regularmente.  
ACADEMIA POZA, c/ Pablo Garnica, núm. 1, primero, D. TORRELAVEGA. Teléfono 88 10 73. TARDES.

**CIENCIAS Y LETRAS**  
BUP-COU Grupos reducidos  
BERRAZUETA  
J. Ceballos. 37-7.º C. — 89-07-19

**OPOSICIONES E. G. B.**  
Grupos reducidos. Atención personalizada por especialistas. En las últimas pruebas, 40% de aprobados  
BERRAZUETA  
J. Ceballos, 37. 7.º C. — 89 07 19 — TORRELAVEGA

**VIDROPLAST PUENTE**  
TUBERIAS DE PLASTICO EN «PVC» Y «PE»  
AISLAMIENTOS — IMPERMEABILIZACIONES  
OLEOS — LITOGRAFIAS — MOLDURAS — ESPEJOS  
ALMACEN Y OFICINA: EXPOSICION:  
Pintor Pancho Cosso 3 José M.º Pereda, 26  
Teléfono 89-17-64 Teléfono 88-25-17

**SE VENDE**  
Piso céntrico, amplio, muy barato - Facilidades.  
Teléfono 75 07 98 - Reinosa

**O CASION**  
Pisos terminados - 2.000.000 Ptas.  
Entrega inicial a convenir, resto 10 años, 3 dormitorios, salón, cocina, baño y despensa, calefacción y agua caliente central, plaza garaje opcional.  
Informes «CEBALLOS»  
Teléfono: 750.798 - REINOSA

Se viene negociando entre Iglesia Católica y Estado español, el sistema de financiación a las confesiones religiosas, en el marco de la renovación del Concordato con la Santa Sede firmado en 1953, marco no tan adecuado, por cierto, como pudiera ser el de las Cortes, con la participación directa de las diferentes iglesias. Y aunque el pueblo, en general, sabe muy poco de esto, se habla insistentemente del modelo alemán, sin que la inclinación hacia el mismo sea definitiva. Parece que se quiere llegar a un mecanismo tributario que asegure la libertad religiosa, sin discriminaciones, al menos en teoría.

Que nosotros sepamos no se ha realizado ninguna muestra de opinión entre los españoles sobre el tema. Por ello, a muy pequeña escala, y quizás con resultados poco representativos por el reducido número de personas entrevistadas, intentamos un sondeo mínimo de lo que sobre el impuesto y la ayuda económica a las confesiones religiosas, se piensa en Santander.

Muy pocos de nuestros encuestados, conocían la estructura de los modelos en vigor, fundamentalmente por carencia de información en España sobre ello. A quienes lo desconocían les hemos orientado con algunos datos, que también facilitamos a nuestros lectores, sobre los modelos alemán, francés y americano.

**EL MODELO ALEMÁN**

El modelo alemán presenta tres características base: impuesto eclesiástico, reconocimiento a determinadas iglesias como instituciones de derecho público, a las que el Estado encomienda funciones asistenciales por él subvencionadas y equiparamiento a todos los niveles de los sacerdotes con los funcionarios públicos. Todos los ciudadanos, tanto alemanes como extranjeros residentes en el país, están obligados a declarar su confesión religiosa, pero sólo los católicos, protestantes o judíos, al hallarse sus tres iglesias reconocidas, como instituciones de derecho público, deberán pagar el impuesto religioso, el cual oscila entre un seis y un ocho por ciento —depende de las nacionalidades— de los impuestos que se abonan al estado. El impuesto se cotiza al Estado a través de la nómina, y éste luego lo distribuye entre las iglesias. Ni los ateos ni los pertenecientes a otras confesiones pagan el impuesto religioso. Quien no desee abonar el impuesto declara ante el juez que ya no pertenece a la iglesia o institución. El juez transfiere a la iglesia la declaración y ésta declara al interesado apóstata público, borrando su nombre de la lista de los bautismos. A partir de esa declaración, no le bautizarán sus hijos, ni le facilitarán los sacramentos. Los españoles, residentes en Alemania, pagan alrededor de 1.500 pesetas al mes.

**EL MODELO FRANCÉS**

El modelo católico francés consiste en recoger en las parroquias, cada año, el tributo eclesial, lo que llaman la «paga del cura», cuyos fondos se centralizan en los obispos para ser luego distribuidos entre los sacerdotes. Quienes cuentan, merced a esto, con seguridad social y jubilación, sin intervención en absoluto del gobierno. Sin embargo, los edificios parroquiales, y las casas culturales, son propiedad del gobierno y sobre él recaen las cargas correspondientes.

**EL MODELO AMERICANO**

El modelo americano, en líneas generales, consiste en la aportación directa de los fieles al sostenimiento del clero, cosa que practican todas las religiones. En las iglesias católicas de Estados Unidos, es normal ver como los creyentes depositan sus donativos en sobres cerrados en la colecta de la misa dominical.

**Encuesta entre los santanderinos**

**El impuesto religioso puede ser impopular**

**NUESTRA ENCUESTA**

Hemos planteado a nuestros entrevistados unas preguntas para conocer sus impresiones personales sobre el tema: en la primera de ellas aludimos al impuesto alemán, añadiendo la variante española, que es como se viene estudiando aquí el impuesto: quien se declara aconfesional o ateo deberá abonar también el impuesto religioso, siendo destinado entonces a asistencia social.

1.—¿Está usted de acuerdo con el impuesto religioso-sistema alemán, con la modificación del destino a asistencia social del impuesto de los aconfesionales o ateos?

2.—¿Qué sistema le parece más adecuado para la ayuda económica a las diversas confesiones religiosas?

3.—¿Tiene sentido, a su juicio, continuar como hasta ahora, con impuesto indirecto pagado por todos los españoles, para beneficio solamente de la Iglesia Católica?

**ALFONSO PARDO, DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD**

Alfonso Pardo es uno de los dirigentes de Cursillos de Cristiandad en Santander. Ayer domingo, se clausuró un cursillo para jóvenes en Las Presas, del que ha sido rector.

1.—Desconozco el sistema alemán en su totalidad, pero interpreto que ese impuesto debiera tener siempre carácter voluntario, que jamás debe ser mediatizada una persona para imponerle algo que en su interior no desee. El impuesto social es el que más pongo en duda, porque no deja de ser una tapadera para lo que la sociedad o el Estado tendrían que dar por justicia.

2.—Parte de la base de que toda persona con capacidad y posibilidades laborales debe trabajar en puestos civiles sin ser carga para nadie, pero dado que existen muchos que, por edad u otros motivos, no pueden desempeñar este tipo de trabajo, probablemente los cristianos tendremos que contribuir a su sostenimiento. Para estos casos, como medida transitoria, me parece viable el sistema alemán, pero hay que llegar a la colaboración económica directa. El método alemán no puede ser solución definitiva nunca. Sin embargo, dada la mentalidad del creyente español actual y la situación del clero, considero irrealizable hoy, el sistema de pago directo.

3.—Para mí, prácticamente ninguno; de tal forma que, a mi juicio, la economía ha tenido gran influencia en el maridaje que ha existido entre la Iglesia Católica y el Estado, hasta la fecha, en España. Creo que si la Iglesia quiere ser libre, tiene que vivir libre también.

**UNA RELIGIOSA**

Ha preferido ocultar su nombre. Es una religiosa conocida en Santander. Y, por sus posiciones, de una línea inequívocamente abierta dentro de la Iglesia Católica.

1.—No, porque las iglesias y el Estado son asuntos distintos, y deben funcionar con independencia mas de otro, aunque no de modo contradictorio.

2.—A mi me parece que cada uno que se declara pertenecer a una confesión debe aportar o sufragar los gastos de la misma, a través de las parroquias. Claro que no en parroquias donde sólo decidan los sacerdotes, sino entendidas como comunidades cristianas adultas, llevándose la gestión de los bienes económicos entre sacerdotes y seglares comprometidos, de manera que el donante sepa a dónde es destinado su dinero.

3.—En absoluto. Si hablamos de independencia total entre Iglesia y Estado, no debe mantenerse una dependencia económica.

**CARMEN SOLLET SANUDO**

Carmen Sollet, periodista, creyente, es una persona preocupada por el futuro de la vivencia religiosa.

1.—En principio, como contribuyente, un impuesto me parece impopular, por toda la carga que la propia palabra impuesta lleva consigo. Esta ayuda económica a la Iglesia —yo la denominaría así— tiene y debe ser necesaria si queremos acabar con la dependencia Iglesia-Administración Pública. De esta forma, será el propio ciudadano quien sufrague la actividad de la Iglesia. Claro que, si se plantea al estilo alemán, la medida lleva un riesgo: el que sólo sea aplicable a aquellas personas que se declaren confesionales, con lo que contemplaríamos el tristísimo espectáculo de que el 90 por 100 de los españoles serían «ateos» por conveniencias económicas. Solución: impuesto para todos los ciudadanos, creyentes o no, pasando directamente la aportación monetaria de éstos últimos a la beneficiaria.

2.—La solución ideal no existe, porque la aplicación bien no me parece ni siquiera correcto ayudar a las hacerse aquí, debido a nuestras peculiaridades características. Creo que una buena fórmula es recabar la ayuda monetaria de todos, y después repartirla en partes proporcionales conforme al número de fieles de cada confesión. Me parecería injusto distribuir el dinero según las necesidades de cada iglesia en particular porque, por ejemplo, una confesión que apenas tenga adeptos, necesitaría mucho dinero para su proselitismo particular y éste no tiene por qué salir de los bolsillos de los practicantes de otras creencias.

3.—No, si pensamos que las otras comunidades están también conformadas por ciudadanos españoles exclusivamente, lo que sucede con mucha frecuencia. Ahora bien, es mejor que ir pidiendo limosna por la calle. Creo «iglesias» de último grito como Los Niños de Dios, la Secta de Moon, o los distintos tipos de «gurus», que son flor de un día.

**BALDOMERO GARALCOECHEA, PRESIDENTE DE LA IGLESIA MORMONA**

Ahora, Baldomero Garalcochea, es presidente en Santander de la iglesia de Jesucristo de los Santos de



los Últimos Días, conocida popularmente como Iglesia Mormona.

1.—No. El pago de los diezmos es un asunto a arreglar entre los creyentes y su propia iglesia, y uno de los más antiguos mandatos de Dios.

Nosotros lo venimos haciendo así desde la reforma de nuestra iglesia, hace 150 años. Es algo que no debe ser impuesto, sino de carácter voluntario. De esta manera funciona también entre nosotros, siendo numerosos los que aportamos económicamente con destino a capillas, templos y escuelas. No mantenemos a nuestros sacerdotes, porque cada uno desempeñamos una profesión y de ella vivimos. En España, de todas formas, las recaudaciones no cubren siquiera el 10 por 100 de todos los gastos, pero esperamos cubrirlo algún día y ayudas económicamente, incluso a otros países, como hoy recibimos ayuda de nuestra iglesia en América.

2.—Es un asunto entre el triángulo formado por la Iglesia, Dios y tú, a resolver cada uno individualmente. Es absurdo que el Estado obligue a pagar el impuesto, puesto que no es obligación suya.

3.—Absolutamente ninguno. Los Gobiernos deben atender otras cosas, y los fieles, su iglesia, pero con fe y voluntad, no obligados.

**CRISTINA PEREDA, ANTIGUA COMPONENTE DE "LA RUEDA"**

Cristina Pereda, perteneció a una organización de actividades religiosas, formando parte de la revista hablada «La Rueda», batalladora y polémica en su día. Es creyente.

1.—Me parece malisto, porque la Iglesia Católica continuará con el mismo privilegio con respecto a las demás confesiones que tiene ahora, y porque todos, creyentes o no tendrían que pagar el impuesto de todas formas.

2.—A través de sus propias comunidades, de forma que ellos mismos se autofinancien. Personalmente no estoy de acuerdo en que fuera a través de las actuales parroquias por ser una parte del aparato vaticano, sino por medio de comunidades organizadas más acordes al sentido evangélico, como pudieran ser las comunidades populares. Los propios fieles verían la necesidad de que un cura trabajase o estuviera liberado, porque ellos mismos calibrarían sus necesidades.

3.—No, porque así y como está organizado no tiene que ver ni con el Evangelio ni con la Iglesia primitiva.

**UNA ALEMANA**

Está casada con un santanderino y reside en Santander desde hace dos años. Conoce el funcionamiento del método de su país. Prefiere no dar su nombre. Está bautizada en la confesión católica.

1.—Me parece que es como cualquier otro impuesto, si se aplica adecuadamente. En Alemania se lleva muy bien. Es mejor ir pidiendo limosna por la calle. Creo que un católico de verdad no se debe dar de baja.

2.—Los fieles debieran aportar dentro de sus posibilidades.

3.—No estoy de acuerdo, en absoluto, porque la fe es algo personal.

De que si  
1.-  
indisc  
claro  
De tot  
no dis  
2.-  
gue di  
tituir  
sacerd  
sidad  
3.-  
que ag  
tos im  
  
Cr  
1.-  
lución,  
mejor  
alguna  
frague  
La  
acostu  
sidades  
puede  
Na  
tregad  
sias ta  
2.-  
tizar u  
esta co  
de que  
gastos  
ma act  
a las n  
Per  
los cre  
3.-  
tes 1 y  
bre por  
son las  
simplen  
ben bu  
posible,  
mica—  
  
UNA A  
  
Lo  
vincula  
fesión  
residen  
tome p  
ricana  
1.-  
ce como  
ser obli  
2.-  
mi igle  
tribuyen  
sin emi  
cional,  
fieles, u  
3.-  
el resto,  
  
Un



**ORESTES CENDRERO (PADRE)**

Declara no practicar ninguna confesión religiosa, aunque sí cree en Dios.

1.—Me parece mal, porque, si es como creo, se hace indiscriminadamente y porque no se ve suficientemente claro cómo van a ser distribuidas las diversas cantidades de todas formas, sería preciso una mayor información y no dispongo de ella.

2.—Que cada ciudadano que practique una religión pague directamente diezmos y primicias y se llegue a constituir una hucha, un fondo. Creo, por otra parte, que los sacerdotes pueden trabajar y subvenir a sus propias necesidades.

3.—No, y me parece mal también porque «cada palo que aguante su vela» y mucho menos no disfrutando de esos impuestos más religiones que la Católica.

**JUAN ANTONIO SANTAMARIA PEREZ**

Creyente, interesado por la problemática religiosa.

1.—Sí. En este momento, ante este problema y su solución, hemos de distinguir entre lo que teóricamente es mejor y lo que la realidad impone. Lo mejor, sin duda alguna, es que cada creyente, de cualquier confesión, sufrague directamente las necesidades de su iglesia.

La realidad señala que en España los creyentes están acostumbrados a que el Estado haga frente a estas necesidades, por consiguiente un cambio radical del método puede llevar a la penuria económica de la Iglesia.

Naturalmente, estos recursos económicos deben ser entregados en proporción a las necesidades de todas las Iglesias tanto cristianas como no cristianas.

2.— Se desprende de lo anterior, pero debemos matizar un poco: la costumbre tiene su fuerza, y mientras esta costumbre no se consiga cambiar e imbuir la idea de que cada creyente debe él mismo sufragar los propios gastos de su religión, creo que el Estado, bien en la forma actual o bien de otra cualquier forma debe subvenir a las necesidades de las diferentes religiones.

Pero este ingreso debe proceder exclusivamente de los creyentes según su propia afirmación de creyente.

3.—No. Parece que esto es desdecirse de las preguntas 1 y 2. Anteriormente me he fijado en una costumbre por lo que nunca nos hemos preocupado de cuales son las necesidades de nuestros sacerdotes. Pero esto, simplemente, tiene que cambiar. La forma de cambio deben buscarla los diferentes pastores y llegar, lo antes posible, a una total independencia, —incluida la económica— del Estado.

**UNA AMERICANA**

Lo mismo que la alemana de nuestra encuesta está vinculada a España por lazos matrimoniales. De confesión bautista, aunque durante sus años de residencia en Santander, al no existir capilla bautista, tomó parte activa en los cultos católicos. Es norteamericana y tampoco desea que aparezca su nombre.

1.—Creo que lo lógico es que cada iglesia lo organice como ocurre en mi país. No debe imponerse, no debe ser obligatorio, porque la religión es algo privado.

2.—Cada comunidad debe ayudarse a sí misma. En mi iglesia se centralizan los donativos y luego se distribuyen por todas las comunidades del país. Pudiera, sin embargo, arbitrarse en España un fórmula proporcional, con un impuesto relativo y el resto a costa de los fieles, una mezcla de ambos modelos.

3.— Eso no. Los que son católicos que paguen, pero el resto, no. Así no se ayuda a las demás religiones.

**Un informe de Juan A. PEREZ ARCE**

**Impuesto religioso**

**Se pagará incluido en la declaración de la renta**

Junto a la declaración del impuesto general sobre la renta de las personas físicas, los contribuyentes deberán añadir su declaración sobre el culto al que quieren destinar el importe del impuesto religioso que financiará a las iglesias y confesiones religiosas conforme a los acuerdos a que se ha llegado en una reunión celebrada entre el representante de la Nunciatura, monseñor Dante Pasquinelli, y representantes de los Ministerios de Hacienda, Justicia y Asuntos Exteriores, presididos por el subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez.

Este acuerdo parte de un principio de absoluta libertad religiosa y de la neutralidad del Estado ante las diversas confesiones, lo que supone la desaparición del privilegio presupuestario de que gozaba la Iglesia católica frente a las demás.

Aunque el acuerdo está pendiente de instancias superiores, parece que se llevará a efecto el sistema negociado, por el cual, junto con la declaración del impuesto sobre la renta, el contribuyente expresará la confesión a que quiere que vaya dirigido el impuesto religioso, y en caso de no manifestarla, o declararse no practicante de ninguna, los fondos estarían destinados al Tesoro Público.

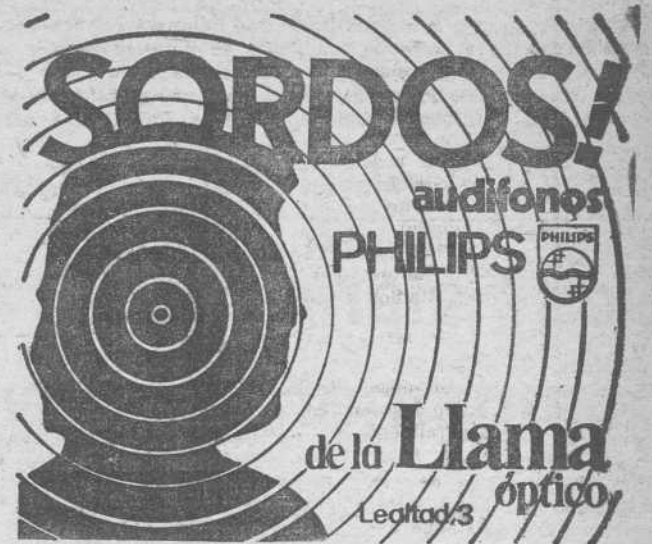
También figura una partida de 2.500.000 pesetas para «atenciones tradicionales religiosas del Estado español»

**Siete mil millones de pesetas para la Iglesia Católica en los presupuestos de 1979**

La dotación para la Iglesia católica que figura en los Presupuestos Generales del Estado para 1979 es de cerca de 7.000 millones de pesetas, según pudo saber «Efe» en fuentes parlamentarias.

La consignación con que se adscribe el citado dinero a la Iglesia católica señala que es «para hacer efectiva, a través de la Conferencia Episcopal Española, para el cumplimiento de sus fines, en particular las consignaciones correspondientes a los arzobispos y obispos diocesanos, los coadjutores, auxiliares, vicarios generales, los cabildos catedrales y de las colegiadas, el clero parroquial, así como las asignaciones en favor de seminarios y universidades eclesiásticas; para el ejercicio del culto y para cualquier otra obligación de naturaleza análoga asumida por el Estado».

También figura una partida de 2.500.000 pesetas para «atenciones tradicionales religiosas del Estado español».



**AHORRE ENERGIA**

y disfrute la comodidad que le dará su vivienda aislada.

**“AISLANTER”**

es una espuma plástica para inyectar a presión en cualquier cámara de aire, lo que proporciona un llenado absoluto, evitando humedades por condensación, frío, calor, ruidos, al tiempo que ahorrará hasta el 50 % de consumo en calefacción, todo esto sin necesidad de obras y más barato de lo que Ud. piensa.

Pídanos información sin compromiso a:

**CLIMAPLAS, S. L.**

AVDA. DE SANTANDER, 62. LAS PRESAS. TELEFONO 25-00-94 — SANTANDER



**PARA COMPRAR MODA DE OTOÑO-INVIerno...**



**garden's**

- Chaquetones, cazadoras y prenaas deportivas.
- Clasicos masculinos para mujer.
- Selecta coleccion de estampados italianos.

**«LA BOUTIQUE DE RUALASAL, 19» - SANTANDER**

El mismo día y a la misma hora, dos Falanges celebraban en Santander el acto de fundación de Falange Española, Dos Falanges que parten de la doctrina de un solo hombre, José Antonio Primo de Rivera, pero que mantienen diferencias en la interpretación de la misma. Falange Es-

pañola de las JONS, en cuyo acto se veía sobre todo gente mayor, se reunió en el Paraninfo de Las Llamas, y Falange Española Independiente, con mayor número de caras jóvenes, conmemoraban el nacimiento de la Falange en el paraninfo del Palacio de la Magdalena.

**Ambas pidieron el «no» a la Constitución**

**Dos Falanges (FEI y FE de las JONS) conmemoraban ayer su fundación**

Con el Paraninfo de la Universidad en Las Llamas, totalmente lleno, Falange Española de las JONS, celebró ayer el acto conmemorativo de la fundación de la Falange. El jefe provincial, Alfredo Arango, presentó a los oradores que iban a intervenir; el primero de ellos fue el señor Fernández Vellera, secretario provincial del partido y consejero nacional, quien llevó a cabo un análisis de la situación política española y del humanismo político de José Antonio. A continuación intervino Antonio Zúñiga, que fue uno de los fundadores del SEM, quien pidió unión de fuerzas con carácter nacional, frente a la Constitución.

Jesús Suevos, entre otras cosas, realizó una comparación entre la España de 1936 y la actual, dando cuenta de que

la Falange no sólo dotó al pueblo español de un nivel económico jamás conocido en su historia, sino que llegó a conseguir una reforma de fondo en las costumbres, y en los planteamientos de todo tipo que tiene la sociedad española, influidos se quiera o no, por la doctrina falangista.

Atacó a la Constitución y vino a decir que FE de las JONS debe ser consecuente con la sociedad española tratando de evitar la vergüenza del hambre del pueblo español y el espectáculo bochornoso de una nación loca por disolverse. Entendió el conferenciante que España es tarea colectiva de todos los españoles, e hizo a éstos un llamamiento para que con su esfuerzo conjunto acabasen con los grandes enemigos que dijo, todos tenemos: capita-

lismo, marxismo y separatismo.

Jesús Suevos explicó la postura del Frente de Unificación, de abril de 1937 que les fue impuesto, aunque lo estimó necesario por la unidad, de la cual precisamente adoleció la zona republicana. Puntualizó que Falange Española nació precisamente para evitar la guerra civil, como síntesis de lo positivo de la derecha y de la izquierda, aunque no dispuso de suficiente fuerza para evitar la contienda.

EL ACTO DE FEI

Con bastante menor afluencia de público, minutos más tarde de iniciarse el acto FEI también celebró el XLV aniversario de la fundación de la Falange joseantoniana, con intervención del secretario

provincial de Santander, Carlos Brea Gijón, el jefe territorial de Asturias, Luis Mollada Alvarez y el presidente nacional de FEI, Sigfredo Hillers.

Durante su intervención hicieron un análisis crítico de la situación política actual, denunciando los graves problemas que aquejan a España que la sitúa en una posición de posible crisis irreversible. Los tres oradores explicaron detalladamente las razones por las que Falange Española Independiente propugna el voto en contra de la Constitución, siendo dirigidas las más duras críticas hacia lo que consideran como la consolidación de la monarquía instituida por Franco y la consolidación de los partidos políticos, al nuevo estilo de consenso.

**Jesús Suevos, de FE de las JONS: «Sufrimos las consecuencias de lo más bajo de la ola»**

El consejero nacional de Falange Española de las JONS, Jesús Suevos, vino a Santander para ocuparse de intervenir en el acto que su partido organizaba en el paraninfo de Las Llamas.

—¿En qué momento se encuentra hoy FE de las JONS?

—Sufrimos las consecuencias de lo más bajo de la ola, por las circunstancias hostiles.

—¿Tienen muchos afiliados?

—Más que afiliados, gente que la mira con curiosidad, en espera de, en un momento oportuno, poder unirse a ella.

—¿Pueden llegar a unirse las tres Falanges?

—Creo que, más tarde o más temprano, se unificarán en una sola y verdadera.

—¿Cuál es la postura ante la Constitución?

—Votar no, por considerar que la democracia parlamentaria y de partido supone una situación grave para España, facilita la irreligiosidad, el separatismo y la desmembración de la familia.

—¿Se encuentran ustedes



ideológicamente próximos a Fuerza Nueva?

—Estamos de acuerdo en aspectos que consideramos fundamentales, sin que hayamos realizado ninguna coalición con ellos.

Jesús Suevos fue jefe territorial de la FE de las JONS de Galicia, y consejero nacional con José Antonio, Ledesma Ramos y Franco. Fue uno de los fundadores de Falange y ha sido primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid hasta hace tres meses.

**Sigfredo Hillers, de FEI: «Medimos nuestra importancia por los que se han autoeliminado»**

Acompañado de un grupo de jóvenes, todos con camisa azul, llegó al Paraninfo de la Magdalena Sigfredo Hillers de Luque, presidente nacional de Falange Española Independiente.

—¿Son numerosos los afiliados a su partido?

—Es mayor el número de «expulsados» que de afiliados.

Lo dijo como si se tratara de una gracia. Luego comprobamos que había cierta realidad en sus palabras.

—Medimos nuestra importancia, no por el número de afiliados, que no se sabe, sino por los que se han autoeliminado o también les hemos empujado nosotros y llegaron hasta la Jefatura de la ORT o al grupo de los hedillistas.

—¿Hay un paralelismo entre la FEI y la Falange Auténtica?

—La diferencia de la nuestra con la mal llamada auténtica por concesión del Ministerio de Gobernación —porque lo fue auténtico o lo de guapo deben decirlo los demás, no uno mismo—



es que ellos surgieron después de la muerte de Franco y nosotros en 1963, procedentes del Frente Estudiantil Sindicalista.

—¿Están a favor de la Constitución?

—Pedimos el no a nuestros afiliados y simpatizantes, porque consolidó la monarquía del 18 de julio, y asimismo de los partidos no de representación popular, sino del consenso. Y de la Constitución depende la vida del país.

**Los «raimundistas» niegan haber intervenido en incidente alguno**

**Jóvenes de FEI agredidos por miembros de FE de las JONS**

En un comunicado enviado por Falange Española Independiente a HOJA DEL LUNES se dice que el sábado, aproximadamente a las nueve de la noche, un puesto de venta de propaganda de FEI fue asaltado y agredidos sus ocupantes por afiliados a FE de las JONS. «La agresión fue brutal —según el comunicado— tanto por los medios empleados (bates de beisbol) como por el número de agresores, unos veinte frente a seis personas totalmente indefensas. De resultas quedaron heridos dos miembros de FEI, uno en la cabeza, teniendo que recibir siete puntos de sutura, y el otro con magulladuras en la espalda».

Sigue diciendo FEI de Santander que «a estos ataques son muy dados los componentes de FE de las JONS, ya que

al no tener la suficiente fuerza dialéctica, tienen que recurrir a la violencia», y que «FEI va a tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar estos ataques injustificados desde todo punto, pero lo que no podemos hacer es estar con los brazos cruzados».

El escrito finaliza diciendo que «lo que FE de las JONS debe tener en cuenta es que jamás consentiremos un acto como el de ayer ni cosa parecida».

Consultada por otro lado desde HOJA DEL LUNES, la Jefatura Provincial de FE de las JONS nos ha negado que miembros de su partido protagonizaran ningún incidente violento, y que el hubo agresión habrá procedido de otras personas totalmente ajenas a su organización política.

**- SUCEOS -**

Por una invitación en un bar

**Un niño, apuñalado y muerto en Matienzo**

A causa de una puñalada por arma blanca en el corazón, producida por Arsenio Fernández Ortiz, falleció en la noche del sábado el niño de 14 años Epifanio Hazas Gutiérrez, residente en el pueblo de Matienzo.

El hecho se produjo en el bar Las Nieves cuando Gregorio, hermano del fallecido, invitó a Arsenio a una consumición en el mencionado bar, y más tarde el primero se negó a abonar el coste de la invitación. Sin embargo, Arsenio pagó las quince pesetas que le había supuesto la cerbeza solicitada, pero al ir a salir del establecimiento Gregorio agredió a Arsenio con una banqueta en la cabeza, quedando éste, al parecer bastante conmocionado. Arsenio esgrimió una navaja, según ha declarado, para intimidar, pero no recuerda lo que hizo con ella.

Parece que le falló su intento y atacó al niño, allí presente, sin ser esta su intención. El herido fue trasladado a la consulta del médico de Solórzano, donde falleció más tarde.

**MOTORISTA EN ESTADO MUY GRAVE**

Ricardo Martínez Martínez, que conducía una motocicleta, resultó herido muy grave al colisionar su vehículo contra un turismo a causa de la niebla a la 1,45 de la tarde, en Puente San Miguel. El herido fue trasladado al Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla».

**En la Sima de los Picos, en Calseca**

**Espeleólogos y escaladores para rescatar un cadáver**

En una operación combinada en la que participaron los grupos espeleológicos del Museo de Prehistoria y el de Santander, el grupo de escalada de la Cruz Roja del Mar y miembros de la Guardia Civil fue rescatado ayer, en una sima del macizo de El Collado, en Calseca, el cadáver de Natividad Lavín Crespo, de 71 años de edad, y que desde el miércoles de la semana pasada había desaparecido de su domicilio en el barrio de Ajanedo.

El cuerpo de la infortunada mujer fue encontrado a cuarenta metros de profundidad en la llamada sima de los Picos, por dos espeleólogos del Museo de Prehistoria componentes de uno de los tres equipos que se habían propuesto examinar la veintena de simas existentes en la zona. En los días anteriores, fuerzas de la Guardia Civil y familiares habían pelado la superficie y las márgenes del río Miera, sin resultado positivo.

El cadáver, cuya cabeza y busto se habían incrustado en una grieta, quedando a la vista únicamente las extremidades inferiores —lo que originó en un principio la creencia de que había sido cercenada por la mitad— presentaba síntomas de descomposición y tras ser izada trabajosamente en una camilla de la Cruz Roja fue depositada en la boca de la sima, al cuidado de sus familiares hasta que el juez competente decreta el levantamiento.

Esta es la segunda vez, que se sepa en HOJA DEL LUNES, que grupos de espeleólogos son llamados para intervenir en operaciones de este tipo. El año pasado participaron en el rescate de un espeleólogo catalán que, en una sima del Dobra, quedó atrapado por su propio equipo, ahorcándose accidentalmente con las cuerdas.

**SONIDO**

EQUIPOS DE ALTA FIDELIDAD

- TOCADISCOS
- MAGNETOFONOS
- AMPLIFICADORES
- CASSETTES

Distribuidor: **AKAI**

**HERKIN**

FOTO-CINE

San Francisco, 2

Un piloto entró a toda velocidad en los boxes

## Dos muertos y dos heridos graves en el Jarama

Madrid.—Dos muertos y dos heridos de carácter reservado ha sido el trágico balance del accidente ocurrido ayer por la mañana en el circuito del Jarama de Madrid, cuando se estaba disputando la prueba perteneciente a la "Copa Nacional Renault".

El accidente ocurrió a las 13,55, cuando los vehículos iniciaban la vuelta número once de las quince de que constaba la carrera. En primer lugar había pasado Cincunegi, que siete vueltas antes había ocupado la cabeza de la carrera y en estos momentos tenía una ventaja de tres segundos sobre el grupo compuesto por Ferichola, De Juan, Piedrafito y Fermín Sánchez, que desembocaron juntos en la recta de tribunas.

Ferichola ocupa el lado derecho de la pista y a su misma altura, tratando de adelantarse, se encuentra Fermín Sánchez. Ambos coches se tocan y Ferichola, para no darse contra el "guardarrail" que espasa la pista de la zona de boxes, se ve obligado a entrar en los mismos, arrollando a cuatro comisarios que se encontraban en ese momento a la altura de la torre de control, y, totalmente descontrolado, termina estrellándose contra el coche de Hernández, que se encuentra aparcado en el box número 2.

Ante la gravedad de lo ocurrido, el director saca la bandera roja de suspensión de carrera, inmediatamente se procede a la evacuación de los heridos, que son trasladados en primer lugar a la clínica del circuito y posteriormente a la Residencia Sanitaria "La Paz", de Madrid, en la que ingresarían ya cadáveres Fernando Pérez de Villamil, director del departamento de competición de "FASA-Renault", y el comisario de pista Emilio del Corro, de 32 años de edad, soltero, ingeniero industrial y que llevaba metido en las competiciones del motor desde hace quince años.

Los dos heridos, Alberto Abrísqueta y José Sanz, ambos comisarios de pista, sufren fractura de piernas y múltiples contusiones, siendo su pronóstico reservado. (Efe).

A través de un túnel

## Se fugan 15 reclusos de la cárcel de Murcia

Murcia.—Quince presos de la cárcel de Murcia lograron fugarse anteanoche, a través de un túnel practicado desde el subsuelo de una de las celdas hasta la calle.

Entre los evadidos se encuentra el peligroso delincuente José Antonio Martínez Pérez, alias "El Agulla", que había sido detenido recientemente por la Policía murciana como supuesto autor de la muerte de un taxista.

Los reclusos, junto con otros compañeros, se encontraban viendo la película de la televisión y de forma espaciada, para no infundir sospechas, fueron abandonando la sala para dirigirse acto seguido hacia la celda desde donde partía el túnel, logrando la evasión. Se da la circunstancia de que hace unos meses fue descubierto a tiempo un intento de fuga cuando los presos de uno de los dormitorios habían logrado cortar el barro de la ventana utilizando una diminuta sierra que lograron introducir en la cárcel dentro de una bolsa de leche.

Como consecuencia de ello, los autores del intento de fuga fueron trasladados a otros centros penitenciarios de mayor seguridad.

Conocida la evasión, se dio aviso a las fuerzas de Policía y Guardia Civil, que procedieron a establecer controles en las principales vías de comunicación.

Hoy se publica el texto en el BOE

## Mañana, la Constitución, lista para referéndum

MADRID. (Crónica política, por José Ramón SAIZ FERNANDEZ).

Hoy se publica en el "Boletín Oficial del Estado" el texto definitivo de la Constitución, que será aprobado mañana por las dos Cámaras, hasta que el día 6 de diciembre, si no hay cambios de última hora, los españoles acudan a las urnas para dar su veredicto sobre una Constitución que va a regular en adelante la forma democrática de la vida nacional.

Sin embargo, en los medios políticos y en las mentes de las principales fuerzas políticas, lo que se intenta es adivinar cuál será la decisión que adopte el presidente Suárez para gobernar después del referéndum. Porque nadie duda, al menos por ahora, que Suárez va a seguir siendo presidente del Gobierno durante unos años todavía, ya que, aun en el caso de convocarse elecciones generales, tendría que producirse un vuelco electoral sin precedentes para que la UCD resultase perdedora en términos absolutos. Por consiguiente, Adolfo Suárez va a continuar en la Moncloa, bien hasta el año 81 por lo menos —caso de dimisión y voto de investidura—, bien hasta 1983 en caso que decidiesen convocar elecciones generales y apertura del primer período constitucional de Gobierno por cuatro años. Y esto, cualquier observador político, hoy por hoy, puede asegurarlo.

La situación, no obstante, es harto compleja, y adelantarse cualquier solución es una aventura, pues probablemente ni el propio Suárez tiene tomada la decisión en este momento. Pero en este contexto de impase, se observa cómo todos los líderes de los partidos políticos importantes van compareciendo en una u otra forma para ofrecer sus soluciones y tentar al inquilino de la Moncloa. Veamos:

### ● LOS SOCIALISTAS

Felipe González, líder de la segunda fuerza política española, ya ha dicho lo que quiere para el próximo futuro: quiere gobernar junto a UCD en una coalición centro-socialista. Esto, y no otra cosa, es lo que se desprende de su reciente artículo publicado en un periódico madrileño, en el que solicitaba la formación de un Go-

bierno de "sólida mayoría", y esa hipotética mayoría es inalcanzable sin la colaboración de los centristas, pues de entrada el PSOE lo tiene muy difícil, casi imposible, para gobernar en solitario, e incluso, moverse en la posición de fuerza relativa como hace el gobierno de la UCD. Esto evidencia que los socialistas podrían decidirse próximamente por acercarse aún más al Gobierno, cansados de la repetición sistemática de las votaciones en el Congreso, en las que se quedan solos, o a lo sumo, con la nada deseable compañía para ellos de Alianza Popular.

### ● LOS COMUNISTAS

Los comunistas, por su parte, conscientes de que por la fuerza de sus votos, no pueden ni soñar con llegar al poder, intentan con la firma de unos nuevos pactos la formación de un "órgano de seguimiento" de los acuerdos, con lo cual se instalarían en una especie de Gobierno fantasma. Suárez tampoco parece estar por esa idea, dejándose, eso sí, cortejar por el Partido Comunista, que trata de hacer un cerco a los socialistas y arañarles votos por donde pueda.

Mientras tanto, no puede despreciarse la colaboración de UCD con las minorías catalanas, compuestas mayoritariamente por Convergencia Democrática, partido que preside Puyol, más Caneyas, próximo a UCD, y Heriberto Barrera, que sería el único diputado discordante de esa operación. Concretamente, Roca Junyent, el más ministro del partido de Puyol, ha declarado ayer a un periódico catalán que "Convergencia colaboraría con el Gobierno Suárez para evitar la convocatoria de elecciones generales —elecciones— que en la práctica podrían destruir al país".

Sin embargo, con el apoyo de los catalanes, Suárez no tendría aún los votos suficientes para su investidura o votación de confianza. Tendría que esperar dos o tres votos del grupo mixto o la abstención de vascos, comunistas o de Alianza Popular para inaugurar su primer mandato constitucional. La incógnita se puede observar que es difícil de despejar en estos momentos. Posiblemente el propio Suárez esperará hasta unos días después del referéndum para meditar una de las grandes decisiones políticas que le aguardan: someterse a la investidura o convocar elecciones generales anticipadas.

Tu «lista de boda» en

**j** Calle Burgos

Abierto sábados por la tarde

# CERES

100 TIENDAS EN UNA Calle Juan XXIII

Tenemos un almacén lleno de pecados y los estamos quemando porque la fecha está próxima

	Ptas.
Colonia Lavanda Puig, de 1 lt. ... ..	163,--
Colonia Lavanda Inglesa de Gal, de 1 lt. ...	163,--
Colonia Añeja de Gal, de 1 lt. ... ..	163,--
Colonia Heno de Pravia, de 1 lt. ... ..	163,--
Gel Lavanda Puig, de 1 lt. ... ..	155,--
Gel Heno de Gal, de 1 kg. ... ..	135,--

Por unas limpias Navidades

## CERES:

Un lujo sin impuestos

## MUEBLES RAMOS

MAXIMAS FACILIDADES MAYORES DESCUENTOS

Santa Clara, 9 Teléfono 21-29-60



HERRERO Y CIA., S.A. CRISTALERIA SORIANO

FABRICA DE ESPEJOS Concesionario de RELON (antiguo «FILON»), placas onduladas y planas de plástico, únicas reforzadas con «NYLON».

ALCAZAR DE TOLEDO, 4 — TELEFONOS: 23 47 00 - 08 - 09. DIVISION AZUL, 3 y 5 — TELEFONO: 23 45 80.



«PERO, SI NO SE VE NADA!».—En medio de la niebla, en el campo, el señor Tomeo (en su segunda salida al terreno de juego) explicaba al capitán atlético, Ayala, presidente del Racing, entrenador madrileño e informadores que con aquella visibilidad era imposible jugar: «No veo —dijo— siquiera aquella portería, y así no se puede jugar».  
(Foto M. Bustamante)



SEAT FIAT LANCIA  
Miguel Arroyo, S.L.

De nuestro redactor LINO JAVIER

## La niebla suspendió el partido

«¿Me permiten un momento? Estoy aquí porque un señor me ha aconsejado que así lo haga. Les daré todas las explicaciones necesarias, pues creo que los medios de comunicación deben estar enterados primero que el público». Un árbitro catalán, señor Tomeo Palanqués, en la Sala de Prensa. Ante quince o veinte informadores se explicaba ayer, al filo de las cinco y media de la tarde y confirmaba que el partido Racing-Atlético de Madrid quedaba suspendido.

La nota oficial que el juez de la fallida contienda redactó, a mano y en una cuartilla, era ésta: «Habiéndose agotado todas las posibilidades de celebración de este encuentro Racing-Atlético de Madrid, yo, el colegiado Tomeo, de acuerdo con las juntas directivas, han decretado la suspensión del encuentro. Ambas juntas directivas mantienen conversaciones en el orden de fijación

de una nueva fecha. Santander, 29 de octubre de 1978».

Al margen de defectos gramaticales y de repeticiones, consecuencia, tal vez, de los nervios del momento y del afán de facilitar la nota, se consumaba algo que desde la mañana empezaba a temerse. A las cuatro de la tarde, las gradas de El Sardinero comenzaban a registrar una gran entrada, que poco después se convertía, prácticamente, en un lleno, y entre los aficionados crecía la duda sobre la celebración del partido y, por si acaso, se escogían las localidades y posiciones más próximas al rectángulo de juego.

### ANIMACION COMO EN LAS GRANDES FECHAS

Una densísima niebla, que no permitía ver más allá de ochenta metros, invadía gran parte de la ciudad. En los Campos de Sport, animación como en las grandes jornadas para presenciar la confrontación y varios centenares de seguidores atléticos que se dejaban notar y sentir.

Hacia las cuatro y cuarto, el señor Tomeo, puesto sobre aviso por alguien en los vestuarios, decidió salir al campo en compañía de sus dos ayudantes. Se acercó hacia la zona de los fosos para suplentes, entrenadores, masajistas y fuerza pública, y comprobó que, con la ayuda de los focos, encendidos entonces, quizá podría desarrollarse el espectáculo.

Mas, cuando retornaba hacia las casetas y se cortó la luz eléctrica, volvió la vista atrás y observó que no, que desde la zona de la localidad de general era imposible distinguir la portería de tribuna de gol. Optó, entonces, por esperar media hora, tal cual indicó señala el reglamento. El juez se mostraba nervioso, los miles de aficionados empezaron también a demostrar su inquietud cuando se avisó por los altavoces que se optaba por aguardar treinta minutos para adoptar una decisión firme, y muchos de ellos prorrumpieron en un sonoro y prolongado abucheo.

El árbitro fue generoso (esperó cuarenta minutos) y amable (facilitó todo tipo de explicaciones a los numerosos informadores que le solicitamos, insistentemente, noticias), así como hablaba de su responsabilidad.

### IMPOSIBLE

Todavía, a las cinco menos cuarto retornó el trio arbitral al campo, acompañado de los delegados de los dos clubs, entrenadores, capitanes (Ayala y Chinchón), conviniendo, sin necesidad de llegar, tal como se pretendía, al centro del rectángulo, en que era preciso agotar el plazo marcado y ser tajantes.

Exactamente, a las cinco y seis minutos el presidente electo del Colegio Cántabro de árbitros, señor Teja, volvía al campo, por encargo del juez, señor Tomeo, con uno de los ayudantes de éste. No tuvieron que estarse mucho sobre el césped y de vuelta hacia los vestuarios los dos fueron claros: «No se ve de una portería a otra»... Esto significaba que la suspensión era inapelable.

Comenzó así una fase de espera, discusiones, polémica, y multiplicación de rumores. El público, en quien primero se debía de haber pensado, tardó más de media hora en conocer el acuerdo a que se había llegado. En el pasillo del interior de los vestuarios no se cabía y, por fin, el señor Tomeo rompió con la tradición y, además de permitir conversar con él en su estancia, se desplazó hasta la Sala de Prensa, donde dio a conocer la nota referida.

### HACIA EL CONSENSO

Quedaba aún por dar un paso donde, los buenos modos, la deportividad y la caballerosidad tenían que palpase: la fijación del día y la hora del encuentro. Mientras tanto, afuera, cientos de seguidores atléticos reclamaban el dinero de las localidades, a lo cual se accedió, y la niebla adquiría todavía mayor grosor, hasta el punto de que desde las porterías no se divisaba ya ni el centro del campo, lo cual venía a dar la razón al colegiado.

Mas, estábamos en la polémica. A puerta cerrada, utilizando las contadas y mínimas habitaciones disponibles, se intentaba el consenso. El Racing insistía en jugar el miércoles por la tarde, jornada festiva, y el Atlético de Madrid no cedía, optando por esta misma tarde o noche. Uno, el equipo santanderino, miraba por sus intereses económicos; otro, el rojiblanco, aludía a la difícil confrontación del domingo, en el Man-

zanares, ante el Valencia, y defendía su punto de vista para ganar tiempo en caso de producirse cualquier lesión, a la vez que se justificaba echando mano de la conveniencia de que sus hombres estén en plena forma para aquella fecha.

### CONSULTA A MADRID

Como nadie cedía, hubo que acudir a Salomón, el reglamento, que tampoco precisaba en exceso. Ni siquiera el asesor jurídico de la Federación Española, señor Vara del Rey, a quien el presidente del Racing, señor López Alonso llamó por teléfono, sacó de dudas. Los de aquí recordaban que tal plazo debía entenderse como dos días, en tanto que los madrileños eran más rigurosos. Todo acabó cuando el señor Vara del Rey aconsejó que se jugara el martes y, definitivamente, el Racing fijó las ocho y media de la tarde.

Ni para unos, ni para otros. Quien más perderá, económicamente hablando, será el Racing, pues muy pocos, si es que viene alguno, de los cientos de aficionados atléticos, retornarán a Santander o permanecerán en esta tierra dos jornadas más. El Atlético de Madrid, eso sí, se inclinó por una postura que quizá sea mal recibida por la afición montañesa, a la que, posiblemente ahora no le falte algo de razón, al entender que poco más o menos da (pensando en el domingo) actuar la noche del martes que la tarde del miércoles.

Paulatinamente el público fue aceptando la decisión y sólo se resistieron grupos de entusiastas rojiblanco. Hasta hubo quien planteó problemas por el hecho de haber roto el ticket (incumpliendo así lo que está legislado para toda clase de espectáculos, viajes en tren o autobuses, etc.) y de lo que no es responsable el club, y hasta quien exigía presenciar el partido a costa de que el Racing le abonara la pérdida de unas horas de trabajo... situaciones, pues, que hablan de la carencia de sentido común cuando, por causas mayores acontece algún imprevisto como lo ocurrido ayer en El Sardinero.

### SE DEVUELVE EL DINERO

Dos veces, por los altavoces del estadio, se leyó la siguiente nota, firmada por la junta directiva del Racing, que resume los hechos: «Agotadas todas las posibilidades para la celebración del encuentro, el colegiado, señor Tomeo, ha decretado la suspensión del mismo. Las juntas directivas mantienen en estos momentos contactos en orden a la fijación del nuevo día y hora. Los espectadores, no socios, que no deseen presenciar el partido en la fecha que se acuerde, podrán retirar el importe de su entrada a partir de mañana, lunes, en la taquilla oficial de la calle Cuesta, en horas que se anunciarán. También, para los espectadores que no puedan pasar por taquilla en las fechas y horas que se indiquen, pueden recoger el importe enviando su entrada a las oficinas del club antes de la celebración del partido y les será devuelta la cantidad, por giro postal, a su domicilio».

Los jugadores racinguistas, por su parte, marcharon a sus domicilios. Hoy entrenarán y mañana, rompiendo el ritmo de la concentración, a jugar la confrontación a partir de las ocho de la tarde. Yosú no preveía cambio alguno en la alineación. El Atlético de Madrid abandonó pronto las instalaciones de El Sardinero y se halla en un hotel cercano a la Primera Playa, esperando, de nuevo, el comienzo de una cita a la que acuden con una sola idea: ganar.

## ¡Entre en calor! Ford tiene este otoño una oferta... "de abrigo".

Se trata de lo siguiente:  
Vamos a lanzar una serie limitada de Fiestas L con un fenomenal paquete de extras, de esos que hacen más agradable la vida dentro de un coche; ¡y más segura! Son éstos:

- Fiestas L - 1.117 cc. AC.
- Tapicería en tejido Chevron rojo.
- Franja lateral de carrocería deportiva.
- Cinturones de seguridad delanteros de inercia.
- Reposacabezas.
- Suspensión tipo "D".
- Volante de 4 radios.
- Llantas de 4 1/2 pulgadas.
- Limpaparabrisas intermitente.
- Lavaparabrisas eléctrica.
- Molduras de ventanillas y elementos cromados, van en negro mate.
- Franja estribo negra.

¡Y ahora viene lo bueno... El que quiera esta Fiesta L... no llevará

**gratis** estas tres cosas montadas en su cochero:

- Lava-limpia luna trasera.
- Faros de halógeno.
- Espejo retrovisor exterior de control manual en negro mate.

Venga enseguida a nuestra concesión. Vea este Fiesta L en oferta (tiene un adhesivo que le distingue) y llévase un coche estupendamente equipado y sus tres opciones gratis.

Lo dicho: (Una oferta de abrigo)



Entre en calor:

FORD FIESTA

CONCESIONARIO

**GARAJE SANCHO**

CASTILLA, 62 — TELEFONOS: 37-00-17 y 23-38-28

En los vestuarios y en el campo, unanimidad

“Así no se puede jugar”

El trabajo de los informadores, en contra de lo acostumbrado, fue más intenso ayer en los vestuarios de los Campos de Sport, que en las gradas. No había que comentar ningún aspecto técnico de un partido, «a priori», atractivo como pocos y si estar todo el tiempo, abajo, en las casetas y en el campo, siguiendo, paso a paso, cuanto ocurría.

Así lo hicimos y la tarea se prolongó durante más de dos horas. Desde las cuatro y cuarto, momento en que el señor Tomeo salió a ver si cuanto le decían de la niebla era verdad, hasta las seis y media, los chicos de la radio, prensa y televisión no dejamos de seguir a cualquiera de los que tenían algo que ver o decir en el cotarro.

TOMEYO Y LA RESPONSABILIDAD

Sobre el mismo campo, el colegiado señalaba: «Se tienen que apurar todos los medios. La primera vez que salí se veían bien las líneas de las bandas. Al regreso hacia los vestuarios la niebla se intensificó y ya no se veía apenas. Después volví a salir con capitanes, delegados y entrenadores y la niebla seguía mandando... Lo que hay que evitar es el riesgo de una lesión entre jugadores o cualquier otro problema. Si no veo bien tengo, automáticamente, que suspender el partido. Daremos un margen de media hora y, lamentándolo mucho, habrá que decidir de forma tajante. Soy el responsable y cualquier cosa que ocurra, si acepto el comienzo del partido es culpa mía».

ENTRENADORES Y CAPITANES: «QUE DECIDA EL ARBITRO»

Luis, entrenador del Atlético, opinaba antes del fallo final:

«El árbitro está en lo cierto y el Reglamento es claro en este aspecto. Nun-

ca, en los años que llevo en el fútbol, me había ocurrido esto. No viene bien a nadie tener que aplazar».

Ayala, el capitán rojiblanco, agregaba:

«No se puede ver a cincuenta metros. Así no se puede jugar. De los años que llevo en España, si se suspende, por este motivo, es la primera vez que me acontece algo así... En otro orden de cosas, sabemos que podemos ganar al Racing, pues tenemos un buen equipo».

Nando Yosú indicaba que en el campo los jugadores sí se verían lo suficiente para cumplir con su misión. «Hay que pensar, también, en el público, ya que no presenciaria el partido a gusto... De aplazar el encuentro, estimo que

APURANDO

A las cinco menos cuarto, también en el mismo césped, el señor Tomeo Palanqués añadía: «Hay que seguir apurando el tiempo. No podemos exponer a jugadores profesionales a que tengan una lesión y, luego, el responsable será, solamente, el que va de negro. Si es difícil dirigir un partido con niebla, ya me dirán ustedes qué puede ocurrir hoy».

Arteche no recordaba haber visto, en Santander, nunca tanta niebla y aconsejaba, también, que no se disputara el encuentro.

DE LA FUENTE Y EL COSMOS

Durante la espera, en el

cipé en todos los partidos del Cosmos menos en tres, mientras se arreglaban mis papeles con la Federación. El fútbol, allí, es un show montado muy a lo grande, a lo bestia. Es impresionante».

NO ACCEDIERON

También el señor López Alonso, presidente racinguista, se mostraba inquieto y hacía todo lo posible por ayudar a disponer de

una solución aceptable. Sobre la petición de algunos aficionados madrileños que reclamaban, en el mismo campo, la devolución del precio de las localidades, manifestó el presidente:

«No puedo hacer imposibles. En este momento, como domingo que es, los Bancos se hallan cerrados. Las recaudaciones de jueves, viernes, sábado, mañana del domingo y gran parte de la tarde, se han ingresado ya, pues tenemos un servicio de seguridad montado en tal sentido».

LA DECISION

Conversamos, de nuevo, con el señor Tomeo, el árbitro que decretó la suspensión: «No estaba nervioso, aunque lo aparentaba. Ocurría, sólo, que había que tomar una decisión y todo quedaba bajo mi única responsabilidad. Estas cosas no se hacen por capricho y traté de agotar todas las posibilidades. Después de la espera, todo el mundo me da la razón y me alegro. Ojalá se hubiera podido celebrar el encuentro. Llevo veinte años en el arbitraje y nunca pasé por situaciones como ésta».

Preguntado por qué tal le va, en sus actuaciones, el Racing, dijo: «Es un equipo más y me ocurre como con todos. Creo, sin embargo, que al árbitro se le tenía que dar un poco de confianza, se equivoque o no. Me supo mal que, desde aquí, se me calificara, esta misma semana, de «coco», pero como quiera que también se me llama hijo de p... y no lo soy, puesto tengo que aguantarme».

En cuanto a la posibilidad de que dirigiera, él, la

confrontación Racing Atlético, de mañana, explicó: «No puedo asegurarlo. El martes debo de estar en mi fábrica. No soy ningún profesional y en mi empleo se me concedió, ya, el sábado y lunes».

YOSU Y LAS MANIOBRAS DE LUIS

Yosu, como todos los jugadores racinguistas, aceptaron el fallo con depositada «Quizá jugar el miércoles sería demasiado, pensando en el domingo, pero hay que dar facilidades a la afición». A última hora Luis cambió el «conoc» previsto en un principio. «Nunca me suelo crear las alineaciones que me dan mis colegas. Tenía planificado mi equipo y cómo debía jugar. Tanto los hombres como iban a tener ellos en el centro del campo, los situaríamos nosotros y sus dos puntas serían marcados de igual forma. No nos iban a sorprender con este cambio. Son maniobras de algunos entrenadores. Quizá haya algún «mister» que diga un equipo sin depositar su confianza en el jugador que va a salir y luego le cambian por otro. Particularmente, no tengo problemas en este sentido, pues cuento con la confianza de mis muchachos. Lo contrario sería jugar, un poquito, con la persona».

SZUSZA, ¿PARA SANTANDER?

Ferenc Szusza, el nuevo entrenador del Atlético de Madrid, aunque ayer no ejerciera, también estuvo en los vestuarios y recordó su paso, al frente del Betis, por Santander. «Esta ciudad siempre me ha gustado mucho, posee mucha belleza natural y un campo que resulta simpático. Del Racing, sé muy poco, porque el último año estuve en Hungría y sólo seguí el fútbol español a través de los medios informativos. Considero, por las explicaciones que he recibido que su posición de colista no es reflejo de la categoría de sus hombres, entre los que hay muchos jóvenes con atractivo porvenir».

L. J.



EL ARBITRO EN LA SALA DE PRENSA.—Nunca acuden los árbitros y menos vestidos con su uniforme oficial, a la sala de prensa. El señor Tomeo tuvo esta deferencia y en la fotografía de Bustamante aparece en medio del grupo de informadores dando cuenta de la suspensión.

tendremos que jugar con las alineaciones ya facilitadas al árbitro, salvo enfermedad o lesión».

Chinchón también dejaba, lógicamente, la decisión final en manos del colegiado, pero abundaba en la conveniencia del aplazamiento: «Tal como lo he visto, creo que no debemos salir. Sería muy complicado jugar, así, al fútbol».

campo, también nos hallamos con una sorpresa, la presencia del ex racinguista De la Fuente, que en su última parte de la carrera deportiva militó en el archimillonario Cosmos, de Nueva York. «En el Cosmos sólo se forran de millones dos o tres jugadores; el resto ganan, eso sí, para vivir. Durante la temporada que estuve en la ciudad neoyorquina parti-

Después, conocida la decisión arbitral, nos indicó:

«Admitimos la decisión. En relación con el nuevo partido, nosotros queríamos, en atención al socio y al aficionado, que son quienes nos deben de preocupar, señalar el miércoles, jornada festiva, para su celebración. El Atlético no accedió y no quedará más remedio que jugar el martes, a las ocho y media».

Salones



Pasaje del Arcillero (Plaza Porticada)

Teléfono 228105

SECCION POSTICERIA (Exclusivas MONNA-LISA)

Veinte modelos diferentes en Pelucas de Señora (cabello sintético) ● Todo tipo de estilos, larguras y tonos en cabello natural ● Trenzas, Falls, postizos, apliques parciales, moños, etc. ● La primera y más difundida «prótesis capilar» para caballeros (segunda piel). Con cabinas independientes. ANGEL Profesionales especializados. GARANTIA

¡NO TIRE ROPA QUE PUEDE APROVECHAR!

- Arreglamos bajos de pantalones, faldas, vestidos, abrigos, etc.
- Colocamos cremalleras, coderas, marcamos ropa de colegial.
- Estrechamos y reformamos toda clase de prendas y también realizamos trabajos especiales de costura.

¡PRECIOS JUSTOS! —\*— ¡MAXIMA RAPIDEZI

LUZ BOUTIQUE SECCION ARREGLOS

C./ RUAMAYOR, 4 — (JUNTO AL CINE «LOS ANGELES»)

CAFETERIA

“Los Molinos”

Nuevamente estará al servicio de sus clientes y público en general  
MAÑANA, MARTES, DIA 31  
y con el agrado de siempre

**Airadas exigencias y reclamaciones pidiendo el dinero, tras la suspensión del Racing-At. Madrid**

**Las taquillas se abren esta tarde**

A última hora de la noche supimos que el Atlético de Madrid, por mediación de su presidente, don Vicente Calderón, hacía gestiones en la capital de España para conseguir, de alguna forma que se juegue el partido a las siete y media de la tarde, o antes.

El Racing, a través de su gerente, señor Lamarca, insistió, nuevamente, en que el encuentro se celebrará mañana, martes, a las ocho y media. También aclaró que hoy no podrán abrirse tal como se deseaba, las taquillas, de 11 a 2 porque no hay tiempo suficiente para prepararse, ya que debe controlarse el taquillaje devuelto, hacer los cargos y todo sin apenas empleados en las oficinas.

Las reclamaciones y despacho de entradas pueden hacerse, pues, hoy, lunes, en las taquillas oficiales de la calle Cuesta, de seis a nueve de la tarde, así como mañana, martes, de once a dos. Quienes residan fuera de Santander y no deseen asistir al partido de mañana, pueden remitir la localidad por carta certificada al club, indicando su domicilio y el Racing les enviará rápidamente la cantidad desembolsada. También, dentro del citado horario, podrán recogerse los tickets para quienes deseen presenciar el encuentro y no los hubieran adquirido.

Para recuperar el dinero será necesario, lógicamente, presentar la parte de la entrada que no cortaron los porteros en el acceso. Lógicamente, quienes hubieran perdido la localidad tendrán que obtener una nueva, pues es obligatorio (lo mismo que en cine, tren, autobuses etc.) guardarla hasta el fin del espectáculo o del trayecto, y el Racing no podrá atender tales casos.

**PROBLEMAS**

Se teme, naturalmente que la picaresca haga de las

suas, aunque se pondrán todos los medios para que ocurra en el menor grado posible. Eso sí, ayer mismo ya hubo problemas (en las oficinas del club o en el estadio) y tanto el gerente como algunos directivos sufrieron graves increpaciones por parte de aficionados, tanto santanderinos como madrileños, que no supieron estar a la altura de las circunstancias. En los imprevistos, todos debemos hacernos cargo y obrar con calma, pero esta vez no ocurrió así y muchos querían el dinero en el acto, algo problemático, sobre todo si se tiene en cuenta que la mayor parte de la recaudación ya estaba ingresada en el Banco, mediante un servicio especial que se monta habitualmente a tal efecto.

Los socios, finalmente, accederán con la presentación del carnet, en el que, obviamente, en la mayoría de los casos, faltará el recuadro número cinco. Se pide, pues, tranquilidad y orden para resolver una situación para la que, a buen seguro, no están preparados nuestros clubs, incluido At. de Madrid y los más grandes.

**EL ATLETICO INSISTE: «A LAS SIETE Y MEDIA»**

El Atlético de Madrid, por su parte, mantenía, anoche, su petición oficial de jugar, mañana, a las siete y media, asegurando que el reglamento les favorece. Cambiaron, incluso, sus billetes para el expreso del martes, tren que será muy difícil alcanzar si el encuentro se celebra a las ocho y media, tal como ha anunciado el Racing. Tal vez, todavía, tenga que decidir el Comité de Competición, en su reunión de hoy. El equipo ha solicitado, ya, y conseguido, permiso para entrenar esta mañana y lo hará en las instalaciones racinguistas de La Albericia.

**Fútbol Juvenil.- El Athletic goleó**

**Tapicerías ganó y SNIACE igualó a domicilio**

Se disputó ayer la novena jornada del grupo segundo del Campeonato Nacional de Fútbol Juvenil, que tuvo su prólogo, el sábado, con el Racing-Loyola, con un mal partido de los santanderinos a pesar de la goleada (6-0) obtenida.

Como quiera que, sorprendentemente, el Athletic de Bilbao ganó al líder, Osasuna (y por 6-0), los racinguistas vuelven a la cabeza de la tabla, con 14 puntos y cuatro positivos, si bien el Athletic es segundo, con 13 y cinco, así como

un partido mneos, el que ha de jugar ante la Real Sociedad, en Lazama.

Los otros conjuntos santanderinos obtuvieron también, resultados positivos. En el Malecón, ayer tarde, Tapicerías del Río, en una competida confrontación, superó al antecedido de la clasificación, Durango, por 3-2. Sniace, por su parte, igualó en Eibar (1-1), con el equipo local, uno de los que, precisamente, luchan con los torrelaveguenses por huir de las posiciones de descenso.

**Hockey sobre patines**

**Sniace, tercer éxito en su cancha**

En su pabellón, dentro de la Liga Nacional de Hockey sobre Patines, el equipo de Sniace superó, claramente, al San Antonio, de Pamplona. Los torrelaveguenses, con una notable afluencia de público, derrotaron a los navarros por 6-1.

Los demás resultados del grupo primero fueron estos:

Santo Domingo, 5; Park Areces, 1; Fiesta, 3; Dominicos, 0; Liceo Simeón, 4; Jolasetta, 5. Ingenieros, 2; Travesas, 2 y Deportivo, 6; Bascastilla, 7.

**Fútbol Regional - La Gimnástica, más líder**

**Agresión arbitral y expulsiones, en Muriedas y La Albericia**

Al cumplirse la octava jornada del campeonato de fútbol regional, categoría preferente, disputada ayer, el gran favorito, la Gimnástica de Torrelavega, se despega notablemente de sus más directos adversarios que no pueden mantener la línea de regularidad de los del Malecón. Los gimnásticos, además de ser los únicos imbatidos del torneo se proclaman, asimismo, máximos goleadores y menos goleados, todo ello demostración, hasta el momento, de su superioridad.

Ayer, en partido celebrado por la mañana, la "víctima" de la Gimnástica fue el Colindres, único equipo que, hasta ahora, no ha conocido la victoria. 5-1 fue el resultado final de este encuentro resuelto con la facilidad que expresa el resultado en favor de los torrelaveguenses. A los pocos minutos de iniciarse la confrontación, vieron como el Colindres se adelantaba en el marcador. Poco duró, sin embargo, la alegría del "once" visitante puesto que, al término de los primeros 45 minutos, la Gimnástica había puesto el tanto en 3-1, con goles marcados por Aurre (de penalty), un defensor del Colindres en propia meta y Pasiego. En la segunda mitad, Mazón y Platas se encargaron de cerrar la cuenta.

**AGRESION ARBITRAL**

El choque más interesante

de la jornada por la calidad de los contendientes y su clasificación, era el que en La Maruca de Muriedas enfrentaba al Velarde y Castro. Los castreños, que causaron una buena impresión, llevándose los puntos con justicia, vencieron por 2-1 después de que al término de la primera parte no se alterara el marcador. En la continuación, Portillo, de cabeza, a pase de Ibañez, abrió la cuenta de los visitantes, empatando Bolado a los 27 minutos y cinco más tarde, el Castro obtuvo el triunfo el gol marcado por Olmo.

En el partido de referencia, no faltaron los incidentes que, casi en cada jornada, hacen acto de presencia por los distintos terrenos de nuestra provincia. Se enseñaron numerosas tarjetas con expulsión del castreño Portillo y amonestación a Pachi, Del Olmo, Salazar y Aguirre, de Castro, mientras que del Velarde vieron la tarjeta amarilla, Gay y el entrenador, Zamoraca. Sin embargo, lo más grave sucedió una vez acabado el partido.

Según el acta del árbitro del encuentro, el señor Sañudo, al ir a acceder a los vestuarios fue agredido por un aficionado ayudado por el delegado del Velarde, sufriendo una herida en la boca. El Comité de Competición, una semana más, tendrá trabajo extra, estimándose como más probable que

abra información sobre lo sucedido.

**PRIMER TRIUNFO DEL NAVAL AESA**

Aunque no fue jornada de sorpresa, pudiera considerarse como tal la derrota del Escobedo, en Reinosa, a manos del Naval Aesa. Los reinosanos no habían conseguido ni un solo triunfo en las siete jornadas anteriores y, del buen momento de los de Camargo, se esperaba más que ese 2-0 en contra.

Con el Castro, el Vimenor fue el único equipo que triunfó a domicilio derrotando al Buelna que, con estos dos nuevos negativos, se coloca en una posición muy incómoda en la tabla, con un lastre de seis negativos, únicamente superado por el Torres Quevedo.

**DIFICULTADES PARA MIOÑO Y RACING**

Miño y Racing Aficionado fueron dos de los que lograron vencer en sus respectivas canchas, si bien con muchas dificultades. El Miño, hasta el minuto 85, no logró inaugurar el marcador frente al Nueva Montaña, con Pardo como autor del gol. Sin embargo, en estimación de muchos aficionados, el balón no había traspasado la línea de gol, siendo despejado previamente por un defensor. Es posible que la niebla que dificultó mucho la labor arbitral, así como la ausencia de un juez de línea

en la banda, influyera en el posible error del colegiado, señor Borrás. El segundo tanto del Miño, obtenido por Agudo II, se materializó cuando ya pasaban cinco minutos del tiempo reglamentario.

Por su parte, el Racing Aficionado ganó al Torres Quevedo 2-1. En la primera fase, en la que crearon bastante peligro, los racinguistas marcaron un gol por medio de Nelo. En el segundo periodo, el Torres Quevedo complicó la existencia a los racinguistas y, a los cinco minutos, empató Estapia marcando el tanto de la victoria los del "amateur" a los 32 minutos en una acción de José Andrés. A los 15 minutos del segundo tiempo, fue expulsado, por protestar, el jugador Salas y a los 38 del mismo periodo, Cacicado de tuvo un penalty.

**SUSPENSION EN SUANCES POR LA NIEBLA**

La niebla fue protagonista ayer, en muchos campos. No obstante, todos los partidos

podieron finalizar con excepción del Suances - Unión Club que tuvo que ser suspendido por la niebla cuando todavía faltaban veinte minutos para finalizar y ganaba el Suances por 2-0. La visibilidad era entonces muy reducida.

Ese mismo resultado se dio en el encuentro Laredo-Escudo disputado en Santoña. Partido entretenido con gol de Emilio de bella factura, en el primer tiempo y el segundo, marcado por Polanco, de penalty. En este partido también hubo una expulsión teniendo que abandonar el terreno el lateral izquierdo del Escudo por protestar al árbitro.

**APLAZADO EL BEZANA-TORANZO, POR FALTA DE FUERZA PUBLICA**

En Primera Regional, el hecho más notable de la jornada de ayer fue la suspensión del partido Bezana-Toranzo por ausencia de fuerza pública a la hora señalada para el comienzo del cho-

que. Por otra parte es de señalar el carácter casero de la jornada pues excepto la victoria del M. Deva y el empate del Lope de Vega que se mantiene líder, todos los partidos finalizaron con triunfos de los equipos que actuaban en su terreno de juego.

Los resultados completos de la jornada, fueron:

Noja, 1; At. Deva, 2. Pontejos, 1; Reocin, 0. Ioluca, 2; Revilla, 1. Ribamontán al Mar, 3; Torina, 2. At. Albericia, 3; Monte, 1. Valdáliga, 3; Sar. Justo, 0. At. España, 5; Cicero, 1. Iguña, 2; Gama, 1. Bezana-Toranzo (suspendido). Minerva, 0; Lope de Vega, 0.

**IBARRA**

**FILATELIA CANTABRIA**

Santa Lucía, 31  
Teléfs.: 214577 y 222444  
COMPRA Y VENTA  
DE SELLOS, CARTAS  
MONEDAS Y  
BILLETES.  
MATERIAL  
FILATELICO  
Y NUMISMATICA

AVENIDA PARAYAS

**LORIENTE**

CASIMIRO SAINZ

- \* PLAZAS DE GARAJE
- \* PISOS GRANDES CASI TERMINADOS CON PLAZA DE GARAJE Y CUARTO TRASTERO
- \* BAJO MUY COMERCIAL

**Construcciones**  
**J. A. DE LA LLAMA**  
C./ Isabel II, 19, entresuelo

**CURSO I.B.M. PROGRAMACION**

Formamos profesionales desde la base en Informática - Programación ASSEMBLER, COBOL, RPG/II

- Formación de nuevo grupo.
- Prácticas en ordenador.
- Clases de 7,30 a 9.
- Basta estudios medios.
- Diploma fin de curso.
- Información: 11 a 1 y 5 a 8.

**JOTATRESA** Centro con 6 años de experiencia en formación de la informática  
Menéndez Pelayo, 6

**PARA SEÑORAS, PARA CABALLEROS, PARA NIÑOS**

Moderno surtido en prendas otoño-invierno  
Abrigos, trincheras, chaquetones, cazadoras, trajes... ¡NUEVO EN SANTANDER! ¡DIRECTAMENTE DE FABRICA!

Visite y compare

**Confecciones GLORIA**  
Santa Lucía, 45, entresuelo - ABRIMOS SABADOS TARDE

**BALONCESTO,- Liga nacional**

**Triunfo del Parayas y derrota del Lasalle-Racing**

El Lasalle Racing se desplazó a San Sebastián a contender con el Loyola, de la ciudad donostiarra y cayó fuertemente derrotado. Muchas circunstancias especiales coincidieron en este encuentro, en el que el primer tiempo ya presentaba el marcador destacado triunfo local por 48-23. La superioridad donostiarra se puso de manifiesto desde los primeros lances del partido, ya que el equipo santanderino acusa las ausencias que tiene y en esta ocasión se aumentaron sus «bajas» por lo que el rendimiento, debido quizás a la falta de compenetración, se dejó sentir haciendo un juego de conjunto malo sin paliativos, quedando a merced de la acción del Loyola, que terminó imponiéndose por 83-46. El arbitraje se puede considerar extraordinario y, según nuestro informador, de los pocos que se suelen ver. Anotaron para el Lasalle Racing: Palacios (8), Julio Núñez (6), Oroz (7), Martín (13) y Pino (12).

**VICTORIA DEL PARAYAS**

En contra de lo ocurrido al Lasalle Racing tenemos como contraportada agradable el triunfo del Parayas, que se impuso al Padura por el tanteo de 85-68, tras un primer tiempo en el que el marcador registraba ya victoria santanderina de 34-29. En el segundo período, los del Parayas avivaron su ritmo atacante y fruto de su buen juego fue esa victoria ampliamente merecida, dado el entusiasmo del «cinco» santanderino, que realizó su mejor partido de la temporada en campo propio, pudiendo destacar en igual medida la actuación de Espiga, Salas y Sánchez, tanto en defensa como en ataque y enceste. En definitiva, un triunfo valioso, toda vez que hay que considerar la potencialidad del equipo vizcaíno, que fue muy bien «amarrado» por los santanderinos, que dominaron técnicamente el encuentro.

**NEGRETE**

- ALFOMBRAS
- GRAN LIQUIDACION
- 25 % DESCUENTO

San José, 22  
Teléfonos 21 67 00 - 04 SANTANDER

**Bolos: Ultimas competiciones de la temporada**

**M. García, se impuso en Pedreña**

Ayer se disputó lo que podríamos denominar

concurso de clausura. La final del Concurso patrocinada por el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, fue jugada ayer en la bolera de Enrique Bedía de Pedreña, y fue prácticamente la última competición importante de la temporada.

Las eliminatorias dieron la entrada a la final a Calixto, con 239 y a Miguel, con 236, dejando el tercer puesto para Rodríguez y el cuarto para el madrileño Tinín, que había vencido en la misma bolera el sábado por la tarde y que estuvo en esta ocasión a punto de entrar en la final pero pinchó en las últimas tiradas y hubo de consolarse con la cuarta posición, con 221 bolos. Se clasificaron a continuación Rosendo, 111; Marcos, 110; Lavín, 102, y Jaime García 95 bolos.

En la final se imponería Calixto a estilo concurso por un solo bolo (117-116), pero después Miguel vencería en tres chicos seguidos para proclamarse triunfador por 3-2.

Arbitró el señor Montes que no encontró dificultades de ningún tipo.

**EN MURIEDAS**  
En la bolera de Muriedas jugaron las finales del concurso juvenil organizado por la Peña Bolística Muebles Solares, interviniendo los cuatro jugadores clasificados previamente.

En la semifinal, Pedro José Martínez hizo 128 bolos, con lo que se haría finalista con el jugador local Andrés Pigazo (111), quedando el tercer lugar Paulino Pinta, con 107 y el cuarto Javier Pérez, con 103 bolos.

Paso en Muriedas, como ocurriera en Pedreña, que el jugador que perdió a estilo de concurso se imponía más tarde a «corro libre». Pedro José hizo 108 bolos en la final contra 107 de Pigazo, anotándose los dos primeros puntos para después vencer Andrés en los tres chicos, seguidos tras hacer dos empates en el último y decisivo chico. Bien se puede decir que hasta la última bola no se decidió el vencedor, que resultó ser —repetimos— el jugador local, Andrés Pigazo.

Arbitró E. Villanueva (hijo), y Manolo Morá entregaría los trofeos a los participantes.

**SEGUNDAS EN "EL VERDOSO"**

En la bolera de El Verdoso concluyó la fase selectiva del concurso que en exclusiva para jugadores de segunda categoría organizó un grupo de jugadores de esta categoría, con la colaboración de la Peña La Carmencita, que prestó sus instalaciones para la disputa de este concurso.

Al término de las tiradas los clasificados son los siguientes: Pedro Garmilla, 123; Miguel Pérez, 123; J. A. Gómez, 121; Pedro Puente, 115; Javier Pérez, 113; J. María Gutiérrez, 110; Adolfo Gutiérrez, 108; Víctor Bueno, 107; José Tomás Cuevas, 106; Bernardino Cobo, 106; José Luis García, 105; Juan Gutiérrez, 105; José María Alonso, 105; Facundo Cobo, 104; Javier Suárez, 102 y empatados para un puesto, Lorenzo Goicoechea y Rosendo Díez, con 101 bolos.

MARCELINO

SANTANDER: **JOSE VIDAL DE LA PEÑA**  
CARRETERA PARAYAS KM. 0'5 TFNO. 230805

TORRELAVEGA: **VIDAL AUTOMOVILES S.A.**  
CEFERINO CALDERON, 12 TFNO. 88 22 16

mercado nacional de **ocasión**

Coches de segunda mano que merecen confianza

**9.000 Ptas.**  
le abonaremos si compra 1 escopeta de caza en oferta.

**150 Ptas.**  
le abonaremos si compra 1 caja de cartuchos en oferta.

**Y VACACIONES GRATIS EN CANARIAS!**

**ARMERIA «LA BUENA FE»**  
PUENTE SAN MIGUEL  
Carretera General Torrelavega-Oviedo  
Abierto sábados tarde

**LOS 14 ACIERTOS**

Real Sociedad-Hércules ... ..	1
Rayo Vallecano-Zaragoza ... ..	1
Sevilla-Español ... ..	1
Valencia-Gijón ... ..	1
-----	
Salamanca-Celta ... ..	1
Barcelona-Burgos ... ..	1
Baracaldo-Cádiz ... ..	2
Sabadell-Granada ... ..	x
-----	
Alavés-Valladolid ... ..	2
Murcia-Castellón ... ..	x
Getafe-Betis ... ..	x
-----	
Málaga-Tarrasa ... ..	x
Jaén-Osasuna ... ..	1
Coruña-Castilla ... ..	2

**SONITEG ELECTRONICA**  
SERVICIO OFICIAL

**de Wald AUTOVOX**  
- REPARACIONES  
- MONTAJES  
C./ Ruiz de Alda, núm. 1, esquina calle Castilla.  
Teléf. 22-73-16.

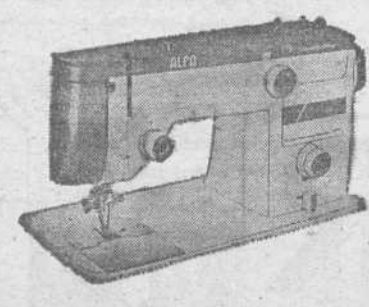
**ALFA** SANTANDER, S. A. Calle Burgos, 13  
Teléfono 23 39 98

TORRELAVEGA — C./ Pablo Garnica, n.º 1 — Teléf. 88-31-71

**Máquinas ( Domésticas - Automáticas - Superautomáticas - Industriales de 3.500 a 5.000 p. p. m. - Overlock (sobrehilar) - Puntada invisible, etc.**

EXTENSA GAMA DE MUEBLES que cubre cualquier necesidad de estilo - Clásico - Español

**Cambiamos su máquina usada por una moderna ALFA**



**Pasabolo.-En el desafío de Ampuero Vencieron los santanderinos**

Santander ganó a Vizcaya en el desafío de pasabolo, por parejas, celebrado en Ampuero y organizado por la Peña "Revilla". Alrededor de 1.500 personas —hubo bastantes seguidores de los jugadores vizcaínos— presenciaron la competición. Jugaron por Santander: Manuel Llamosas, "El Lobo" y Bibiano Sainz, actual campeón nacional de esta especialidad de los bolos. Y en el lado vizcaíno: Julio

Ortiz, "El Zurdo", y Carlos González, conocido por "Cestero". Vizcaya se adelantó 1-0 y a continuación se produjeron varios empates hasta el definitivo 3-3. Luego, los jugadores cántabros se impusieron rotundamente, en especial, merced a la técnica y gran juego de Bibiano Sainz. La victoria se hizo por 10-4. Los santanderinos arribaron en total 10.901 bolos y los de Vizcaya, 10.867.

**FUTBOL**



**FUTBOL**



**FUTBOL**



**F**

**Una semana en:  
CANARIAS**

Desde 10.975 pesetas  
**MALLORCA**  
Desde 5.975 pesetas

Información e inscripciones:



**NEUMATICOS**



**CINTURATO P3**  
Venta y servicio:  
**AGENCIA**



**NANSA**

Castilla, 42  
Teléfonos: 21-66-58 y 21-66-62

**PRIMERA DIVISION**

**RESULTADOS**

REAL SOCIEDAD	2	-	HERCULES	1
RAYO VALLECANO	1	-	ZARAGOZA	0
SEVILLA	4	-	ESPAÑOL	3
RACING AT. MADRID	(suspendido por la niebla)			
VALENCIA	4	-	GIJON	0
SALAMANCA	1	-	CELTA	0
REAL MADRID	4	-	HUELVA	0
BARCELONA	2	-	BURGOS	0
LAS PALMAS	1	-	ATH. BILBAO	1

**CLASIFICACIONES**

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
REAL MADRID	8	5	3	0	18	9	13+5
ATH. BILBAO	8	4	3	1	14	5	11+3
BARCELONA	8	5	0	3	15	8	10+2
ESPAÑOL	8	5	0	3	11	9	10+2
SEVILLA	8	2	5	1	17	12	9+1
VALENCIA	8	3	3	2	9	6	9+1
GIJON	8	4	1	3	10	9	9+1
AT. MADRID	7	3	2	2	15	13	8
LAS PALMAS	8	3	2	3	11	12	8
REAL SOCIEDAD	8	3	2	3	11	13	8
SALAMANCA	8	3	2	3	6	10	8
BURGOS	8	0	7	1	11	13	7-1
HUELVA	8	3	1	4	10	16	7-1
ZARAGOZA	8	3	0	5	11	12	6-2
HERCULES	8	3	0	5	7	12	6-2
RAYO VALLECANO	8	2	2	4	7	12	6-2
CELTA	8	1	2	5	3	9	4-4
RACING	7	1	1	5	8	14	3-3

**PROXIMOS PARTIDOS**

R. SDAD.-RAYO V.	CELTA-MADRID
ZARAGOZA-SEVILLA	HUELVA-BARNA.
ESPAÑOL-SANTANDER	BURGOS-PALMAS
A. MADRID-VALENCIA	HERCULES-A. BILBAO
GIJON-SALAMANCA	

**MERCASO**



**MERCADO VEHICULO OCASION**

C/ CASTILLA, 35 y 37 - TELFS. 216917-213257  
**SANTANDER**

**MUEBLES**

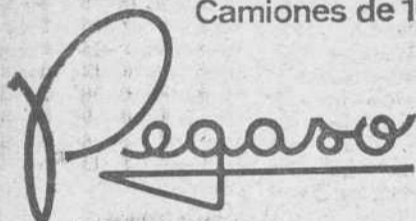
**EL EMPALME**

- GABINETES ECONOMICOS
- GABINETES MODERNOS
- GABINETES CLASICOS
- GABINETES DE LUJO
- TRESILLOS, VITRINAS
- ALFOMBRAS Y LAMPARAS

PEÑACASTILLO — EL EMPALME  
Teléfono: 23-45-64

**SI HAY QUE REMOLCAR GRANDES PESOS,  
A LOS MAS FUERTES LES CUESTA MENOS.**

Camiones de 10, 20 y hasta 45 toneladas de arrastre



**JOSE VIDAL DE LA PEÑA**

VENTAS Y SERVICIOS  
SANTANDER - CARRETERA PARAYAS KM.3 TFNO. 250450  
TORRELAVEGA - VALLES TFNO. 820050

**SEGUNDA DIVISION «B»**

BILBAO ATH.	3	-	TORREJON	1
SESTAO - LANGREO	(suspendido a los 45 m., con 0-0)			
LUGO	3	-	TENERIFE	1
PONTEVEDRA	1	-	HUESCA	2
ORENSE	1	-	ZAMORA	0
PEGASO	0	-	LOGRONES	0
OVIEDO	2	-	CAUDAL	0
AT. MADRILEÑO	1	-	MIRANDES	3
PALENCIA	1	-	LEONESA	0
ENSIDESA	2	-	REAL UNION	1

**CLASIFICACIONES**

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pts.
MIRANDES	8	6	1	1	11	7	13+5
ZAMORA	8	5	1	2	10	5	11+3
BILBAO ATH.	8	4	3	1	14	7	11+3
OVIEDO	8	5	1	2	12	7	11+3
HUESCA	8	3	3	2	8	9	9+1
PALENCIA	8	3	3	2	8	13	9+1
LUGO	8	3	2	3	10	7	8
TORREJON	8	4	0	4	13	11	8
LEONESA	8	3	2	3	8	7	8
TENERIFE	8	3	2	3	9	8	8
ORENSE	8	4	0	4	9	8	8
R. UNION	8	2	4	2	10	10	8
AT. MADRILEÑO	8	3	1	4	12	11	7-1
LOGRONES	8	1	5	2	6	8	7-1
ENSIDESA	8	3	1	4	8	12	7-1
PONTEVEDRA	8	2	2	4	10	11	6-2
CAUDAL	8	3	0	5	9	16	6-2
PEGASO	8	1	3	4	8	10	5-3
SESTAO	7	1	3	3	5	7	5-1
LANGREO	7	0	3	4	4	10	3-5

**SEGUNDA DIVISION «A»**

**RESULTADOS**

BARACALDO	0	-	CADIZ	5
SABADELL	1	-	GRANADA	1
ALAVES	1	-	VALLADOLID	2
CORUNA	3	-	CASTILLA	0
ELCHE	3	-	ALMERIA	5
MURCIA	1	-	CASTELLON	1
ALGECIRAS	2	-	FERROL	0
GETAFE	0	-	BETIS	0
MALAGA	0	-	TARRASA	0
JAEN	4	-	OSASUNA	2

**CLASIFICACIONES**

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
CASTILLA	8	6	1	1	19	10	13+5
BETIS	8	4	4	0	10	1	12+4
VALLADOLID	8	5	1	2	8	5	11+3
MALAGA	8	4	2	2	14	6	10+2
ALGECIRAS	8	5	0	3	13	10	10+2
MURCIA	8	3	4	1	7	5	10+2
ELCHE	8	3	3	2	9	7	9+1
GRANADA	8	3	3	2	7	8	9+1
ALMERIA	8	4	1	3	10	11	9+1
TARRASA	8	3	2	3	6	4	8
CADIZ	8	3	2	3	7	13	8
OSASUNA	8	3	1	4	13	17	7-1
JAEN	8	3	1	4	9	14	7-1
ALAVES	8	3	2	3	6	7	6-2
CORUNA	8	2	3	3	4	13	6-2
CASTELLON	8	1	4	3	5	7	6-2
SABADELL	8	1	3	2	6	8	6-2
GETAFE	8	2	2	4	7	12	6-2
FERROL	8	0	4	4	6	13	4-5
BARACALDO	8	1	1	6	4	18	4-5

**PROXIMOS PARTIDOS**

BARACAL-SABADELL	CASTELLON-ALGECIRAS
GRANADA-ALAVES	FERROL-GETAFE
VALLAD.-CORUNA	BETIS-MALAGA
CASTILLA-ELCHE	TARRASA-JAEN
ALMERIA-MURCIA	CADIZ-OSASUNA

**A PALMA DE MALLORCA**

Salidas diarias desde Santander.  
**TEMPORADA DE NIEVE**

**ALTO CAMPOO, CANDANCHU,  
FORMIGAL, LA MOLINA Y  
SIERRA NEVADA**

Una semana, pensión completa,  
desde 5.140 pesetas.



Amós de Escalante, 4-1,ª-A  
Teléfonos 21 1812 y 21 1816

**¡Ahora también en Pedreña!**

**TRABAJAMOS POR  
UN TRAFICO  
MAS SEGURO...**

San Vicente de la Barquera  
Teléfono 71 01 24

**Seguros HISPANIA**



**CAR**

RUALASAL 19 TNO 225875





# FUTBOL FUTBOL FUTBOL F

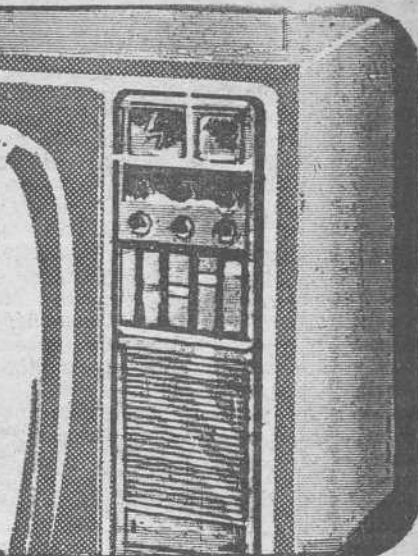
## BIYOK TELEVISION

SIEMPRE OFRECIENDO ALGO MAS...

- \* Todas las marcas y modelos.
  - \* Todas las facilidades y mejores precios al contado.
  - \* Toda la garantía del SERVICIO TECNICO BIYOK
  - \* Todo el aval de nuestro prestigio.
- ¡SIN PUNTO DE COMPARACION!**

AVENIDA DE VALDECILLA, 19

SANTANDER, SOLARES y TORRELAVEGA



### REGIONAL PREFERENTE

#### RESULTADOS

LAREDO ... ..	2	-	ESCUDO ... ..	0
GUARNIZO ... ..	3	-	BARREDA ... ..	1
RACING AF. ... ..	2	-	T. QUEVEDO ... ..	1
VELARDE ... ..	1	-	CASTRO ... ..	2
BUELNA ... ..	1	-	VIMENOR ... ..	2
BARQUERENO... ..	3	-	SOLARES ... ..	1
NAVAL AESA ... ..	2	-	ESCOBEDO ... ..	0
MIONO ... ..	2	-	N. MONTANA ... ..	0
SUANCES ... ..	2	-	UNION CLUB ... ..	0
GIMNASTICA ... ..	5	-	COLINDRES... ..	1

#### CLASIFICACIONES

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pts.
GIMNASTICA ... ..	8	7	1	0	23	4	15+7
SOLARES ... ..	8	6	0	2	12	6	12+4
ESCOBEDO ... ..	8	5	1	2	17	10	11+3
LAREDO ... ..	8	4	2	2	13	5	10+4
CASTRO ... ..	8	4	2	2	16	11	10+2
ESCUDO ... ..	8	3	3	2	10	6	9+1
VELARDE ... ..	8	3	3	2	21	12	9+1
UNION CLUB ... ..	8	4	1	3	12	9	9+1
GUARNIZO ... ..	8	4	1	3	13	12	9+1
BARREDA... ..	8	3	2	3	11	10	8
MIONO... ..	8	4	0	4	10	10	8
SUANCES ... ..	8	3	2	3	6	7	8
VIMENOR ... ..	8	3	2	3	13	21	8
RACING AF ... ..	8	3	1	4	11	12	7-3
MONTANA ... ..	8	2	2	4	10	14	6-2
BARQUERENO ... ..	8	2	2	4	5	13	6-2
NAVAL AESA... ..	8	1	3	4	7	12	5-3
BUELNA ... ..	8	2	0	6	5	15	4-6
COLINDRES ... ..	8	0	4	4	6	23	4
TORRES QUEVEDO ... ..	8	1	0	7	13	23	2-8

LAREDO-GUARNIZO	SOLARES-NAVAL
BARREDA-RACING A.	ESCOBEDO-MIONO
TORRES Q.-VELARDE	MONTANA-SUANCES
CASTRO-BUELNA	ASTILLERO-GIMNAST.
VIMENOR-BARQUERE.	ESCOUDO-COLINDRES

**EBRO SIATA 50**  
AHORA CON CHASIS Y MOTOR "SEAT" -133



NUEVOS MODELOS DE FURGONETAS  
**EBRO**  
CON TRACCION DELANTERA Y TRASERA



CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

**Ignacio Palacios, S.A.**

Castilla, 16 - Teléfono 22 25 00 (10 líneas)

REINOSA SANTANDER TORRELAVEGA

### TERCERA DIVISION

#### RESULTADOS

SIERO ... ..	0	-	CAMBADOS ... ..	0
TURON ... ..	0	-	AVILES ... ..	0
COMPOSTELA ... ..	2	-	PONFERRADINA ... ..	0
GRAN PEÑA ... ..	4	-	CELANOVA ... ..	1
TURISTA ... ..	0	-	NAVAL ... ..	2
ALONDRAS ... ..	1	-	AROSA ... ..	2
C. D. GIJON ... ..	1	-	FABRIL ... ..	0
GIJON IND. ... ..	1	-	RAYO CANTABRIA ... ..	0
CACABELENSE ... ..	2	-	CAYON ... ..	2
ENTREGO ... ..	3	-	SANTONA ... ..	0

#### CLASIFICACIONES

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pts.
NAVAL ... ..	8	4	3	1	18	7	11+3
COMPOSTELA... ..	8	4	3	1	9	4	11+3
RAYO CANTABRIA ... ..	8	4	2	2	11	5	10+2
PONFERRADINA... ..	8	4	2	2	12	8	10+2
CAMBADOS ... ..	8	4	2	2	9	6	10+2
CAYON ... ..	8	4	2	2	12	10	10+2
AVILES ... ..	8	4	1	3	7	4	9+1
GRAN PEÑA ... ..	8	4	1	3	12	9	9+1
ENTREGO ... ..	8	4	1	3	10	8	9+1
D. GIJON ... ..	8	3	2	3	8	6	8
GIJON IND. ... ..	8	3	2	3	7	7	8
AROSA ... ..	8	4	0	4	10	15	8
ALONDRAS... ..	8	3	1	4	12	8	7-1
CACABELENSE ... ..	8	3	1	4	7	16	7-1
TURON ... ..	8	2	2	4	7	14	6-2
TURISTA ... ..	8	2	2	4	5	12	6-2
CELANOVA... ..	8	2	2	4	6	16	6-2
SANTONA ... ..	8	2	1	5	6	9	5-3
FABRIL ... ..	8	2	1	5	4	8	5-3
SIERO ... ..	8	2	1	5	7	13	5-3

#### PROXIMOS

SIERO-TURON	AROSA-D. GIJON
R. AVILES-COMPOST.	FABRIL-GIJON IND.
PONFERRADI.-G. PEÑA	RAYO C.-CACABELEN
CELANOVA-TURISTA	CAYON-ENTREGO
NAVAL-ALONDRAS	CAMBAD.-SANTONA



SERVICIO OFICIAL  
REPARACIONES Y MONTAJES

Ruiz de Alda, 1  
esq. a Castilla  
Teléf. 22-73-16



SONITEC  
ELECTRONICA

Sus muebles de cocina

«FORLADY»

EN

**IGNACIO PALACIOS, S. A.**

Presupuestos sin compromiso

Castilla, 31

SANTANDER

## compras ventas

pisos

AGENCIA



terrenos

AGENCIA



fincas

AGENCIA



chalés

AGENCIA



AGENCIA

**FER**

DE LA PROPIEDAD  
INMOBILIARIA

traspasos

AGENCIA



naves

AGENCIA



rústicas

AGENCIA



casas

AGENCIA



apartamentos

AGENCIA



locales

AGENCIA



inversiones

AGENCIA



palacios

AGENCIA



industrias

AGENCIA



almacenes

AGENCIA



CENTRAL: SANTANDER

SUCURSAL: LAREDO

## Justo empate del Naval, en 0

En el campo de «Barreiro», con regular afluencia de público Turista y Naval empataron sin goles.

Dirigió el encuentro el colegiado canario señor Jiménez Moreno (árbitro neutral solicitado por el conjunto montañés). Su actuación hay que calificarla de buena.

**Turista:** Flórez; Pirelo, Urbano, Peco; Novoa, Ballesta; Fel, Gerardo, José Carlos, Martínez y Ribera. **Naval:** Julián; Poo, Bustamante, Constan; Ramón, José, Uta, López, Cano Llata, Debrán y San Román. No hubo cambios.

En «Barreiro» no hubo ayer ni dominados ni dominadores, porque el encuentro discurre muy nivelado de fuerzas, como lo ponen de manifiesto los cuatro saques de esquina lanzados contra el Turista, por cinco contra el Naval.

Fue un partido en el que ambos equipos jugaron abiertamente al ataque, pero sin eficacia rematadora y sin eficacia porque las líneas defensivas de ambos conjuntos respondieron en todo momento con gran acierto, sobre todo los guardametas Flórez y Julián.

Tampoco hubo —y esto hay que agradecerlo al Naval, por aquello de que jugaba fuera de su campo— un marcaje férreo, de hombre a hombre, lo que permitió que los jugadores del Turista y Naval se desentovieran con soltura.

Ballesta, Bel y Gerardo, por parte turística, y Susi, Uta y López, por los montañeses, trataban una y otra vez de lanzar a sus compañeros en punta, pero sin resultados positivos y como ocasiones claras de gol en esta mitad —en la primera apenas si las hubo—, registramos un dis-

paro de Cano Llata sobre la marcha que salió ligeramente desviado, y una falta lanzada por Bel que repelió el travesaño de la portería defendida por Julián.

Es decir, que el resultado hay que considerarlo justo. El Naval ha gustado en su visita a «Barreiro». Se mostró como un equipo muy compacto, practicando un fútbol muy elástico, y de ahí que no nos sorprenda su magnífica posición en la tabla. Individualmente, cabe destacar a San Román y Uta.

Fernando GALLEGO

## Cacabelos, 2; Cayón, 2

## Dos penalties quitaron el triunfo al Cayón

Hay que señalar del cuadro montañés que vino a tierras bercianas a lo suyo, y su objetivo no era otro que el de poder conseguir un resultado positivo, y en este encuentro más facilidades de las que en principio suponía, porque nada más ponerse a rodar el balón, a los siete minutos, en un forcejeo sobre el área leonesa, con rechazo del balón a córner, rebotado por José Luis, fue Santiago muy oportuno, el que metió la cabeza para colocar el esférico en el portal de Rubio. (0-1)

Las cosas comenzaban a ponerse cuesta arriba al cuadro berciano, porque sus hombres claves no encontraban sitio, y apenas ligaban, acción meritoria con un fútbol a base de empuje, tratando de bombardear balones sobre el área visitan-

te, y así, a los 18 minutos, dentro de la parcela del Cayón, la pelota fue a manos de un defensor montañés, por lo que el colegiado señaló castigo máximo, que a fuer de ser sinceros hay que considerarlo riguroso.

Lanzado el penalty por Vilas significaba el empate a un gol, resultado con el cual se llegaba al final del primer tiempo.

En la reanudación, a los 12 minutos, un jugador local fue objeto de carga dentro del área montañesa, aunque en este caso la sanción máxima estuvo más justificada, pero Huerta, encargado del lanzamiento tanto quiso ajustar el disparo, que el balón fue repellido por el palo de ahí que no se consumase el gol.

Fue, sin embargo, el Cayón, quien en un con-

traataque muy rápido, volvía a adelantarse en el marcador, en un fallo garrafal de la defensa cacabelense, Carlos lograba materializar el segundo gol para su equipo, nuevo jarro de agua fría y un volver a bregar del conjunto local en búsqueda de la igualdad que llegaba en el minuto 30, precisamente como consecuencia de otro penalty, al disputar una pelota entre Cuadra y Pepin, con acción peligrosa por parte de éste, cayendo ambos jugadores al suelo. Lanzado el castigo por Berros, significaría la igualdad definitiva, aunque tanto leoneses como montañeses, a partir de ese momento buscaron con afán el desnivelar el marcador, pero las cosas se quedaban en un justo sitio con ese reparto de puntos.

Dirigió el encuentro el colegiado zamorano, Mariano Alvarez, con una actuación muy protestada, mostrándose quizá riguroso en señalar alguno de los penalties y sin saber aplicar la ley de la ventaja, mostrando tarjetas amarillas a los santanderinos Pepin, Miguel y Carlos y Vilas, del Cacabelense.

**U. D. Cacabelense.** — Rubio; Angel, Polo, Pedro; Pinilla, Elías; Tinin, Berros, Vilas, Alberto y Campomanes.

**Cayón.** — Santi; Paco, Berto, Javi I; Pepin Huerta, José Luis; Miguel, Santiago, Cuquis y Carlos.

A los veinte minutos del segundo tiempo, Lolo substituyó a José Luis y momentos después Penagos salía por Carlos. Carlos Enrique NIEVES

## Entrego, 3; Santoña, 0

Animación en el campo del Nalón, para presenciar el partido del Entrego-Santoña, que finalizó con tres a cero, a favor del conjunto local, superior a lo largo del juego.

Arbitró el señor Joglar, que mostró varias cartulinas amarillas y una roja para Rubiera y Arias. Quique Fanjul fue expulsado a causa de un incidente por un contrario, protestaron los aficionados por entender que Quique Fanjul

no había cometido infracción. Víctor y Baños, del Santoña, fueron amonestados.

**Entrego:** Vega; Rubiera, Castela, Basteiro; Angelín, Quique Fanjul; Carbayo, Blanco, Jorge Luis, Pablo y Arias.

Dos cambios; Kilo y Secades entraron por Carbayo y Arias.

**Santoña:** Moncaleán; Casanueva, Cobo, Víctor; Ochos, Carlos; Poli, Albo,

Pablo, Venancio y Badiola. Otras dos sustituciones: Tomás y Baños reemplazaron a Pablo y Víctor.

### DEMASIADO FACIL

El Entrego ganó con facilidad, podemos afirmar que no ha tenido enemigo. Llevó el juego sin problemas, mandó en el centro del terreno y la delantera llegó con facilidad al área adversaria. Ahí están los tres goles conseguidos como prueba inequívoca de

la gran presión ejercida. El resultado pudo ser más concluyente, porque no faltaron ocasiones en las dos fases, en las —insistimos— no hubo más equipo que el local, limitándose los montañeses a defenderse, lo que hicieron con entusiasmo.

### GOLES

Minuto 12 del primer tiempo: Centro de Castela y remate de cabeza de Arias (1-0).

## Gijón Industrial, 1; Rayo Cantabria, 0

## La fuerza superó a la técnica

Pocos espectadores en el campo de Santa Cruz para presenciar el encuentro entre el Gijón Industrial y el Rayo Cantabria, pese a que la visita del líder hacía esperar una mayor afluencia de espectadores. Bastante niebla en el campo, que, sin embargo, no impidió el normal desarrollo del juego. No obstante, si el encuentro hubiese comenzado media hora más tarde, no se hubiera podido jugar, dado que la niebla cuajó demasiado.

Arbitró el señor Fernández Gutiérrez, que fue imparcial y llevó el juego aceptablemente; mostró cartulina amarilla a Sañudo, Mundo y Diego por entrar fuertes y protestar una decisión.

**RAYO CANTABRIA:** Moncaleán; Diego, Sañudo, Mundo, Lipe; Javi (Nani), Varela, Abando; Mazón, Villita y Martínez (Lastra).

**GIJÓN IND.:** Cancelli; Payo, Pepin I, Mariano, Cuelto; Tino, Rafa, Campal; Pepin II, Tesier y Villa (Alfredo).

El único tanto del encuentro se marcó en el minuto 22 de la segunda mitad. El balón llegó a Tino, quien, pese a la obstrucción de un contrario, disparó con fuerza, la pelota hizo un extraño y llegó a la red, creemos que el portero no se mostró seguro, a pesar de que a lo largo del juego fue el hombre sobresaliente de la formación.

El arma principal del Gijón Industrial es su espíritu de lucha, el entusiasmo y la fogosidad de sus hombres, esto es la base principal de su éxito. El equipo no se entrega nunca, pelea, marca con severidad y no da balones por perdidos.

El Rayo Cantabria, por estar su oponente siempre encima, no ha podido dominar la situación, limitándose a efectuar algunos contraataques, que se han caracterizado por la falta de remate.

Fue en el segundo tiempo cuando más presionó el Gijón Industrial, sin duda porque la inclusión de Alfredo en el equipo dio otro aire a la formación, que se mostraba agresiva.

Aunque haya sido mínima, es evidente de que la victoria del Gijón Industrial es justa, toda vez que los locales hicieron más méritos que los montañeses. Hay que valorar en su justa medida este éxito del Gijón Industrial, ya que sus jugadores, a causa de la situación delicada económica del club, no reciben dietas, trabajan con gran honradez a pesar de que no hay premios a su tenacidad.

En el capítulo de distinguidos, hay que mencionar, del Rayo: a Moncaleán, con una buena intervención; también Sañudo cumplió y con él Lipe.

TINO

## Los asturianos, muy superiores

nas y mantuvieron el mismo ritmo de juego desde el comienzo al fin.

El Santoña, con sus voluntariosos hombres, se ha encontrado con una formación que le superó siempre; por eso encajó tres goles.

Por el Entrego, Rubiera, Jorge Luis y Vega, si bien no tuvo trabajo, mostrándose seguro.

En el Santoña, Venancio, Cobo y Poli fueron los hombres más destacados.

TINO

# SOBERANO

## ¡es cosa de hombres!

GONZALEZ BYASS  
SHERRY & BRANDY



# Johnnie Walker



Scotch Whisky

## PRIMERA DIVISION.- Sevilla-Español, siete goles

### Positivo del Athletic en las Palmas

RAYO VALLECANO, 1; ZARAGOZA, 0

ALINEACIONES.—RAYO VALLECANO: Alcázar; Nieto, Uceda, Tanco, Rocamora; Fermín (Lunas), Marián, Landáburu; Clarés (Francisco), Mariano y Alvarito.

ZARAGOZA: Irazusta; Lasa (Benede), Camus, Antich, India; Oñaederra, Alonso, Barrachina; Amorrortu, Víctor y Juanjo.

ÁRBITRO.—Señor Sánchez Arminio, cántabro, bien. Mostró cinco tarjetas amarillas.

EL GOL.—En el minuto 18 del primer tiempo el defensa Nieto remató, desde fuera del área, un centro de Marián y marcó.

COMENTARIO.—Partido de sopor jugado, anoche, en Valdecañas, retransmitido por televisión. Los integrantes de los dos equipos parecían más jugadores de Regional que de Primera División. Ambos conjuntos igualaron a desciertos y las oportunidades de gol se debieron, más bien, a errores de las zagas. En el segundo período, los maños atacaron más, pero no supieron romper la insegura defensa vallecana. No obstante, el Rayo, en algunos contragolpes, tuvo oportunidad de

incrementar la diferencia.

REAL SOCIEDAD, 2; HERCULES, 1

Alineaciones: Real Sociedad: Arconada; Gaztelu (Esnaola), Celayeta, Gajate, Olaizola; Alonso, Diego, Zamora; Idígoras, Satriestegui y López Ufarte.

Hércules: Amador; José Antonio, Giuliano, Ernesto (Rivera), Baena; Saccardi, Aracil, Lattuada; Macanás, Kustodic y Charles.

Árbitro: Soriano Aladrén, castellano. Regular.

SALAMANCA, 1; CELTA, 0

Salamanca: D'Alessandro; Pedraza, Bustillo, Corominas, Balbino; Tomás (Amarillo), Félix, Enrique, Ángel, Castroño y Báez.

Celta: Hortas; Manolo, Gelo, Santomé, Lago (Suárez); Canosa, Carlos (Serna), Ademir; Sanromán, Castro y Del Cura.

Árbitro.—López Cuadrado, catalán. No satisfizo a nadie. Amonestó a Amarillo y a Pedraza. El gol.—56 minutos. Balbino.

COMENTARIO.—El Salamanca tuvo más oportunidades ante la puerta de Hortas que el Celta ante la de D'Alessandro, pero éstas fueron debidas, principalmente, a un mal organizado sistema de dejar al equipo local en fuera de juego que, sobre todo en dos ocasiones, pudo costar sendos tantos al conjunto vigués, que no por la calidad del propietario del terreno, que hizo un encuentro muy discreto. El Celta, por su parte, estuvo aún peor, por lo que sólo la incertidumbre del resultado salvó un poco el partido.

LAS PALMAS, 1; ATHLETIC DE BILBAO, 1

Alineaciones Las Palmas: Carnevali; Marrero, Felipe, Hernández; Roque, Gofarño; Brindisi, Farias (Juani), Maciel, Morete y Noly.

Ath. de Bilbao: Iribar; Tirapu, Guisasola (Goicoechea), Alesanco; Escalza, Villar; Irujeta (Bengochea), Vidal, Dani, Argote y Rojo I.

Árbitro. Balsa Ron, del Colegio Oeste. Muy protesta-

Amonestó a Charles y Satriestegui.

Goles.—1-0: 50 minutos, Idígoras; 2-0: 70 minutos; Idígoras; 2-1: 89 minutos, Kustodic.

COMENTARIO: Encuentro de escasa calidad, con dominio total de los realistas en la primera parte. En algunos momentos se jugó con cierta dureza. La segunda parte comenzó con la misma tónica hasta el primer tanto. A partir de ahí abrió líneas el Hércules y en los últimos minutos presionaron en busca del empate.

do. Amonestó a Rojo I.

Goles. 1-0. 28 minutos. Morete; 1-1. 49 minutos. Dani.

COMENTARIO El partido ha sido muy disputado en todo momento, con ligera ventaja del conjunto visitante que, si en vez de conformarse con el empate se hubiese dedicado a tener más ambiciones ofensivas, ahora los dos puntos estarían en su casillero. Dominó durante los primeros cuarenta y cinco minutos el cuadro local pero en la segunda mitad sobre el terreno el Athletic,

SEVILLA, 4; ESPANOL, 3.

Alineaciones:

Sevilla: Gustavo; Juanito (Varela), Gallego, Alvarez, Yiyi; Jaén, Juan Carlos, Blanco; Montero (Gerolami), Sánchez Barrios y Bertoni.

Español: Echevarría; Molinos, Canito, Huertas, Verdugo; Longhi, Fernández Amado, Osorio (Cuesta); Arabi, Pavón y Marañón.

Árbitro: Orellana, gallego. Muy protestado. Amonestó a Pavón, Huertas, Longhi, Blanco y Montero.

GOLES:

1-0. 8 minutos. Jaén (de penalty); 1-1. 10 minutos. Marañón (de penalty); 1-2. 27 minutos.

Longhi; 2-2. 45 minutos. Jaén; 3-2. 47 minutos. Jaén; 4-2. 65 minutos. Montero; 4-3. 77 minutos. Arabi.

COMENTARIO:

Emocionante partido, con un gran primer tiempo del Español ante un Sevilla desconcertado, nervioso y fallón, que acusaba las ausencias de Scotta y Rubio. En la continuación, el cambio hecho en el Sevilla obró el milagro de la transformación, puesto que Varela dio más profundidad al ataque y el Sevilla tuvo media hora inspiradísima, mientras que el Español se hundió de forma incomprensible. Reaccionó más tarde el cuadro barcelonés y, en los últimos diez minutos, pudo conseguir una igualdad que no hubiera sido injusta.

## Balonmano

### El Teka perdió con el Salleko (19-12)

Ayer se celebró en San Sebastián el encuentro de la división entre el Teka santanderino y el Salleko, con victoria final de éstos, que ya en un principio salían como favoritos.

La primera parte fue de gran dominio de los guipuzcoanos, siendo desbordados en todo momento los santanderinos, terminado los primeros treinta minutos con ventaja del salleko, 11-4.

En la continuación, tras una buena reacción de los cántabros, consiguieron acortar distancias, siendo imposible superar la barrera defensiva de los donostiarras, que cuentan con un equipo muy compenetrado (prácticamente el mismo del pasado año que jugó la fase de ascen-

so) terminando el encuentro con el resultado de 19-12 favorable a los del Salleko.

Por parte del equipo santanderino destacó sobre los demás el debutante en encuentros oficiales con el Teka, Francisco Plá, siendo a la vez el máximo goleador del conjunto.

Se encargaron de dirigir el encuentro los colegiados señores Cillart y Azcárate, de Navarra, que tuvieron una buena actuación, favorecidos por la corrección de ambos conjuntos.

Jugaron y marcaron por el Teka: Peña, Aja, Chiva, Plá (4), S. Múñilla (1), Epimosa (1), P. Ruiz (1), J. L. Múñilla (2), Aguilár (1), Agudo (1), Bárcena (1) y Cabrero.

BASILIO

## OFERTA SENSACIONAL

MAS DE **20.000** METROS de **moquetas** a precios inauditos

### CON GOMA - SIN GOMA - LISAS - ESTAMPADAS

(medidas de 2, 3, 4 y uno y medio de ancho) PARA SUELOS, desde 195 ptas. m.<sup>2</sup> PARA PAREDES, desde 95 ptas. m.<sup>2</sup>

SUELOS PLASTICOS para habitaciones, cocinas y baños en diferentes tonos.  
PAPELES PINTADOS la colección más amplia a los precios más bajos.



"tiendas amarillas"

El grande de los pequeños almacenes

Guevara, 17 — San Luis, 26 — Galerías S. Fernando — MALIAÑO — TORRELAVEGA

### ¿Qué es conducir bien?

Si plantea usted esta pregunta a su alrededor se sorprenderá por la similitud de respuestas que recibirá. La mayor parte, si no la totalidad de sus interlocutores, le responderán que conducir bien es pilotar hábilmente su vehículo, tener una práctica comprobada de circular por la carretera. La calidad de la conducción se sitúa exclusivamente en el dominio de la técnica del vehículo.

Parece, sin embargo, que la pregunta, o mejor dicho, la respuesta, merece una aclaración. Veámosla un poco más de cerca.

La calidad de la conducción depende también, —o incluso más diría yo— de la mentalidad del conductor. Desde este punto de vista se pueden distinguir tres niveles diferentes en el valor de la conducción:

**EL PRIMER NIVEL**, empezando por el más bajo es aquel en el que se conduce con el temor a la policía de tráfico. Los que conducen con este espíritu se mueven por un motivo esencialmente negativo: "complicaciones" ¡no! Es una actitud ética poco exigente. Lo es tan poco, que cuando por ejemplo se presenta la tentación de adelantar a un conductor lento pisando o incluso franqueando una línea blanca continua, se hace con arrogancia, después de haberse asegurado de que ninguna policía de tráfico lo ha visto. El "complicaciones" ¡no! "desemboca en el "no me ven, no me cogen".

**EL SEGUNDO NIVEL**, participa de una mentalidad un poco más positiva o, más bien, un poco menos negativa. Aquí, el Código de Circulación se respeta por "espíritu social". Siendo miembro de una sociedad —que no se ha escogido al venir al mundo— se admite el respetar las reglas de esta sociedad, incluso si esto implica una reducción a veces fastidiosa de nuestra libertad individual.

**EL TERCER GRADO**, por último, procede no sólo del instinto social, característica común del hombre y del animal, sino de una noción mucho más elaborada, que es el respeto a la persona, flor admirable pero frágil de la civilización, la cual es una actitud específica del hombre. Este respeto culmina en las virtudes sociales de justicia y de caridad, no siendo necesario el tomar esta última palabra exclusivamente en su acepción religiosa y teológica. Ceder el paso, cuando uno mismo tiene la prioridad, a un conductor en prácticas portador de una "L" y un tanto apurado en un cruce peligroso, es ser caritativo. Podemos que la caridad no sale únicamente del corazón. Eso sería entonces piedad.

## Hacia nuevos módulos de calidad

El consumidor español y especialmente el automovilista han venido sufriendo en sus carnes las peculiaridades de un mercado en el que los fabricantes han estado durante años trabajando sobre productos vendidos. La política comercial no era necesaria, porque la oferta estaba por debajo de la demanda. Quien quería un coche tenía que llevarse lo que había o renunciar a él.

Este año de 1978 ha sido el primero en el que se ha roto —al menos de forma parcial— la tónica de períodos anteriores. La crisis económica, unida al incremento de producción acumulado en los últimos años y la entrada de Ford en el mundo del automóvil nacional, han modificado el panorama. Ahora los automovilistas tienen más donde elegir y los fabricantes saben que deben hacer buenos coches... si no quieren ver como sus stocks aumentan de forma alarmante.

Ha llegado el momento de que el automovilista elija. Con esa simple palanca es posible modificar mucho nuestra forma de vida. Quien va a comprar un coche debe tener muy presente que el desembolso que hace es importante y que por esa razón debe conocer a fondo aquello que piensa adquirir. Hay que eludir las trampas "estéticas", es preciso

analizar hasta el fondo las prestaciones del vehículo, su calidad de materiales, su resultados, sus servicios...

La calidad de los fabricados es cada día mayor. Las grandes firmas saben que se juegan mucho en España y están poniendo toda la carne en el asador. Puede decirse que ahora comienzan los buenos tiempos para el consumidor de coches. Desde luego que son muy caros, pero la gama que se ofrece a quien desea un coche es completa. La competencia está haciendo milagros y la crisis ayuda, porque muchos han visto "das orejas al lobo" y han llegado a comprender que no se puede seguir con los sistemas caducos de antaño.

La normalización total vendrá dentro de unos años, cuando España se integre en la CEE. Entonces, con un mercado libre y amplio, la competencia será aún más fuerte y por ello tendremos a nuestra disposición un catálogo de coches amplísimo, con precios ajustados y prestaciones inimaginables.

La industria española tiene que ponerse en línea. Ahora mismo ya son sólo las multinacionales las que hacen coches en España y por ello la transición será más sencilla. **CASPEL**

### 131 - Supermirafiori, última novedad Seat

El modelo 131 marcó un hito en el diseño «tres volúmenes», acentuando la atención de los proyectistas en tres capítulos fundamentales: seguridad, economía y longevidad. El tiempo ha confirmado el acierto del 131, como demuestra el hecho de que en España se han vendido ya una cifra próxima a 200.000 unidades, cantidad que ascienden a más de un millón considerando la producción conjunta Seat-Fiat. Paralelamente también el tiempo ha permitido poner en práctica modernos desarrollos tecnológicos e incorporar nuevos materiales, mejorando así doblemente una serie de aspectos que no pueden considerarse secundarios, como son los gustos estéticos actuales, la comodidad y el máximo refinamiento en el acabado, que caracteriza a las nuevas versiones «Supermirafiori».

El Supermirafiori 1.600 dispone también de un motor

super cuadrado, con doble árbol de levas, válvulas inclinadas en V, independientes las de admisión de las de escape, lo que constituye la tecnología más moderna en España en motores de automóvil. A igualdad de cilindrada desarrolla marcha mayor potencia. 95 CV (Din), con un par máximo de 12,8 mKg. a 4.000 r. p. m. y una velocidad punta de 165 Km/h. Esta brillantez de la mecánica permite adelantamientos muy rápidos y por tanto seguros.

La mayor novedad mecánica de los 131 supermirafiori la aportan las versiones Diesel, que llevan motor Perkins 1.800 de carrera larga (79,4 x 88,9 mm.) con 49 CV (Din) a 4.000 r. p. m. y el par máximo a sólo 2.200 r. p. m. Bien equilibrado y compacto, este diseño británico puede calificarse como uno de los propulsores Diesel ligeros más efectivos y robustos, con un excelente rendimiento económico y nada propenso a averías. Dada su cilindrada, escapa al impuesto del 35 %, convirtiéndose así con gran diferencia en el modelo Diesel más económico del mercado español, por coste y mantenimiento.

En la transmisión, los Supermirafiori disponen de cuatro velocidades en la mecánica 1.430 y cinco en la 1.600, con una quinta sobremultiplicada lo que permite mejorar sensiblemente el consumo, reducir el desgaste mecánico y el nivel sonoro. También se ofrece un 131 Automático, con cambio de velocidades General Motors.

La dirección de los Supermirafiori es de cremallera, muy precisa, con columna de seguridad. El volante acolchado y de un solo radio para facilitar la visión del tablero de instrumentos, es regula-

ble en altura en el 131 E, adaptándose a la postura que desee el conductor. Las rótulas de la dirección no necesitan engrase (libricación «for life»).

La suspensión es del tipo Mac Pherson delante, con ruedas independientes y barra estabilizadora, estando por su parte el puente trasero anclado mediante tirantes lon-

gitudinales y transversales, barra Panhard, muelles y amortiguadores hidráulicos.

Los frenos del nuevo 131 corresponden a lo que la técnica moderna considera más adecuado para su categoría, es decir, mixtos y en doble circuito, delante con discos y detrás con tambores. Además, cuenta con servofreno a depresión y corredor de frenada en función de la carga.

## Camiones Usados perfectamente reacondicionados.

Marca:	Modelo:
PEGASO	3060-L Basculante
PEGASO	1061-A
BARREIROS	82/35
BARREIROS	42/38-T Turbo 300
BARREIROS	26/26 Basculante
BARREIROS	64/26-V Basculante
BARREIROS	42/20-N Basculante
EBRO-D	703

MÁS «STOCK» DE OTROS MODELOS

Véalos en:  
**AUTO NORTE**  
Ctra. Parayas, Km. 1  
SANTANDER



## CITROËN

Un coche para gente inteligente.

Concesionario para Santander y provincia:

### Auto Gomas, S. A.

VENTAS • EXPOSICION • SERVICIO  
HERNAN CORTES, 25

**MERCEDES-BENZ**

CONCESIONARIO:

### SETIEN HERRA Y CIA., S. A.

CARRETERA DE PARAYAS

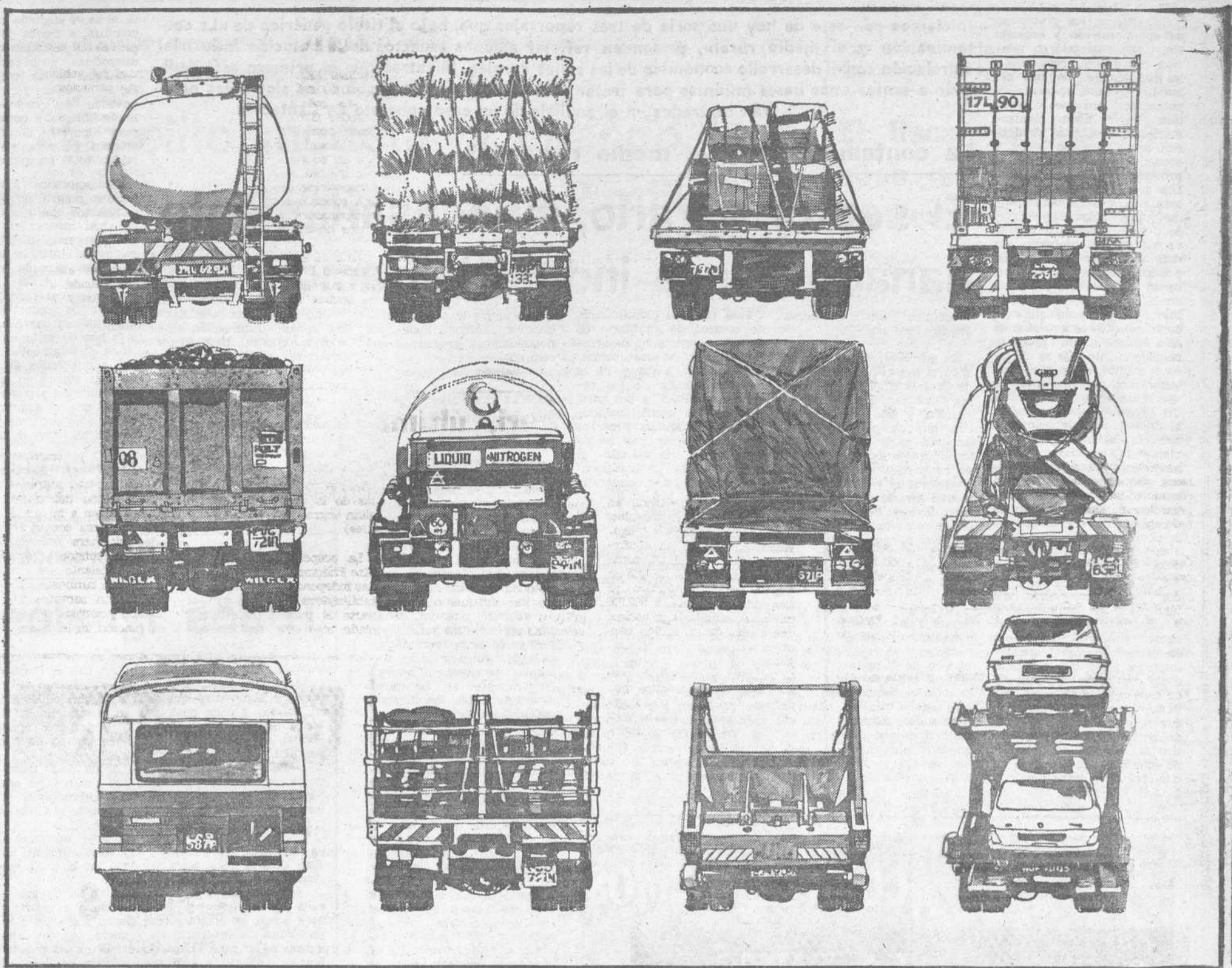
- \* COCHES LUJOSOS
- \* TODO CONFORT
- \* CON LA MAS AVANZADA TECNOLOGIA

VEA EN NUESTRA EXPOSICION LOS  
SIMCA 1.000 — SIMCA 1.200 — CHRYSLER  
Y DODGE

## REVUELTA

Carretera Santander-Bilbao COLINDRES Teléf. 65-02-01

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

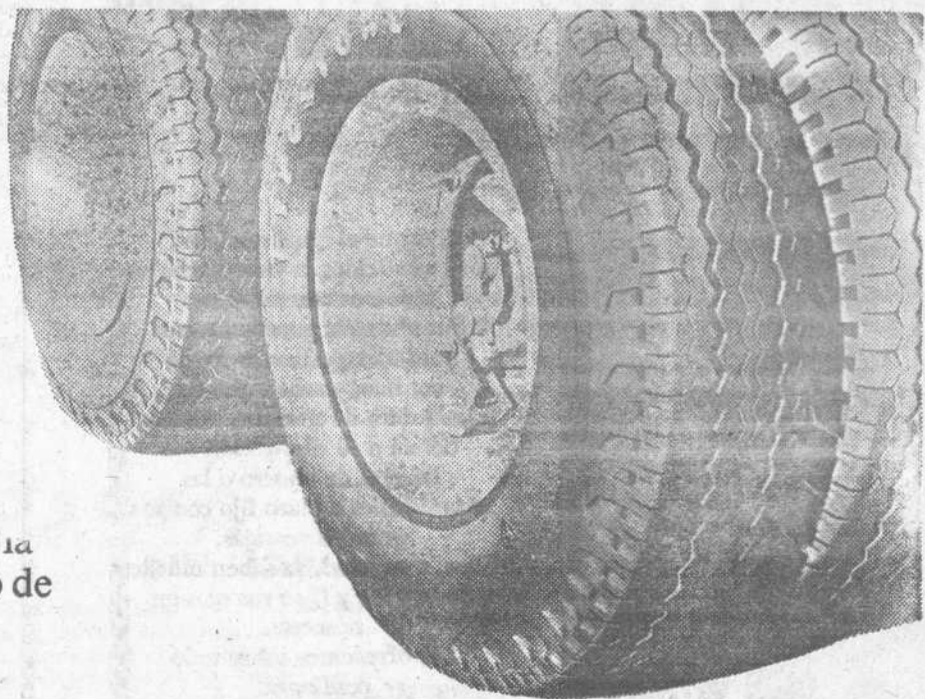


## La Firestone T-1000 hoy

La cubierta radial metálica que, conservando su demostrado "agarre", ha superado ya el kilometraje de cualquier otro neumático equivalente de camión...

- en cualquier tipo de vehículo
- en cualquiera de sus ejes
- con cualquier clase de carga

Y ahora, además, con **GARANTIA DE RECAUCHUTADO**  
 Porque la carcasa perfeccionada de la T-1.000 permite a Firestone garantizar que la cubierta puede ser recauchutada al término de su primera vida útil normal.



**Firestone**  
**T 1000**

con garantía de recauchutado

En general, los problemas de contaminación y ecología son planteados sólo en relación con graves agresiones a las condiciones de vida del hombre y ocasionalmente de poblaciones animales o vegetales. Todos estos planteamientos suelen estar desligados de la realidad social y económica que origina el proceso de contaminación. Las soluciones que se plantean son, o bien tecnocráticas, o bien teóricas, y en poco o nada solucionan la grave realidad del problema. En definitiva, las primeras son posturas conservadoras que basan la solución al problema en el equilibrio entre contaminación y tecnología descontaminante (convirtiéndose esta última en un próspero negocio cuanto más se degrada el medio), como si la contaminación no fuera más que una consecuencia inevitable del progreso. Las segundas, al eludir todo planteamiento político, al aferrarse a un cientifismo aparentemente neutral, en realidad sólo buscan pequeños objetivos de confort (salvación de zonas verdes, de árboles, limpieza de playas...) sin cuestionar la razón de fondo, que no es otra que un determinado modelo de desarrollo económico.

Y es que no podemos olvidar que la ordenación del territorio, la administración y utilización de los recursos naturales se realiza siempre en estrecha relación con los intereses y las características socioeconómicas y políticas de cada tipo de sociedad. Por tanto, toda visión ecologista que no considere como base de actuación el análisis crítico del modelo de desarrollo económico se convierte en una postura testimonial y

Iniciamos con este de hoy una serie de tres reportajes que, bajo el título genérico de «La contaminación y el medio rural», pretenden reflejar algunos aspectos de la polución industrial en relación con el desarrollo económico de las zonas rurales. Mientras que el primero está dedicado a sentar unas bases mínimas para tratar este tipo de problemas, los dos siguientes estarán centrados en el análisis de un caso concreto en Cantabria.

La contaminación y el medio rural (1)

El sector agrario, innecesariamente dañado por la industrialización

anecdótica sin viabilidad práctica posible.

En concreto, en los últimos años el desarrollo económico de Cantabria ha tenido como eje fundamental la industrialización, y ésta (carente de una mínima planificación y en gran parte en manos de las empresas multinacionales) no ha partido de la base de considerar el carácter fundamental agrario de nuestra región, incluso desde el punto de vista de su potencialidad productiva, sino que se ha basado en la obtención del máximo beneficio particular en el menor tiempo posible.

La enorme distancia que separa a la industria de la agricultura y ganadería en relación con el desarrollo económico de Cantabria queda patente con echar una ojeada a su respectiva participación en el Valor Añadido Neto final. Mientras que el sector industrial participa en un 43,20 por ciento, el sector agrario lo hace en un 10,85 por ciento.

Esta falta de planificación, de control, de equilibrio en definitiva, afecta al desarrollo agrario de dos formas: por un lado, a través de la superexplotación de los recursos naturales, y por otro, mediante la contaminación, puesto que ambos procesos actúan de forma igual en los ecosistemas: invirtiendo el proceso evolutivo (sucesión) y entrando en una catastrófica regresión, con lo que los supuestos beneficios a corto plazo de este modelo de industrialización (creación de mayores rentas, de puestos de trabajo, «aprovechamiento de recursos...»), paradójicamente se convertirán a largo plazo en el principal factor de empobrecimiento de determinadas zonas de Cantabria.

Llegados a este punto, surge el dilema fundamental: ¿es necesario que en Cantabria siga existiendo, en aras del progreso, esa contradicción entre industrialización y desarrollo? ¿Es lógico (e incluso viable) «crear riqueza» a base de agotar los recursos de materias primas de

que se nutre el proceso productivo, anulando incluso la potencialidad productiva del campo?

¿CONTAMINACION SIN REMEDIO?

Para los defensores del desarrollismo a ultranza, la contaminación se presenta como un residuo inevitable, como algo intrínseco a la generación de riqueza: la contrapartida del progreso. Pero nada más lejos de la realidad, como ya indicábamos al principio, la contaminación (destructora del medio ambiente, nociva para la salud, condicionante del desarrollo agrario) es fruto de una concepción determinada del desarrollo económico, «opuesta frontalmente al necesario equilibrio entre los diversos sectores productivos».

Este desequilibrio ha dañado con demasiada frecuencia al sector agrario, aunque haya tenido incidencia, no cabe duda, sobre importantes núcleos urbanos y haya sido esto último lo que ha motivado una toma de postura radical en diversas ocasiones recordemos el reciente caso de Mataporquera con una importante movilización o el ya viejo de Torrelavega con el río Besaya; otras veces el problema está ligado directamente al futuro económico de la zona en cuestión, quedando los aspectos higiénico-sanitarios en segundo término. Hay numerosos ejemplos: desde Sniace, hasta la Central Nuclear de Santillán, pasando por la fluorosis de Ontón, un amplio abanico de posibilidades se le ofrecen a todo aquel que quiera profundizar en estos temas, ya que puede abarcar desde casos consumados (como Ontón), hasta otros que aún sólo son un proyecto (como la central nuclear), pero que en cualquier caso confirman la dinámica de un modelo económico.

LA NECESIDAD DE UN DESARROLLO ARMÓNICO

Este es el aspecto quizás de mayor gravedad y probablemente menos tratado de todos los que se refieren a la contaminación: el de la incidencia directa del modelo de industrialización sobre el desarrollo agrario de una comarca determinada. Aquí el conflicto no es tanto entre industrialización y calidad de vida, sino entre desarrollo industrial en exclusiva o desarrollo armónico (o integrado) del territorio.

Esto significaría la existencia de una planificación económica que se base en un desarrollo paralelo e integrado entre industrialización y agricultura, ganadería y sector forestal, de tal forma que la primera no afectase al normal desarrollo de los cultivos, de la productividad animal y evitase la degradación del medio fundamental de producción que es la tierra. Es-

ta, si se ve afectada en su estructura, a través por ejemplo de la destrucción de su microflora y microfauna —esencial en las transformaciones orgánicas y en la composición del suelo—, queda imposibilitada a corto plazo para soportar determinados cultivos, y a veces su recuperación total es imposible.

Esta auténtica agresión al entorno natural no puede esconderse bajo apariencias de «mal menor», de problema marginal, pues resulta realmente inviable acometer cualquier plan de desarrollo agrario sin tener muy en cuenta las características del proceso de industrialización que está en marcha. Uno y otro han de estar en muchos casos directamente vinculados e integrados de tal forma que ambos no entren en contradicción y pueda evitarse así que se esquilmen determinados recursos y se infrutilicen otros muchos.

Miguel Angel GARCIA GONZALEZ

Diálogos sin importancia

Todos iguales

Aquella tertulia recordaba las de los mejores tiempos. Allí coincidieron, por un casual Nisio el de Peñarrubia; Luisón, el de La Cavada; Nardo el de Las Rozas y algún otro que se reunió con ellos. Estaban en Solares y cada cual, por su cuenta, había ido en busca de alguna jatueca fina o de terneros apañados. Solares sorprende a los que hace tiempo no han ido por allá.

—Recoño, —decía Nisio—, desde hace unos años yo no venía por aquí. Eran los tiempos de aquellas ferias «de bandera» en las que se presentaba el mejor ganado de la Montaña. De entonces acá ¿cuánto ha cambiado el aspecto?

—Es que, hijo —explica Nardo—, nosotros vamos pa' bajo pero los pueblos y las villas van para arriba. Esti Solares está convirtiéndose en algo próspero y moderno, con buen gusto.

—Donde hay se ve —tercía el de La Cavada—. Esta zona ha sido siempre de primerísima categoría ganadera y esto se cotiza y trae dinero y el dinero trae la necesidad de invertirlo en negocio, en viviendas, en industrias, porque guardarlo como un avaro sólo proporciona disgustos y después, cuando crees que tienes mil duros te encuentras que son reales. ¡Y gracias!

—Tal cual te pasa con las patatas. Las guardas más de la cuenta y cuando echas mano de ellas para la siembra no tienes más que una pulpa seca y arrugada que ni para los chones vale.

—El otro día —cuenta uno de los que allí estaban y que no había abierto la boca (de Sierrapando, por más señas) —a punto estuve de engarrarme con dos señoritos en la feria de Torrelavega. Les oí decir que donde se había visto que una vaca valiera más de veinte mil duros, que eso era un abuso y que tal y que cual. Yo les dije que hicieran una comparación entre lo que se compraba antes con veinte mil pesetas y en lo que ahora se van los veinte mil duros. Busca abono para los praos, paga la segadora, apañate un motocultor, estrija el bolsillo para los piensos y echa cuentas otros gastos y jomales. No quisieron saber más y los despedí con cajas destempladas. ¡Es que hay tipos que quisieran vernos siempre en taparrabos, como si no tuviéramos derecho a la vida!

—¡Ay paisan! Es que por esos mundos de Dios hay gente que gana dinero a espaldas sin moverse de su despacho y, al fin, los que lo pagamos somos nosotros.

—Hombre, yo quiero confesaros que soy poco ilustrado pero a veces creo que nos convenía a todos el comunismo, según mis ciertas luces.

—Pero, ¿qué dices?

—Dejarme explicar. Dicen que con el comunismo, todos somos iguales. Pues que vengan a trabajar aquí los que viven a lo grande y aprendan, con nosotros, lo que es ganarse el pan entre bofiga, ternones, fríos y lluvias. Pa' mí el comunismo debe ser igual trabajo, iguales sueldos y ¿cómo no?, iguales vacaciones.

—¡Jo! Así también yo me hago de tu partido. César PALOMBERA



COMPRENDEMOS LA VIDA DIARIA

Caja Rural

Porque al igual que ellos comprendemos la vida diaria, les tenemos con nosotros.

Sus ahorros, guardados con verdadero esfuerzo nos lo confían, y saben que en cualquiera de nuestras oficinas tienen a su disposición sus libretas de ahorro o las imposiciones a plazo fijo con sus grandes ventajas.

Ellos, a su edad, ya saben mucho de la Vida y fijan sus ojos en nosotros.

Les ofrecemos sobre todo confianza.

¡¡Qué bonito es poder ofrecer a nuestros mayores lo que han buscado siempre!!

Caja Rural Podemos hacer mucho por Vd.

¿UD. NECESITA...

UN MUEBLE ESPECIAL A MEDIDA? YO SE LO PUEDO FABRICAR

MUEBLES ANGULO

PUENTE ARCE (junto al Molino)

**Prisión mayor y multa para los que defrauden más de 50 millones de pesetas**

**Será delito monetario cuando la defraudación sea mayor a 2 millones**

Días pasados presentó el ministro de Comercio, don Juan Antonio García Díez, a la Comisión de Comercio y Turismo del Congreso, el proyecto de ley sobre régimen jurídico del control de cambios. La Comisión designó a la ponencia correspondiente para que informe este proyecto de ley.

La nueva ley, cuando sea aprobada, sustituirá a la ley Penal y Procesal de Delitos Monetarios de 1938. En cuanto al proyecto de ley que se encuentra en el Congreso, los artículos más importantes son el sexto y el séptimo, que establecen la tipificación correspondiente a cada grado. Los artículos citados son los siguientes:

**ARTICULO 6.º**

«Cometen delito monetario en perjuicio de la economía nacional los que contraviniere el sistema legal de control de cambios mediante cualquiera de los actos u omisiones siguientes, siempre que su cuantía exceda de dos millones de pesetas:

a) Los que sin haber obtenido la preceptiva autorización previa o habiéndola obtenido ilícitamente:

1. Exportaren moneda metálica o billetes de banco españoles o extranjeros, o cualquier medio de pago o instrumento de giro o crédito, estén cifrados en pesetas o en moneda extranjera.

2. Importaren moneda metálica española, billetes de Banco de España o cualquier

medio de pago o instrumentos de giro o crédito cifrados en pesetas.

3. Los residentes que constituyesen o adquiriesen a título oneroso en el extranjero, bienes o derechos de contenido patrimonial o crediticio.

4. Los que en territorio nacional aceptaren cualquier pago, entrega o cesión de pesetas de un no residente, o por su cuenta, o los realizaren a su favor o por su cuenta.

b) Los residentes que no pusieren a la venta, a través del mercado español autorizado y dentro de los quince días siguientes a su disponibilidad, las divisas que posean.

c) El que destinare divisas lícitamente adquiridas a fin distinto del autorizado.

**ARTICULO 7.º**

Los autores de delito monetario serán castigados:

1. Con la pena de presidio mayor y multa del tanto al décuplo de la cuantía del delito, cuando exceda de cincuenta millones de pesetas.

2. Con la pena de presidio menor y multa del tanto al cuántuplo cuando exceda de diez millones de pesetas y no pase de cincuenta millones de pesetas.

3. Con la pena de arresto mayor y multa del tanto al triplo cuando exceda de cinco millones de pesetas y no pase de diez millones de pesetas.

4. Con la pena de multa del tanto al duplo cuando exceda de dos millones de pesetas y no pase de cinco millones de pesetas.

5. Los Tribunales impondrán las penas en su grado máximo cuando los delitos se cometan por medio o en beneficio de entidades u organizaciones en las que, de su propia naturaleza o actividad, pudiera derivarse una especial

facilidad para la comisión del delito.

6. Cuando los actos previstos en el artículo sexto se cometan en el seno de una sociedad o empresa serán responsables de los delitos las personas físicas que efectivamente ejerzan la dirección y gestión de la entidad siempre que tuvieran conocimiento de los hechos.

7. Los Tribunales, teniendo en cuenta la trascendencia económica del hecho para los intereses sociales, las especiales circunstancias que en él concurran, la personalidad del culpable y especialmente la reparación o disminución de los efectos del delito y la repatriación del capital, podrán imponer las penas inferiores en un grado a las señaladas.

8. La moneda española, divisa, objetos y cualquier otro de los elementos por cuyo medio se cometa delito monetario se reputará instrumento del delito a efectos de lo previsto en el artículo 48 del Código Penal. El Código Penal se aplicará con carácter supletorio.

**Por delito social y apropiación de cuotas de la S. S.**

**El fiscal solicita 14 años de cárcel para un empresario catalán**

El fiscal de la Audiencia Provincial de Barcelona ha solicitado, en calificación provisional, un total de catorce años de prisión mayor y dos meses de arresto para el empresario Ramón Piter Autet, de 37 años, presidente del consejo de administración de la empresa Acabados Especiales, S. A., de Barcelona, procesado por los presuntos delitos de apropiación indebida y delito social.

Según calificación fiscal este empresario dejó de satisfacer a la Delegación de Hacienda y al Instituto Nacional de Previsión las cantidades correspondientes al IETP y cuotas de la Seguridad Social que mensualmente detraía de los 132 trabajadores de su empresa. Estas cantidades ascienden a 4.853.962 pesetas y 7.600.526 pesetas, respectivamente. El fiscal ha considerado que se trata de un delito de apropiación indebida, contemplado en el artículo 535 del Código Penal y pide para el encausado siete años de presidio mayor por cada uno de ellos y el reintegro de la cantidad apropiada a la Delegación de Hacienda y al INP.

Por otra parte, el fiscal considera que el empresario suspendió las actividades de su empresa en abril de 1977 sin autorización de la Delegación de Trabajo, por lo que considera que es un delito social que contempla el artículo 499 bis del Código Penal y pide por ello dos meses de arresto.

En medios de la abogacía barcelonesa se cree que es la primera vez que se solicitan penas tan elevadas por este tipo de delitos. Estos mismos medios informaron que otros empresarios podrían ser encausados por este tipo de delito.

**Se puede estudiar arquitecto técnico en Santander**

La Academia Arquitectura de Santander ha programado en su centro, estos estudios de acuerdo con la Universidad de Madrid de Arquitectura Técnica, cuya duración son tres años y cuyos exámenes se harán en la misma Universidad. El contacto directo con los profesores de la Escuela procurarán un idóneo control de los estudios. La matrícula se realizará en el mismo centro Academia Arquitectura, cuya dirección es: Fernández de Istúriz, 4. Las asignaturas de primer año son: Cálculo Matemático, Física, Álgebra Lineal, Dibujo Arquitectónico, Geometría Descriptiva, Mecánica de Construcción y Geología. Existen convalidaciones de otras carreras en todos los cursos.

El mismo centro imparte otras enseñanzas profesionales orientadas a la construcción, como Delineación y Topografía y Geometría Descriptiva o Dibujo de otras carreras. Horarios para Santander y región.

**Ayuntamiento de Santander RECAUDACION**

Se hace público para general conocimiento que de conformidad con lo dispuesto en el art. 79 del vigente Reglamento de Recaudación, a partir del día 16 de los corrientes y hasta el día 15 inclusive del mes de diciembre, los contribuyentes de este Término Municipal tienen a su disposición para hacerlos efectivos, en período voluntario de cobranza, en la oficina de Recaudación, sita en la planta baja derecha de este Palacio Consistorial, durante las horas hábiles de despacho al público, 9 de la mañana a 13.30, todos los días, a excepción de los sábados en que la cobranza terminará a las doce horas treinta minutos, los recibos correspondientes al año de 1978 de

RODAJE DE CARROS AGRICOLAS E INDUSTRIALES, DE LA CAPITAL Y LOS CUATRO PUEBLOS, CUETO, MONTE, PEÑACASTILLO Y SAN ROMAN, Y PROPIETARIOS POR TENENCIA DE CARROS, DE LA CAPITAL Y LOS CUATRO PUEBLOS, CUETO, MONTE, PEÑACASTILLO Y SAN ROMAN.

Transcurrido dicho plazo, de conformidad con lo señalado en el art. 92 del mencionado Reglamento de Recaudación, los recibos no satisfechos tendrán, hasta el día 31 de diciembre, un recargo de prórroga del 5 por ciento, pasada dicha fecha, se procederá a su cobro por la vía de apremio, con el 20 por ciento de recargo.

Santander, 16 de octubre de 1978. EL ALCALDE

**El presidente y los ministros tienen asignados ingresos brutos de 3.35 millones al año**

**Hoy, presentación de los presupuestos del Estado**

Hoy, lunes el ministro de Hacienda presenta a la opinión pública los Presupuestos Generales del Estado. En el mismo acto el señor Fernández Ordóñez entregará la memoria de actividades de la Dirección General del Patrimonio del Estado en 1977. Los Presupuestos serán discutidos en el Parlamento a lo largo de los próximos meses de noviembre y diciembre. Algunos medios estiman poco probable que su tramitación parlamentaria y entrada en vigor se produzca antes del 1 de enero, lo que provocaría una prórroga de los Presupuestos actuales por un mes.

La agencia «Efe» distribuyó ya un avance de todas las partidas de gasto presupuestario de la Administración central del Estado. El desglose de los distintos epígrafes resulta poco revelador de la orientación del gasto, ya que expresa quién gasta, pero no en qué gasta.

Un dato de interés puede ser el del sueldo oficial de los altos cargos del Gobierno y de la Administración. El pasado año, como hecho ejemplarizante de la campaña de austeridad y de control de renta, los salarios de los altos cargos se congelaron. En esta ocasión se practican pequeñas subidas con carácter inversamente proporcional.

Según las cuentas del proyecto de Presupuesto para el año que viene, las remuneraciones del Jefe del Estado, del Gobierno y altos cargos son las siguientes:

Rey. Dotación 4.500.000 pesetas. Gastos de representación: 5.500.000 pesetas. (Sueldo congelado respecto a 1978 y 1977).

Presidente, vicepresidente y ministros. Sueldo: 894.072 pesetas (aumento del 20% en este concepto). Gastos de representación: 813.618 pesetas. Complementos de dedicación y responsabilidad: 551.604. En total las remuneraciones brutas del Gobierno se sitúan en 3.349.294 pesetas, con incremento del 5,5% respecto al año anterior.

Los secretarios de Estado se aproximan, en total, a los tres millones de ingresos brutos con mejora ligeramente superior al 6%.

Los subsecretarios se sitúan en torno a los 2.600.000 pesetas y los directores generales y secretarios generales técnicos, en 2.250.000 pesetas, con mejora próxima al 10%.

Los ministros tienen incompatibilidad para cualquier cargo, por lo que su remuneración oficial está ajustada a las cifras indicadas. No obstante, los distintos ministerios disponen de fondos para gastos especiales de desigual cuantía.

**ELECTRA DE VIESGO, S. A.**

**AMORTIZACION DE OBLIGACIONES**

De acuerdo con las condiciones de la emisión, en el sorteo celebrado ante Notario el día 4 del actual, han resultado amortizados los títulos siguientes:

1.881 Obligaciones, Emisión 1.949.  
10.318 " " 1.963.

La numeración de estos títulos aparece publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 18-10-78 y posterior rectificación en el de 23-10-78.

El reembolso de los títulos se efectuará a partir del día 2 de noviembre próximo, en las Oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao, 28 de octubre 1978. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

**Ayuntamiento de Santander**

**SUBASTA**

OBJETO. — Enajenación de un solar de propiedad municipal, sito en La Albericia, para la construcción de viviendas de protección oficial. Como contraprestación por la cesión del solar, el adjudicatario entregará al Excmo. Ayuntamiento 1.800 metros cuadrados de superficie construida, entre viviendas y locales comerciales, debiendo estar integrada la correspondiente a las primeras, al menos, por veinte viviendas.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES. — Hasta las trece horas del próximo día 2 de noviembre en el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde se encuentra de manifiesto el expediente.

ANUNCIO EXTENSO. — B. O. E. núm. 251, de 20 de octubre de 1978.

Santander, 25 de octubre de 1978.

EL ALCALDE, Fdo.: Juan Hormaechea Cazón.

## viajes altamira

AVION-HOTEL, salida de MADRID-BILBAO		
	1 semana	2 semanas
CANARIAS	desde 11.875	13.875
PALMA MALLORCA	6.125	8.350
IBIZA	9.950	12.500
PALMA MALLORCA-IBIZA	11.800	14.100
COSTA DEL SOL	10.800	14.900
LONDRES	11.175	15.450

SANTANDER: Obispo J. Plaza 1 - T. 229099  
TORRELAVEGA: Menéndez Pelayo 6 - T. 893699

# HOJA DEL LUNES

SANTANDER, 30 DE OCTUBRE DE 1978

¡TENEMOS ALGO «ESPECIAL» PARA SU COCINA...!

## MUEBLES "MAVE"

— COMPARE NUESTROS PRECIOS —  
INSTALACION GRATUITA

C./ Marqués de la Hermida, 46  
Teléfono: 22 58 13

Entregamos en la provincia sin recargo

Se enseña el Ripalda y dicen que lo del Palmar de Troya  
«es algo diabólico o histórico-mental»

## Monseñor Lefebvre ya tiene un oratorio en Madrid

MADRID. (Especial para HOJA DEL LUNES, por Donata BUSTAMANTE).

Monseñor Lefebvre tiene ya un oratorio en Madrid. La Virgen con una bandera de España y un rosario es lo primero que se ve cuando se abre la puerta del piso cuarto derecha, del inmueble situado en el número quince de la madrileña calle de San Bernardo, donde se ha abierto la primera capilla de la Hermandad de San Pío X, de la que es fundador y presidente el arzobispo francés monseñor Lefebvre, suspendido "a divinis" por administrar el sacramento del Orden en contra de las disposiciones vaticanas.

El sacerdote encargado del culto en dicha capilla es don Felipe Pazat. Un madrileño de origen francés que nos explica que este oratorio —por su reducido espacio no puede llamarse capilla— fue abierto en el pasado mes de septiembre, poco tiempo después de que él cantase su primera misa en la capital de España, hecho que sucedió el pasado día 10 de septiembre en un restaurante madrileño. Ordenado por monseñor Lefebvre el pasado 29 de junio de este año en Ecône (Suiza), explica el reverendo Pazat que este oratorio se ha abierto al culto porque han sido muchos los fieles que lo han solicitado.

«Tenemos numerosos amigos y colaboradores que desean tener un sacerdote consagrado a la santa tradición y por eso hemos abierto este oratorio», dice don Felipe Pazat quien señala que no se considera fuera de la Iglesia, porque mantenemos lo que se ha venido celebrando desde hace dos mil años, lo

que siempre mantuvo la Iglesia».

### LA MISA TRIDENTINA

El joven sacerdote de Lefebvre —que habla con un fuerte acento francés— manifiesta que la diferencia entre la misa tridentina (la que celebran ellos) y la postconciliar es radical: «la misa tridentina no ofrece ninguna interpretación posible por herejes, mientras que la nueva misa se puede interpretar en un sentido erróneo, recuerda su experiencia de estudiante en un convento del sur francés donde se quitó el copón y los cambios motivaron la pérdida de fe en unos y la entrada en Ecône de otros. El reverendo Pazat añade que en la misa de la fiesta de Cristo Rey, por poner un ejemplo, han quitado estrofas que a su juicio no se pueden modificar. «Todo un conjunto que consideramos que no se puede alterar». El Papa Pío V formuló un decreto cuando dio la misa tridentina, que no es un inven-



Monseñor Lefebvre

to suyo. Y promulgó el decreto de tal manera que no se puede cambiar en las partes principales. Para suprimirla —añade el reverendo Pazat— se necesitaría un acto jurídico explícitamente que dijera que la misa tridentina ya no se puede celebrar. Y esto no se ha hecho. El decreto de la nueva misa Constitución «Novus Ordo» no contiene ninguna obligación para rezar la nueva misa y no suprime en ninguna forma la misa tridentina».

### NADA CON LOS DEL PALMAR DE TROYA

Don Felipe Pazat mantiene que no tienen nada que ver con ningún partido político (aunque cierto sector les ha querido identificar con Fuerza Nueva) pero que están dispuestos a dar conferencias en donde les llamen e insiste en que tampoco tienen nada que ver con los del Palmar de Troya.

«Eso es algo diabólico o histórico-mental» pero no una obra de la Iglesia.

El reverendo Pazat piensa que habrá entendimiento con el Vaticano «aunque no soy yo quien deba opinar, me ha emocionado mucho ver que Juan Pablo II se ha referido en sus primeras palabras de salutación como Pontífice dos veces a la Santísima Virgen» y subraya que no son cismáticos ni herejes.

En relación a la suspensión de monseñor Lefebvre, indica que este problema surge a raíz de la fundación de la hermandad. El obispo que nos aprobó (el actual de la sede de Ginebra, Friburgo y Lausanne) decidió, seguramente por el hecho de que manteníamos la misa tridentina y la sotana, entre otras cosas, suspendernos, pero si un obispo puede aprobar una congregación, nunca puede suspenderla. «La conclusión es que han suprimido ilegalmente la hermandad. Al suprimirla, monseñor no tiene derecho a ordenar sacerdotes, pero consideramos que como el acto de la supresión es ilegal, también lo demás, por consecuencia».

### EL CATECISMO RIPALDA

El joven sacerdote celebra la misa a las ocho de la mañana los días laborables y los festivos y domingos a las doce de la mañana y a las ocho de la tarde. Ahora buscando un local más amplio, pues en el oratorio actual no caben más de 50 personas. Allí, cuando vamos a entrevistarlos con don Felipe Pazat se encuentran 30 niños a los que ha comenzado a enseñar el catecismo Ripalda.

El padre Pazat supone que el cardenal Tarancón tenga conocimiento de la apertura del oratorio de Lefebvre en Madrid, aunque no ha habido contactos ni autorización previa para dicha apertura. Pero, con los ojos llenos de esperanza, nos despide diciendo que desea fervientemente que se llegue pronto al entendimiento con Roma.

## Las autoridades argentinas, liberan a seis detenidos políticos

MADRID. — Las autoridades argentinas pusieron el sábado por la tarde en libertad a seis detenidos políticos, por cuya liberación se había venido reiteradamente el Gobierno español.

El hecho ha sido interpretado como un primer gesto de deferencia y buena voluntad por parte de aquellas autoridades con vistas a la próxima visita de Sus Majestades los

Reyes de España. Cinco de ellos llegaron ayer por la mañana a Madrid en el vuelo regular de "Iberia". (Efe).

Los nombres de las cinco personas llegadas ayer a Madrid son:

Angel Horacio García, Laura Esther Caballero Mateu, Horacio Daniel Bousso Núñez, María Concepción García del Villar, Esperanza Martínez Rodríguez. —(Efe)

### En la Jamihiriya Libia...

## Juicio (simbólico) contra Sadat por "traidor"

Tripoli.—El presidente egipcio, Anwar Sadat, está siendo juzgado en ausencia, en la Jamihiriya Libia, tras ser acusado de haber traicionado al pueblo árabe por firmar los tratados de paz de Camp David con Israel.

El juicio contra el líder egipcio por el Congreso del Pueblo Árabe comenzó anoche en el Palacio de Justicia de Trípoli ante 200 juristas internacionales observadores legalistas y representantes de la prensa internacional.

En el sumario de 2.700 palabras se acusa a Sadat de vender los intereses de Egipto a cambio de una promesa de 2.500 millones de dólares de ayuda norteamericana.

El Tribunal de Trípoli ha llevado a cabo un juicio propagandístico similar al celebrado el año pasado en Bagdad después de la visita de Sadat a Jerusalén.

(Efe-Reuter)

## Sin mala intención

Juan G. BEDOYA

ENTENDIENDO que el tiempo es un niño que juega y que mueve sus peones (lo que ya intuyó Heráclito, a Dios gracias), hay que decir, hoy mismo, que la autonomía de Cantabria está ganada. Veamos.

Esta tarde, el senador José Luis del Piñal, que dice no ser senador de UCD, convoca, como senador de UCD (perdonen el trabametes), a la Junta de Parlamentarios para estudiar la penúltima tentación integradora del Consejo General de Castilla. Que a ver si nos unimos, piden en Valladolid. Y la Junta va a contestar, si es que contesta, que cómo se atreven.

UCD de Cantabria, que está como niño con botas nuevas tras la conquista de su regionalización, se ha echado las manos a la cabeza esta semana cuando ha visto que el gobernador civil, en su primera salida a los papeles, lo hace para contar que ha ido a Castilla con las carpetas de la región llenas de datos para el Consejo castellano. Los parlamentarios autonomistas se preguntan (y no paran) que a cuento de qué este viaje si los datos eran para la Junta de Cantabria, y la Junta de Cantabria (que los pidió hace meses) no los ha recibido. Benito Huerfía, el miércoles, se preguntaba, ante doscientas personas, si el lapsus linguae del discurso inaugural del nuevo Ponce («que Dios me ayude para bien de España y de los intereses de Segovia») más que lapsus no sería una traición del subconsciente castellano.

El PSOE ha lanzado un «compromiso autonómico» que se convertirá en la irremediable consagración autonómica de los Ayuntamientos de cara al plebiscito.

Y para mayor abundamiento, los ochenta sabios del Centro de Estudios Montañeses han vuelto sobre el tema, a instancias de la Diputación, y siguen manteniendo la tesis conocida: que Cantabria tiene tantos rasgos peculiares como los que pueden tener vascos, castellanos o astures, y que el grado de autonomía de esta nuestra región ha sido tanta como el grado de autonomía del resto de los pueblos de toda la cornisa cantábrica. No es por molestar, pero un día de estos el informe del Centro, con mayor autoridad jurídica para entender de este tema, verá la luz pública en forma de folleto, y miles, decenas de millares de ejemplares subirán a los palacios, bajarán a las chabolas y entrarán en las escuelas de toda la meca regional, para terror de «acecas» y acastellanados. Una comisión redactó el borrador, el pleno lo discutió hace unas semanas, introduciendo sólo algunos matices al original, y otro pleno dará la bendición definitiva cualquier día. Salvo que los beneditrorrevillistas digan lo contrario, que lo dirán, torturándonos con Sánchez-Albornozes redivivos, la cuestión no admite remedio, porque los del Centro de Estudios Montañeses no van a hacer ninguna afirmación que no esté sustentada en referencias documentales concretas, en citas determinadas, en legajos al alcance de la mano o en archivos.

Todo ello con el permiso del «Fantástico» de Iñigo, que ayer inauguró programa con gran dedicación a Cantabria (Vital Alsar, incluido) y con la exclusión de concursantes, porque, preguntados por «a qué región pertenece la Vega de Pas o Severiano Ballesteros», los chicos del concurso dijeron que a Santander y no a Castilla la Vieja. ¡Vade retro, cuanto incultura la vuestra, muchachos, y cómo cuida la actualidad la mejor televisión de España! Pero esas son anécdotas de poca importancia.

### MUNICIPALES

NO se si alguna vez se ha dicho que la organización municipal de esta región es un puro disparate. Ciento dos municipios, algunos de ellos de apenas medio millar de habitantes, no hay quien los gobierne, y ahí están Ayuntamientos con presupuestos que no dan ni para aguacil, ni para un secretario o para los técnicos que dirijan la política municipal con algo de cabeza. Lástima de concentraciones.

Pero, bueno, los bolos están pinados así y he aquí que los partidos que quieren luchar por las municipales en toda la geografía regional necesitan 1.055 concejales y otros 800 hombres para alcaldes pedáneos. Es decir, tantas o más personas como militantes tienen la mayoría de los partidos. Aquí, salvo dos o tres fuerzas, muy pocos presentarán lista electoral en más de medio centenar de municipios.

Así que estos días las ejecutivas andan con el lápiz y el candil buscando candidatos. A un partido le sobran en un sitio y le falta en otro, y a otro partido le ocurre todo lo contrario. Hasta corren tentaciones de intercambio. O de corrimiento de chaquetas. Porque no es fácil buscar doce rojos en Valderredible, cuidado que es difícil. Ni es moco de pavo encontrar alanzapopolistas en Tresviso o en Mataporquera. Ser de derechas en ciertas circunstancias es una aberración (aunque hay aberraciones, no crean), como ser de izquierdas (aunque sea de una izquierda festiva) no deja de ser una trivialidad en otros ambientes.